



REVISTA POLITÉCNICA Y TERRITORIAL

Volumen 4 - Número 1 - 2018
Depósito Legal: ppi201502BA4688
ISSN: 2542-3037



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS
"JOSÉ FÉLIX RIBAS"
BARINAS – VENEZUELA



Dr. Efraín H. Ortega G.
Rector

MSc. Francisco J. Contreras S.
Coordinador Académico

MSc. Oscar Archila
Secretario Ejecutivo

MSc Luis Díaz
Coordinador Administrativo

MSc. Guillermo Aranguren
Coordinador de
Asuntos Estudiantiles

MSc. Fraliuma Jiménez
Coordinadora del
Área Territorial

MSc. José Rodríguez
Vocero del
Personal Docente

MSc. Iris Rodríguez
Vocera del
Personal Administrativo

MSc. Victorino Arroyo
Vocero del
Personal Obrero

Br. Kerwin G. Acosta N.
Vocera Estudiantil

Br. Denisse J. Leva R.
Vocera Estudiantil

Br. Drawin L. Ortiz D.
Vocera Estudiantil

REVISTA POLITÉCNICA Y TERRITORIAL

PUBLICACIÓN SEMESTRAL ARBITRADA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL
DEL ESTADO BARINAS “JOSÉ FÉLIX RIBAS”

VOLUMEN 4, N° 1 – 2018

Editor: Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas” (UPTJFR)

Director: MSc. Oscar J. Rodríguez y Director Adjunto: MSc. Heliberto J. Noguera A.

Comité editorial (*):

Dr. Efrain H. Ortega G., Dra. Nancy T. Antolinez G., Dr. Enriquez Álvarez (UPEL-Barinas), Dr. Boris A. Arroyo V., Dr. Eduardo Delgado (INIA-Barinas), Dra. Melva Rivero (Universidad de Camaguey, Cuba), Dra. Leticia Mogollón (UPTM Kleber Ramírez), Dr. Edgar Balaguera (UPEL-Maracay), Dr. Jesús Delgado (UPTM Kleber Ramírez), MSc. Gonzalo Hergueta, MSc. Abel Silva (UBV-Barinas) y MSc. Willian Ramírez.

(*) A los miembros editores y del Comité Editorial a los cuales no se les coloca la Universidad a la que pertenecen, forman parte de la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas”.

ÁRBITROS DE LA EDICIÓN VOL. 4 (1) 2018

Nombres, Apellidos del Arbitro.

Institución, País

- Dr. Carlos D. Alvarado
Universidad Politécnica Territorial del estado Lara
“Andrés Eloy Blanco”, Venezuela.
- Dr. Edgar Gómez
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora, Venezuela.
- Dr. María E. Macías
Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, Cuba.
- Dr. Enriquez Alvarez
Universidad Pedagógica El Libertador, Venezuela.
- Dr. Eduardo Delgado
Instituto Nacional de Investigaciones Agrícola, Venezuela.
- Dr. Germán Morales
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”, Venezuela.
- Dra. Carmen Consuelo López
Universidad Pedagógica El Libertador, Venezuela.
- Dra. María Elena Macías
Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, Cuba.
- Dra. Rosemary Dávila
Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.
- MSc. Magda C. Jiménez
Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.
- Dra. Leticia Mogollón
Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida
“Kleber Ramírez”, Venezuela
- Dr. Valentín A. Amaro
Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.
- MSc Gonzalo Hergueta
Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas
“José Félix Ribas”, Venezuela
- Dra. Yolanda Escorcha
Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.
- MSc Oscar Rodríguez
Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas
“José Félix Ribas”, Venezuela.

ÁRBITROS DE LA EDICIÓN VOL. 4 (1) 2018 (CONTINUACIÓN)

Nombres, Apellidos del Arbitro.	Institución, País
• Dra. Ledys L. Jiménez G.	Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.
• Dra. Melva L. Rivero R.	Universidad de Camaguey Ignacio Agramonte Loynaz, Cuba
• Dra. Lolysabel Yánez M.	Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.
• MSc Pedro González	Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, Venezuela.
• MSc Tahiz E. Guerrero G.	Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, Venezuela.
• MSc. Hilmer J. Palomares	Universidad Nacional Abierta, Venezuela
• Dra .Vanezza E. Reyes	Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, Venezuela.
• MSc. Electo de Jesus Torrealba M.	Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela
• MSc. Norbis Pérez	Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, Venezuela
• MSc. Pedro Puerta	Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, Venezuela.
• Dra. Beatriz González R.	Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, Venezuela.

Unidad de Idiomas:

MSc. Elizabeth Montilla (Coordinadora) y MSc. Norbis Carolina Pérez Contreras (UNELLEZ).

Unidad de Ingeniería Antiplagio:

Ing. Rafael Maizo

Unidad de Diseño, Diagramación y Edición digital:

MSc. Heliberto J. Noguera A. (Coordinador) y Br. Pilis P. Noguera C.

NOTA EDITORIAL

La Revista POLITÉCNICA Y TERRITORIAL es un órgano divulgativo arbitrado de información de carácter científico multidisciplinario (con énfasis en las ingenierías) relacionado con los problemas, necesidades y potencialidades que presentan los diversos territorios de Venezuela, y muy en particular, el territorio del estado Barinas. Mediante esta revista la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas” (UPTJFR) ofrece la oportunidad para que toda su creación intelectual y la de otras instituciones universitarias y científicas sea ampliamente conocida por diversas instituciones y comunidades académicas, gubernamentales y comunales, y de esta forma colocar los conocimientos científicos al servicio del desarrollo endógeno de Venezuela y Barinas.

Propósitos de la Revista

En este sentido, los propósitos de la revista POLITÉCNICA Y TERRITORIAL son:

- Divulgar la producción científica de la UPTJFR y la de otras instituciones y comunidades científicas, gubernamentales y comunales con pertinencia para el desarrollo del territorio nacional.
- Fomentar la apropiación social de la producción científica en el contexto del desarrollo territorial de la República Bolivariana de Venezuela en general y del territorio del estado Barinas en particular

Áreas de Conocimiento Priorizadas

- Ingeniería Agrícola, Pecuaria y Forestal
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería en Construcción Civil
- Ingeniería en Informática y Sistemas
- Procesos de Enseñanza-Aprendizaje de las Ingenierías
- Gestión del Conocimiento Universitario
- Formación Integral Universitaria
- Gestión Territorial y Comunal

Toda correspondencia debe ser dirigirse a: Revista Politécnica y Territorial, Universidad Politécnica y Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas”, Barinas, Venezuela o directamente al director de la revista PYT, Email: rpt.uptjfr@gmail.com

Para mayor información, consultar en: <http://rptuptjfr.wix.com/revistapt>

Agradecemos intercambio
Ringraziammo il cambio

Wir eviten A ustausch
On remerci L´ echange

Exchange solicited
Obrigado câmbio

EDITORIAL

En el actual siglo XXI son altamente complejos los retos de la sociedad mundial, en cuyo seno subyace la educación como una de las estructuras para el mejoramiento y la adecuación de los quehaceres humanos. En particular, la educación universitaria tiene como desafío ofrecer a partir de su praxiología científica soluciones reales a los diversos problemas, vinculándose unas con otras y a su vez con las comunidades organizadas.

Tanto la Universidad Bolivariana de Venezuela y la Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas, han intercambiado lazos de hermandad en la docencia universitaria en la formación permanente a través del Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, convirtiendo el trabajo científico en el inicio de nuevas etapas de la educación emancipadora crítica y revolucionaria en pleno siglo XXI que desde la Reforma de Córdoba, Darcy Ribeiro, Paulo Freire y Rigoberto Lanz hemos aspirado los pueblos Latinoamericanos.

Tenemos tanto, que la pedagogía con compromiso social, la educación sociocrítica y la didáctica del común, son escaleras de esa cobertura del conocimiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje, que devela el horizonte de un mundo del saber hacer, conocer, convivir y ser, relacionando los hábitos sociales, humanísticos, comunitarios y prácticos, se demuestran con las ideas teóricas contextualizadas en la producción científica.

Para el presente momento histórico que atraviesa la educación, son las investigaciones con compromiso social las que desde las comunidades científicas de saberes y haceres ofrecen aportes a la edificación dialógica del socialismo en Venezuela, el cual se construye “inventando o errando” con creaciones nuevas y originales.

La política y la gestión pública, se han encaminado desde la llegada al poder del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías en 1999, para generar una nueva institucionalidad con las grandes misiones sociales y económicas que se consolidan día a día como contrario lógico del viejo modelo capitalista que se había instaurado en el país, dando la entrada al nacimiento del modelo socialista bajo la perspectiva del desarrollo endógeno, la inclusión social en todos los ámbitos, y al crecimiento económico independiente.

El Presidente Nicolás Maduro continúa a partir del año 2013 con el legado del Comandante Chávez (+2013), su política estratégica está en fortalecer los motores de la revolución, las grandes misiones sociales y extender un trabajo de búsquedas de soluciones a la crisis económica inducida desde el imperialismo y fuerzas opositoras internacionales e internas en Venezuela, pero un pueblo bravo mantiene su fuerza laboral e intelectual produciendo conocimientos, ciencia, investigación y trabajo, así se cultiva la labor que genera los y las docentes de la educación, la educación universitaria y la Misión Sucre, transformando de lo negativo a zonas de desarrollo próximo y fortalezas científicas.

Ahora bien, como canal para comunicar los avances, la identificación de nudos críticos, las probables soluciones a las problemáticas sociales está la comunicación e intercambio de los resultados de investigaciones científicas. Para ello, la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas”, ha creado esta revista científica a través de un grupo de investigadores e investigadoras que trabajan arduamente en función de la

colectividad científica, de los/as nuevos/as investigadores/as haciendo posible la publicación no solo de artículos científicos, sino también para compartir trabajos de distinta índole, tales como: ensayos de, sistematización de experiencias, reseñas de documentos y productos literarios (poemas y cuentos), brindando un catálogo de información para los amantes de las ciencias y la literatura.

Esta edición especial que presenta la Revista Politécnica y Territorial, agradece en especial al cuerpo de docentes y científicos sociales que mantienen importante labor de presentar y publicar los trabajos de los/as investigadores/as, generados desde el Doctorado en Ciencias del Desarrollo Estratégico.

Dr. Milver Colmenárez
Docente UBV

REVISTA POLITÉCNICA Y TERRITORIAL
PUBLICACIÓN SEMESTRAL ARBITRADA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS “JOSÉ FÉLIX RIBAS”

VOLUMEN 4, N° 1 - 2018
CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINAS
SECCIÓN: EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y TERRITORIALIDAD	
• Evaluación del impacto social para los Programas Nacionales de Formación como política institucional Fraliusma L Jiménez O.	15 - 21
• Metodología de la investigación en el plan de estudio de ingeniería civil e industrial para la elaboración de trabajos de grado Betina Guédez	22 - 28
• La formación investigativa en la universidad y las políticas de estado en Venezuela Karla M. Becerra V.	29 - 36
• La profesión docente una mirada desde la gestión educativa Yecenia C. Sulbaran	37 - 42
• Modelo teórico praxiológico del docente desde la perspectiva de programación neurolingüística en la educación venezolana Erika A. Orozco L.	43 - 49
• Proceso socio-afectivo de la comunicación docente desde la teoría de la acción comunicativa Alexandra M. Sayago M.	50 - 57
• Plan de orientación en el manejo de la sociedad del conocimiento para la gestión universitaria (Caso: UNELLEZ-VPA) Octavio J. López	58 - 62
• El perfil profesional de la sociología del desarrollo en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” Yoskary Sánchez M.	63 - 69
SECCIÓN: CIENCIAS HUMANAS Y TERRITORIALIDAD	
• Gestión pública para la transformación revolucionaria de la universidad Janio J. Guerrero	73 - 80
• Plan de la patria 2013: reflexiones en torno a la industrialización, gestión socialista y la universidad Jorge M. Márquez M.	81 - 88
• Sistema inteligente para consultas jurídicas llevado a la prefectura y sus jefaturas civiles Leonardo A. Caraballo G.	89 - 95

ARTICULO	PÁGINA
• Estado, desarrollo y política pública comunicacional en el laberinto del discurso político hegemónico Massiel Poleo N.	96 - 104
• Gestión social y rol profesional del gestor social Milver J. Colmenarez L. y José E. Hernández S.	105 - 111
• Políticas para el cambio tecnológico en la empresa MAZVEN Oscar D. Archila T.	112 - 118
• La política, gestión y la educación universitaria en nuestros tiempos Yocelis C. Vergara T.	119 - 123
• Anexo: Normas de publicación de la Revista Politécnica y Territorial.	124 a 126

REVISTA POLITÉCNICA Y TERRITORIAL
ARBITRATED BIENNIAL PUBLICATION OF THE
TERRITORIAL POLYTECHNIC UNIVERSITY OF THE BARINAS STATE "JOSÉ FÉLIX RIBAS"

VOLUME 4, N° 1 - 2018

CONTENS

ARTICLE	PAGE
SECTION: UNIVERSITY EDUCATION AND TERRITORIALITY	
• Evaluation of the social impact for the national training programs as an institutional policy Fraliusma L Jiménez O.	15 - 21
• Methodology of research in the civil engineering and industrial engineering plan for the development of grade work papers Betina Guédez	22 - 28
• The investigative training in the university and the state policies in Venezuela Karla M. Becerra V.	29 - 36
• The teaching profession a look from educational management Yecenia C. Sulbaran	37 - 42
• Praxiological theoretical model of the teacher from the perspective of neurolinguistic programming in venezuelan education Erika A. Orozco L.	43 - 49
• Socio-affective process of teacher communication from the communicative action theory Alexandra M. Sayago M.	50 - 57
• Orientation plan in the management of the knowledge society for university management (Case: UNELLEZ-VPA) Octavio J. López	58 - 62
• The professional profile of development sociology at the National Experimental University of Western Plains "Ezequiel Zamora" Yoskary Sánchez M.	63 - 69
SECTION: HUMAN SCIENCES AND TERRITORIALITY	
• Public management for the revolutionary transformation of the university Janio J. Guerrero	73 - 80
• 2013 homeland plan: reflections regarding industrialization, socialist management and university Jorge M. Márquez M.	81 - 88
• Intelligent system for legal consultations taken to the prefecture and its civil headquarters Leonardo A. Caraballo G.	89 - 95

ARTICLE	PAGE
• State, development and public communication policy in the labyrinth of hegemonic political discourse Massiel Poleo N.	96 - 104
• Social management and professional role of the social manager Milver J. Colmenarez L. and José E. Hernández S.	105 - 111
• Policies for technological change in the MAZVEN company Oscar D. Archila T.	112 - 118
• Politics, management and university education in our times Yocelis C. Vergara T.	119 - 123
• Annex: Instructions for the “Polytechnic y Territoriality” magazine’s contributors.....	125 - 127

SECCIÓN:
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y
TERRITORIALIDAD



EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL PARA LOS PROGRAMAS NACIONALES DE FORMACIÓN COMO POLÍTICA INSTITUCIONAL *

EVALUATION OF THE SOCIAL IMPACT FOR THE NATIONAL TRAINING PROGRAMS
AS AN INSTITUTIONAL POLICY

FRALIUSMA L JIMÉNEZ O.¹

RESUMEN

En este ensayo se expone como la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas José Félix Ribas, mediante diversas estrategias, puede responder al encargo social que le asigna la gaceta de creación de la misma, siendo esta un parámetro fundamental para descubrir la relación entre la universidad y la sociedad. Se ofrece una respuesta a la siguiente interrogante ¿Es la evaluación del impacto social de los programas nacionales de formación una estrategia adecuada para orientar las políticas públicas institucionales de la universidad ?. Con esta evaluación de impacto social no tradicional se devela cuáles son las acciones positivas y negativas del programa nacional de formación en construcción civil, incluidos todos los actores sociales activos en el proceso; se exponen algunos resultados previos de la tesis doctoral titulada "Modelo dialectico para la evaluación del impacto social en los programas nacionales de formación". Resultados obtenidos del diagnóstico previo en el cual se plasman indicadores de evaluación de impacto social dirigido al programa de formación en construcción civil, como prueba piloto para luego aplicarlos al resto de los programas. Las dimensiones de impacto social que se estudian son las siguientes: currículo, superación profesional, labor de divulgación y promoción del trabajo, actividad científica y funcionamiento de los proyectos. de vinculación social, actividad científica extrauniversitaria, acciones dirigidas al logro de un mayor pertinencia social de la comunidad.

Palabras clave: evaluación, impacto social, universidad, encargo social

ABSTRACT

In this essay is exposed as the Territorial Polytechnic University of Barinas state José Félix Ribas, through various strategies, can respond to the social task assigned to it by the official creation document, this being a fundamental parameter to discover the relationship between the university and the society. An answer to the following question is offered: Is the evaluation of the social impact of the national training programs an adequate strategy to guide the institutional public policies of the university? This evaluation of non-traditional social impact reveals the positive and negative actions of the national civil construction training program, including all the social actors active in the process; some previous results of the doctoral thesis entitled "Dialectical model for the evaluation of social impact in national training programs" are exposed. Results obtained from the previous diagnosis

(*) Artículo enviado: 21-05-18

Aprobado: 01/10/18

(1) Docente del Programa Nacional de Formación en Construcción Civil de la UPT del estado Barinas "José Félix Ribas" (UPTJFR), Venezuela.
Correo electrónico: Jfraliusma@yahoo.es

in which indicators of social impact assessment aimed at the training program in civil construction are recorded, as a pilot test and then applied to the rest of the programs. The dimensions of social impact that are studied are the following: curriculum, professional development, work of dissemination and promotion of work, scientific activity and operation of projects of social connection, extrauniversity scientific activity, actions aimed at achieving greater social relevance of community.

Keywords: evaluation, social impact, university, social order

INTRODUCCIÓN

Las universidades venezolanas actualmente juegan un papel fundamental en la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, para la transformación social; respondiendo a los problemas reales de las comunidades; participe de los procesos de formación que se realizan entre los actores de la formación conformada por facilitadores del aprendizaje, los estudiantes formándose en el proceso y las comunidades involucradas en el proceso. Estos actores sociales activos en el proceso formativo son un actor social con una conciencia de identidad propia, portadora de valores poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en la sociedad con un objetivo e interés compartido, para dar respuesta a los intereses del colectivo y en rumbo la transformación universitaria.

Es por ello, que el proceso de transformación de la sociedad Venezolana inicia con los reforma de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), sus principios transformadores de una sociedad democrática, participativa y protagónica, con reconocimiento de hecho, de derecho y de justicia social. Como consecuencia de este proceso en plena realización, se incorporan los diferentes Planes de Desarrollo Económico Social de la Nación dando sus inicios en el año 2000 y luego el Primer Plan socialista (2013 - 2019) en estos planes se establecen de manera explícita un conjunto de objetivos, estrategias, políticas, programas y proyectos que permiten enrumbar el país hacia una trayectoria de la llamada refundación de la Patria.

Lo mencionado anteriormente se establece como política de Estado; definida según Weber (2000) como "la dirección o la influencia sobre esa dirección, de una agrupación política o sea en la actualidad del Estado". Constituyendo, el Estado venezolano a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria crea el proyecto de la *Misión Alma Mater*, el cual plantea el medio para la transformación

universitaria; la construcción de un nuevo modelo educativo con la incorporación de los Programas Nacionales de Formación en las Universidades Politécnicas Territoriales; conformando Redes Territoriales de Educación Universitaria, las cuales integran las Aldeas de misión sucre y las organizaciones del poder comunal. Garantizando un vínculo entre la Universidad, las comunidades y el territorio en función del desarrollo territorial.

Estos Programas Nacionales de Formación (PNF) presentan características comunes tales como: la formación humanista vital para la formación integral, sustentada en la integración de contenidos, a la construcción colectiva y a la acción profesoral transformadora con responsabilidad ética; vinculación con las comunidades en el ejercicio profesional y ético a lo largo de todo el trayecto formativo, la definición de sistemas de evaluación que promueve el aprendizaje, la reflexión y el mejoramiento continuo considerando los distintos actores del que hacer educativo y la valoración del impacto social.

Esta evaluación del impacto social de los Programas Nacionales de Formación de la Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas permitirá contribuir al encargo social de la UPT José Félix Ribas? Estableciéndola como Política Institucional?.

El encargo social de la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas "José Félix Ribas" se define en la Gaceta N° 5987 publicada junio 2010 como: "...contribuir activamente al desarrollo endógeno integral y sustentable en su área de influencia territorial..." este encargo social que indica una acción y justifica la presencia de la universidad nos permite relacionar la universidad y la sociedad; rompiendo con los viejos esquema de las universidades tradicionales. Por consiguiente que elementos ha esgrimido la UPT José Félix Ribas para caracterizar el encargo social?.

**ENCARGO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS “JOSÉ FÉLIX RIBAS”
(UPTJFR)**

Desde la génesis del encargo social la UNESCO siempre ha discutido el compromiso de las universidades con la transformación de las sociedad; es por ello que sea constituidos uno de los temas dominantes en el debate internacional; reducida la respuesta a las demanda que esta debe dar a los sectores económicos, laboral o sector profesional. Sin embargo el concepto de pertinencia trasciende al papel que tiene la educación universitaria desempeñada en la sociedad y lo que espera esta de aquella. Por lo que el concepto de pertinencia se vincula con el “deber ser” de las instituciones, ligado a los objetivos, necesidades y carencia de la sociedad en la que están insertas. Para ello las instituciones deben planificarse y replantearse creativamente los objetivos, misión y las funciones según lo plantea el autor Carlos Bernhelm (2006):

“formación del personal de alto nivel, investigaciones por realizar, tareas de extensión que deben programarse, actividades culturales...de allí que el concepto de pertinencia no es tarea fácil, especialmente si se adopta la pertinencia social desde luego hay que examinarla no solo en cuanto a trabajos académicos, sino también en función de los objetivos y la misión de la educación superior debe cumplir en el seno de la sociedad contemporánea y en el actual contexto internacional” (p.242).

De lo expuesto anteriormente el autor plantea que la universidad debe cumplir con la función para responder a la sociedad contemporánea desde la visión de la globalización, con una visión de la pertinencia interna desde las funciones sustantivas de la universidad que son la docencia, investigación y extensión y desde la pertinencia externa la proyección de ese que hacer en el seno de la sociedad. Contradicción que se genera y en una reflexión crítica la pertinencia no solo debe tener esta contextualización, sino que debemos preguntarnos quien define la pertinencia?, para que sociedad?. Repensado lo planteado en esta sociedad del siglo XXI, que para muchos autores es definida como una sociedad del conocimiento donde esboza la necesidad de una pertinencia social más allá de cumplir tareas y acciones objetivos que están inmersos en los planes del Estado; esta radica precisamente en

construir un modelo de relación entre la universidad, la sociedad y el Estado.

Actualmente la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas” se plantea como objeto de estudio la pertinencia social y como un referente para el diseño de políticas públicas donde se incluye además la evaluación del impacto social de los Programas permitiendo el reconocimiento, la acreditación de experiencias formativas vinculadas al desarrollo del Programa Nacional de Formación así como el control de calidad del proceso y su impacto. Tal como está planteado en la propuesta de Reglamento de gestión y evaluación de los Programas Nacionales de Formación en su artículo N° 82 los aspectos que se deben considerar para evaluar el impacto social de los Programas nacionales de formación son:

La solución de problemas institucionales, de la comunidad, de empresas y organismo del estado; la solución de problemas comunales, locales y/o regionales; la instrumentación del sistema de cooperación entre instituciones en términos de creación y mantenimiento institucional, la implementación de prototipos de innovaciones tecnológicas en las comunidades y empresas del estado entre otras. Es importante resaltar que lo planteado en el artículo N° 82 son referentes para la construcción de los indicadores de evaluación de impacto social; que deben clasificarse; sin embargo desde los fundamentos teóricos se orientan al impacto social de las acciones institucionales.

Otro documento propuesto por el viceministerio de políticas Académicas del ministerio del poder popular para la educación universitaria es el Sistema de Evaluación, Supervisión y Acreditación universitaria (SESA); documento que hasta la fecha no ha sido aprobado por el ente rector; por consiguiente no es considerado como una política pública; sin embargo es importante analizar sus basamentos teóricos después de diversos intentos y posterior a establecer una cultura de evaluación en todas las instituciones adscritas al ministerio; se presenta en el año 2012 el Sistema de Evaluación, Supervisión y acreditación universitaria este documento tiene una estructura de elementos conceptuales; los mismo declaran la utilizando de la teoría de sistema, con convicción de que la transformación universitaria debe asumirse como una universidad compleja como organización.

La evaluación que plantea el Sistema de Evaluación, Supervisión y acreditación es una evaluación participativa, por lo que todos los incluidos en el proceso de evaluación son tanto sujetos como objetos del mismo (reflexividad). La participación en el diseño, operación y análisis, es un factor fundamental para que la evaluación conduzca a una auténtica toma de conciencia respecto del papel que desempeñan cada uno de los miembros de la institución.

En este documento se plantea que “la supervisión, acreditación y evaluación de las instituciones universitaria es un asunto político que deben conducir a una evaluación social como asunto crucial de la agenda pública y no como un asunto técnico” SESA (2012). Lo mencionado es un asunto político para cumplir con las líneas generales y el encargo social de la universidad tomando en cuenta los siguientes aspectos: la relación universidad con su desarrollo local, la universidad y el poder popular (consejo comunales, comunas), la transparencia en la rendición de cuentas, la participación popular, los criterios para la asignación presupuestaria, el quehacer científico de la universidad, la propuesta de un nuevo modelo de gestión universitaria.

Todas estas propuesta sean caracterizado documentos para socializar y elaborar una construcción colectiva, no han sido aprobados por las instancias pertinentes y no han sido aplicadas, los que nos conlleva a deducir que han evidenciado una fuerte adscripción a la concepción instrumental de la evaluación, que ya en los inicios de la década de los 70 se funda en la dogmática creencia de que las evaluaciones educativas constituye un factor clave para las toma de decisiones. Que actualmente en el contexto universitario a un persiste esta concepción con enfoque positivista; el cual no permite la incorporación de los actores sociales en el proceso. Solo se limita al on - off entrada y salida de la evaluación.

RECORRIDO TEÓRICO DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO

Las evaluaciones de impacto han comenzado a desempeñar un factor preponderante en el diseño de las políticas públicas, y por ende, un control político. Las evaluaciones de impacto ayudan a revelar la realidad de muchas políticas públicas y pueden afectar positivamente a las decisiones por dos vías, la primera directa y la segunda de forma indirecta. De esta tipología para los autores Bernal y Peña (2011) establece algunos pasos previos para la evaluación

como “la evaluación debe responder a una interrogante, el evaluador debe realizar dos tareas preliminares e indispensable el análisis factual y un análisis de contexto”. Lo planteado por el autor solo se sustenta en el enfoque cuantitativo de la evaluación al definir las tareas en los análisis de incidencias en la afectación de un programa en cuanto a gasto públicos y no la valoración del programa en función de la transformación del actor social.

Otro autor como Martínez (2017) plantea la evaluación de impacto es “uno de los novedosos métodos que existen para apoyar las políticas públicas basada en evidencias, monitoreo”. Las evaluaciones son periódicas, objetivas de un proyecto, un programa, o político planificado. Se utiliza para responder preguntas específicas relacionadas al diseño.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria conforman un comité Técnico interinstitucional publicado en gaceta oficial n° 39.178 del 14 de mayo de 2009 que permite fortalecer la gestión de los Programas Nacionales de formación; el cual tiene como función el seguimiento, control y evaluación; este comité interinstitucional está conformado por cinco miembros representantes del ministerio, de las instituciones pública, asesor técnico integrante al programa; presenta la evaluación del programa en los aspectos curriculares, en la administración del programa y no propone la evaluación de impacto social del mismo.

Sin embargo a través del desarrollo de la tesis doctoral en proceso elaborada por Jiménez (2018) titulada “Modelo dialectico para la evaluación de impacto social en los Programas Nacionales de Formación de la Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas” se incorporan como resultados previos el diagnóstico participativo con técnica de recolección de información desde el enfoque socio crítico un sistema de indicadores para la evaluación de impacto social en el Programa Nacional de Formación en Construcción Civil; que permitan dar a conocer cuáles son las acciones positivas o negativas de la aplicación del programa; y que se iniciara en este programa como base para aplicarlos en los otros programas adscritos a la Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas y al restos de los programas dictados en otras Universidades a nivel Nacional. A continuación se esbozan.

SISTEMA DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL EN EL PNF EN CONSTRUCCIÓN CIVIL

DIMENSIÓN CURRICULAR

- Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad con el Programa Nacional de Formación en Construcción Civil.
- Grado de correspondencia entre los estudiantes matriculados en el Programa y las profesiones más desprovistas en la comunidad.

SUPERACIÓN PROFESIONAL

- Cantidad y tipo de acciones de superación que brinda el programa a los profesionales de la comunidad.
- Cantidad de profesionales participantes.
- Nivel de satisfacción de las necesidades y expectativas que con relación a la superación tienen los profesionales de la comunidad.

LABOR DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO DEL PNF EN CONSTRUCCIÓN CIVIL

- Niveles encargado de su planeación, organización, ejecución y control.
- Periodicidad de los espacios divulgativos, orales y escritos que existen en la comunidad.

ACTIVIDAD CIENTÍFICA

- Cantidad y calidad de los eventos que ha auspiciado el Programa Nacional de Formación en Construcción Civil
- Cantidad de participantes en los eventos auspiciados por el Programa Nacional de Formación en Construcción Civil
- Cantidad de tareas de investigación que se realizan para dar solución a los problemas de la comunidad.
- Cantidad de participantes en las investigaciones.
- Percepción que tienen los investigadores de la calidad de estas investigaciones.
- Percepción que tiene los estudiantes y profesores de la necesidad de la realización de estas tareas de investigación.

FUNCIONAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN SOCIAL

- Cantidad de proyectos de vinculación social que tienen funcionamiento en el Programa Nacional de Construcción Civil.
- Periodicidad con que se actualizan los diagnóstico.
- Periodicidad con que se controlan y evalúan los proyectos
- Porcentaje de docentes adscrito al Programa Nacional de Formación en Construcción Civil vinculados en los Proyectos.
- Porcentajes de estudiantes vinculados a los Proyectos.
- Nivel de integralidad que logras estos proyectos.
- Actores sociales participantes en el Proyecto y roles que desempeñan.

ACTIVIDAD CIENTÍFICA EXTRAUNIVERSITARIAS.

- Cantidad de servicios científicos técnicos realizados a la comunidad.
- Cantidad de investigaciones vinculadas a la solución de problemas de la comunidad.
- Cantidad de paquetes tecnológicos, metodológicos elaborados e introducidos como solución a problemas de la comunidad relacionada a los procesos constructivos en cuanto a las nuevas tecnologías.
- Cantidad de acciones de superación: cursos, entrenamientos, talleres, conferencias, encuentros de intercambio de experiencias, seminarios que han realizado el Programa Nacional de Formación en Construcción Civil en función de la comunidad.
- Evaluación de los grupos científicos sobre la calidad de las investigaciones y los servicios.

ACCIONES DIRIGIDAS AL LOGRO DE UN MAYOR PROTAGONISMO SOCIAL DE LA COMUNIDAD DESDE EL PNF EN CONSTRUCCIÓN CIVIL

- Nivel de participación de los pobladores en las diferentes fases del proyecto de trabajo comunitario. Señalar % de asistencia a las actividades, evaluar cantidad, y calidad de los participantes.

- Cantidad de acciones que propician el encuentro de los pobladores de la comunidad para debatir, tomar decisiones, evaluar la marcha del trabajo, proponer cambios. Señalar periodicidad y sistematicidad.
- Acciones de orientación, prevención, y control dirigidas a las poblaciones con tendencias a modificar su conducta.
- Acciones dirigidas al rescate de tradiciones culturales, y a promover la herencia cultural.
- Apreciación que tienen los factores involucrados en el trabajo de los proyectos de la necesidad y eficiencia de los mismos.
- Acciones dirigidas a brindar apoyo a los Consejos Populares en lo referido a trabajo comunitario desarrollados en el Programa Nacional de Formación en Construcción Civil.
- Nivel de satisfacción de las expectativas de la comunidad con relación al trabajo de vinculación social de la Universidad desarrollados por los actores sociales en el programa nacional de formación en construcción civil.
- Acciones dirigidas a fortalecer el poder popular en lo referido a la formación de elaboración de proyectos técnicos en el área de la construcción civil.
- Cantidad de empresas socio productivas conformadas en las comunidades conjuntamente con la universidad referidas a área de la construcción civil.

Fuente de Verificación: encuesta a la población, entrevista a todos los actores sociales y revisión de documentos.

Este sistema de indicadores al aplicarlos servirán para obtener como resultados las acciones positivas y negativas del programa si efectivamente estamos cumpliendo con el encargo social de la universidad, garantizando con ello la gestión del Programa Nacional de Formación en construcción Civil y con ello hacer las correcciones respectivas para su mejoramiento.

REFLEXIONES FINALES

Son muchas las acciones que realiza la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas "José Félix Ribas" que permiten relacionar las funciones sustan-

tivas de la universidad con los actores sociales; tales como planes de formación al poder popular, proyectos formativos, proyectos tecnológico, asesoramientos técnicos entre otros; sin embargo se desconocen los resultados de estas acciones.

En función de la Planificación aplicada por ente rector de la Universidad Politécnica territorial José Félix Ribas como gestión universitaria se observa que es el modelo tradicional plateando por Weber, una planificación centralizada monitoreada por el Ministerio del Poder Popular para la educación universitaria, basada en proyecto con indicadores que relaciona es los resultados como producto final con aspectos cuantitativos sin relacionar los impactos sociales.

Un sistema de Evaluación de impacto social del programa nacional de formación en construcción civil permitirá establecer proceso e indicadores de impacto social que permitan a los gerentes evaluar la consecución de cada objetivo estratégico de la Universidad; en estos indicadores se deben considerar los valores, actitudes, conocimientos, habilidades, comportamientos de los actores sociales. Nos permitirá conocer como desde el Programa Nacional de Formación en Construcción civil es la vinculación de la Universidad con el poder popular, el compromiso del nuevo modelo productivo, los aportes en la construcción del conocimiento.

Al considerar la evaluación del impacto social como una política institucional a través de un sistema con relaciones entre los diferentes actores sociales, se estará garantizado la participación de todos los miembros de la institución y generando una cultura de evaluación, no como un sistema de evaluación tradicional concentrada en resultados con productos esperados y número de personas atendidas; sino considerando el grado de bienestar de los participantes en el programa.

REFERENCIAS

- Bernal, R y Peña, X. (2011). Guía Práctica para la evaluación de Impacto. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Bernhelm, C. (2006). Pertinencia y calidad de la educación superior. Guatemala.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°36.860, Diciembre 30.*

- Creación de Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas (Decreto N° 7.567). (2010, Julio 16). Gaceta Oficial de la República Bolivariana, (Extraordinaria) 5.987.
- Decreto N° 6.650 Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39148 del 27 de Marzo del 2009.
- Jiménez Ortiz, F. (2018). Modelo dialectico para la evaluación de impacto social en los Programas Nacionales de Formación. Tesis no publicada, Universidad Bolivariana de Venezuela, Barinas.
- Martínez P, Rawlings, P y Vermeersh, C (2017). La evaluación de impacto desde la práctica. (2^{da} ed.) Banco internacional para la reconstrucción y el desarrollo. Washington.
- Ministerio Del Poder Popular Para La Educación Universitaria. (2010). Jornada de Reflexión sobre La Transformación Universitaria Antonio de Los Altos, Estado Miranda. Venezuela.
- Ministerio Del Poder Popular Para La Educación Universitaria. (2012). Sistema de evaluación, supervisión, y acreditación universitaria (SESA). Caracas.
- Resolución creación del Programa Nacional de Formación en construcción civil (Decreto N° 3143) (2008, Octubre 7). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39.058. Noviembre13, 2008.
- UNESCO. Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. 9 de octubre de 1998.
- Weber, M (2000). Política y ciencia Editorial: el aleph.com.



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO DE INGENIERA CIVIL E INDUSTRIAL PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO*

METHODOLOGY OF RESEARCH IN THE CIVIL ENGINEERING AND INDUSTRIAL ENGINEERING PLAN FOR THE DEVELOPMENT OF GRADE WORK PAPERS

BETINA GUÉDEZ ⁽¹⁾

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es analizar la importancia de la incorporación de la asignatura metodología de investigación en los planes de estudio de ingeniería civil e industrial para la elaboración de trabajos de grado en la Universidad Santa María-núcleo Barinas. El enfoque de investigación fue cuantitativa, tipo de investigación de campo con nivel descriptivo y el diseño no experimental apoyado en una fase documental. El instrumento aplicado fue un cuestionario tipo escala de Likert con las opciones de siempre, algunas veces y nunca, dirigido a los estudiantes y al personal directivo y docente. La validación se hizo a través de la técnica de juicio de expertos y la confiabilidad a través del coeficiente Alfa de Cronbach. Se concluyó que los trabajos de grado de los estudiantes de Ingeniería civil e industrial presentan deficiencias por la falta de asesoría metodológica en la elaboración; por lo que se recomienda incorporar la asignatura metodología en los planes de estudio en ambas carrera.

Palabras clave: asesoría metodológica, investigación científica, trabajos de grado.

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the importance of the incorporation of the research methodology subject in the civil and industrial engineering study plans for the elaboration of degree work papers in Santa María University -Barinas headquarters. The research focus was quantitative, type of field research with descriptive level and non-experimental design supported by a documentary phase. The instrument applied was a Likert scale questionnaire with the options: always, sometimes and never, directed to the students and to the directive and teaching staff. The validation was made through the technique of expert judgment and reliability through the Cronbach's Alpha coefficient. It was concluded that the grade work papers of the students of civil and industrial engineering present deficiencies due to the lack of methodological advice in the elaboration; so it is recommended to incorporate the methodology subject in the study plans in both careers.

Keywords: methodological advice, scientific research, grade work papers.

(*) Artículo enviado: 04-07-18

Aprobado: 08-09-18

(1) Estudiante de Doctorado en Docencia Universitaria de la Universidad Fermín Toro (UFT), Núcleo Barinas, Venezuela
Correo electrónico: bettinaela@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente artículo se considera como el camino a seguir para entender una realidad dada en cualquier campo del conocimiento humano; donde las diversas representaciones surgen de conjugar la motivación para interpretarla y de qué manera se logra.

Asimismo, la metodología es un procedimiento que se realiza para lograr científicamente y de manera precisa los métodos y técnicas aplicados para el alcance de los objetivos de toda investigación. Según Jhoelmh (2006):

Cualquier clase de investigación que quiera emprenderse requiere de la utilización de una metodología de investigación, la cual se dedica principalmente al estudio de métodos y técnicas para realizar investigaciones y determina el cómo se desarrollará el problema planteado dentro de ella. Seleccionar dentro de las diversas alternativas, fundamentalmente una, es uno de los pasos más importantes y decisivos dentro de la elaboración de un proyecto, dado que el camino correcto llevará a obtener de la investigación resultados válidos que respondan a los objetivos inicialmente planteados. (p 49).

Se trata de establecer un proceso metodológico, que permita llevar de manera precisa una investigación, que sea desde el principio coherente con lo que se desea, ajustada a los parámetros de trabajo que se sigan y válidos para los resultados que se desean alcanzar. De esta forma la metodología será esencial a la hora de definir el método o métodos que conduzcan a forma de trabajo y el camino a tomar dentro de una investigación.

La formación investigativa, es entonces una herramienta esencial en el desarrollo de los profesionales, permitiendo establecer una relación con la formación académica y los criterios que son relevantes para un buen desempeño de la investigación en la generación de conocimiento.

En este orden de ideas, factores como el problema de investigación y su formulación en los trabajos investigativos, requieren de un mayor cuidado en el momento de ser planteados, pues es allí donde se determina la orientación de la misma, por lo que es indispensable establecer la metodología a seguir como factor esencial a la hora de definir la forma de trabajo y el camino a tomar.

Una vez establecidos los principales criterios, el investigador se encamina al por qué es necesario determinar una metodología en la elaboración de una investigación, reflejado en las guías y actividades que orientará el conjunto de elementos que conforman la misma; por eso su definición en la fase inicial se convierte en la línea que impide la pérdida del camino que deber ser recorrido en su transcurso y desarrollo.

Cualquier clase de investigación, sea de las ciencias sociales, naturales, puras o aplicadas, que se quiera emprender, requiere de una metodología orientada principalmente al estudio de los métodos y técnicas para realizar investigaciones, que permite la formación de un constructo caracterizado en relacionar los conceptos para la elaboración de la teoría con la que se va a explicar la realidad del problema.

Por consiguiente, una de las carreras en las cuales es igualmente importante la metodología de investigación es la correspondiente al área de las ingenierías, donde se observa que la mayoría de los estudiantes presentan dificultades al momento de la elaboración de los anteproyectos y proyectos de los trabajos de grado por el desconocimiento de los pasos metodológicos que deben seguir para ello; bien sea porque no está contemplado en los planes de estudio la materia de metodología o simplemente la ven de manera muy superficial, convirtiéndose en una debilidad y la mayoría de las veces en un problema, que trae como consecuencia la falta de información en cuanto a la sistematicidad y coherencia que debe tener todo proyecto de investigación y la demora en el desarrollo de dichos trabajos.

No obstante, en lo que respecta a la situación planteada en el plan de estudio de las carreras Ingeniería Civil e Industrial de la Universidad Santa María - núcleo Barinas, se constató que existen evidentes fallas en el momento de la realización de los trabajos de grado por parte de los estudiantes de ingeniería civil e industrial, motivado a que no está contemplado en los planes de estudio dicha asignatura.

Los aspectos antes expuestos, denotan la ausencia de la metodología de la investigación para la elaboración de todo trabajo de investigación, generando la falta de coherencia y sistematicidad en los trabajos, el incumplimiento de las actividades de manera constante y algunas veces, por la desesperación que se presenta por no contar con las herramientas

metodológicas, la elaboración de los mismos de manera apresurada.

En virtud de lo señalado, es necesario que en el plan de estudio de las carreras Ingeniería civil e industrial de la Universidad Santa María - Núcleo Barinas, se incorpore la asignatura metodología de investigación para la elaboración de los trabajos de grado, que le permita a los mismos tener carácter científico.

Según lo planteado, se consideró la teoría del aprendizaje significativo y del constructivismo pedagógico de Ausubel (1983), quien plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, donde la motivación y disposición es fundamental, el material facilitado por los docentes sea organizado y cónsono que le permita a los estudiantes construir sus propios esquemas de conocimiento y la comprensión de los conceptos.

En base a lo anterior, se plantean las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la necesidad actual de la incorporación de la asignatura metodología de investigación en el plan de estudio de ingeniería civil e industrial como herramienta para la elaboración de trabajos de grado en la Universidad Santa María-Núcleo Barinas.

¿Cuáles son los fundamentos teóricos de la asignatura de metodología de investigación para la elaboración de los trabajos de grado en ingeniería civil e industrial?

¿Cuál es la importancia de la incorporación de la asignatura metodología de investigación en el plan de estudio de ingeniería civil e industrial para la elaboración de los trabajos de grado en la Universidad Santa María-Núcleo Barinas?

Para dar respuesta a las interrogantes se plantea como objetivo general: Determinar la importancia de la incorporación de la asignatura metodología de investigación en el plan de estudio de Ingeniería Civil e Industrial para la elaboración de trabajos de grado en la Universidad Santa María-Núcleo Barinas.

COMO OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Determinar la necesidad actual de la incorporación de la asignatura Metodología de investigación en el plan de estudio de ingeniería civil

e industrial en la Universidad Santa María-núcleo Barinas.

- Identificar los fundamentos teóricos de la asignatura de metodología de investigación para la elaboración de los trabajos de grado de ingeniería civil e industrial.
- Determinar la importancia de la incorporación de la asignatura metodología de investigación en el plan de estudio de ingeniería civil e industrial para la elaboración de los trabajos de grado en la Universidad Santa María-núcleo Barinas.

TEORÍA, MÉTODOS Y RESULTADOS

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Según Sabino (2002), define la metodología de la investigación como:

El estudio del método o de los métodos y abarca la justificación y la discusión de su lógica interior, el análisis de los diversos procedimientos concretos que se emplean en las investigaciones y la discusión acerca de sus características, cualidades y debilidades (p. 27).

De lo anteriormente planteado, se habla de la metodología de la investigación para hacer referencia al estudio del método a utilizar en una investigación para conocer los pasos y procedimientos que se siguen en una indagación determinada, para designar modelos concretos de trabajo que se aplican en una disciplina o especialidad y también para hacer referencia al conjunto de procedimientos y recomendaciones que se transmiten al estudiante como parte de la docencia en estudios superiores. Igualmente Sabino (2002) agrega:

Lo más adecuado es considerar la metodología de la investigación como el estudio y análisis de los métodos, reservando los términos técnicas y procedimientos para hacer alusión a los aspectos más específicos y concretos del método que se usan en cada investigación (p 27).

Desde este punto de vista, se define la metodología de la investigación como la descripción, análisis y la valoración crítica de los métodos de investigación. La tarea fundamental de esta disciplina es evaluar los recursos metodológicos, señalar sus limitaciones, y sobre todo, explicar sus presupuestos y las consecuencias de su empleo, lo que la hace una condición necesaria para el éxito de la investigación.

En el mismo orden de ideas, Tamayo y Tamayo (2007), considera la metodología de la investigación como: “un proceso general para lograr de manera precisa el objetivo de la investigación, por lo que presenta los métodos y técnicas para la realización de la misma” (p. 175).

De acuerdo a esta definición, la metodología de la investigación es el estudio de los métodos y técnicas que conducen a la selección del diseño metodológico apropiado, que a su vez conforman la columna vertebral de las investigaciones; se refiere a la descripción de las unidades de análisis o de investigación, las técnicas de observación y recolección de datos, los instrumentos, los procedimientos y las técnicas de análisis.

IMPORTANCIA DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

En este sentido, Tamayo y Tamayo (2007), señala:

La metodología de la Investigación es de gran importancia en los trabajos investigativos, pues el planteamiento de una metodología adecuada garantiza que las relaciones que se establecen y los resultados o nuevos conocimientos obtenidos tengan el máximo grado de exactitud y confiabilidad. Se sigue el procedimiento ordenado que se sigue para establecer lo significativo de los hechos y fenómenos hacia los cuales está encaminado el interés de la investigación es lo que constituye la metodología (p. 175).

De lo anteriormente expuesto, la metodología de la investigación implica no sólo conocer los antecedentes, sino también, organización de datos, elementos claves a resolver, comprobación de hipótesis para finalmente la elaboración de las conclusiones. Por su relevancia se vuelve una práctica de vida, de cotidianidad, de necesidad que se lleve a las aulas desde la básica primaria y a través de todas las áreas del conocimiento, aprovechando la enseñanza de la misma, por lo que se puede considerar una herramienta que facilita la investigación científica.

Así como señalar que cualquier clase de investigación que quiera emprenderse, requiere de la utilización de una metodología de investigación, la cual se dedica principalmente al estudio de métodos y técnicas para realizar investigaciones, estos van a determinar el cómo se desarrollará el problema planteado dentro de ella. Seleccionar dentro de las diversas alternativas, fundamentalmente el método

apropiado, es uno de los pasos más importantes y decisivos dentro de la elaboración de una investigación, dado que el camino correcto llevará a obtener resultados válidos que respondan a los objetivos inicialmente planteados.

Igualmente, plantear la importancia de establecer un proceso metodológico, permita llevar de manera precisa una investigación, que sea desde el principio coherente con lo que se desea, ajustada a los parámetros de trabajo y válidos para los resultados que se desean alcanzar. De esta forma la metodología a seguir será esencial a la hora de definir la forma de trabajo y el camino a tomar dentro de una investigación.

En el mismo orden de ideas, Balestrini (2004), agrega que: “la metodología de la investigación permite seleccionar los distintos métodos y técnicas que permitirán obtener la información requerida en una investigación” (p.125).

Por consiguiente, el proceso de investigación permite la selección de los métodos y técnicas ajustados a un contexto y problemática planteada; permitiendo la obtención de información y datos necesarios para el análisis e interpretación de los mismos, aportando elementos importantes para la elaboración de conclusiones y recomendaciones.

En tal sentido, cuando se va a resolver un problema de forma científica, es conveniente tener un conocimiento detallado de las posibles alternativas metodológicas que se puedan seguir, este conocimiento hace posible evitar equivocaciones en la elección del método adecuado para un procedimiento específico, considerando que se pueden presentar tipos de investigación combinados bien sea el orden cualitativo o cuantitativo.

PLANES DE ESTUDIO

Con respecto a los planes de estudio, Torres (2006), plantea: “en los planes las asignaturas a cursar deben estar muy bien definidas, tomando en cuenta las obligatorias y electivas, y siempre estando presente la asignatura metodología de la investigación” (p 72); es decir, la importancia de la metodología de la investigación en los planes de estudio, ya que esta hace referencia al conjunto de procedimientos basados en principios lógicos, utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen una investigación científica o una exposición doctrinal.

De la misma manera, Guédez (2006), señala: “todo plan de estudio es el instrumento dinámico sólo y en cuanto los docentes asumen su accionar pedagógico como una actividad de vida” (p. 49). Igualmente plantea que debe contemplar asignaturas de estudios generales, ya que el plan de estudio es un proceso global, continuo e interdisciplinario, donde dichas asignaturas propendan esencialmente a un desarrollo articulado del conocimiento según la intención de crear situaciones para la realización y promoción integral del hombre y la orientación la elaboración de investigaciones que contribuyan al logro de satisfacciones personales y del entorno.

LOS TRABAJOS DE GRADO

Los trabajos de grado son estudios que demuestran capacidad crítica, analítica y constructiva dentro de un contexto sistemático, así como el dominio teórico y metodológico de los diseños de investigación propios del área del conocimiento respectivo. Según Sabino (2002):

Son trabajos científicos y se escriben para comunicar, del modo más claro y preciso posible, los conocimientos que han adquirido sus autores. Es una exposición ordenada de un trabajo previo de investigación, es una reelaboración de conocimientos ya existentes, obtenidos o no por el autor, que se organiza para fines expositivos específicos (p. 21).

Tal como se ha expuesto, la investigación realizada en los trabajos de grado, provee el indispensable contenido a transmitir, los conocimientos que serán expresados, y le dan a éste el núcleo de ideas que lo conforman. Pero para poder hablar de un trabajo científico, es preciso que posea elementos formales que lo adecuen a las exigencias metodológicas necesarias que garanticen su carácter científico y proporcionen una comprensión clara de lo que se busca transmitir; como el uso de un lenguaje apropiado, orden expositivo coherente y sistemático, y un análisis crítico e interpretativo de los planteamientos señalados y desarrollados en la investigación.

En este sentido, el trabajo de grado consiste en el desarrollo escrito por parte del estudiante de la propuesta aprobada. Su forma y contenido debe obedecer a los requisitos mencionados anteriormente y a los lineamientos especificados en el Manual General para

la Organización y Presentación de los Trabajos Finales de Grado.

METODOLOGÍA

En función de las características y los objetivos de la investigación, el presente trabajo de investigación está enmarcado en un paradigma cuantitativo, debido a que se recogen, procesan y analizan datos numéricos sobre variables previamente determinadas, dándole una connotación que va más allá de un mero listado de datos organizados como resultado; pues estos datos que se muestran en el informe final, están en total consonancia con las variables señaladas desde el principio y los resultados obtenidos van a brindar una realidad específica a la que estos están sujetos; estudiando la asociación o relación entre las variables que han sido cuantificadas, lo que ayudó aún más en la interpretación de los resultados.

El tipo de investigación fue de campo con carácter descriptivo, diseño no experimental apoyado en una fase documental, y nivel descriptivo; es decir, los datos obtenidos a través del instrumento aplicado a la muestra seleccionada, se describieron y explicaron sus causas y efectos directamente de la realidad, estableciéndose una interacción entre los objetivos planteados y la realidad.

Así mismo, en el diseño no experimental se ubican los estudios descriptivos, según Balestrini (2004), “se observan los hechos estudiados tal y como se manifiestan en su ambiente natural, y en este sentido no se manipulan de manera intencional las variables” (p. 132).

RESULTADOS

Una vez analizados e interpretados los resultados, se presenta la discusión de los mismos según las variables de la investigación, apoyada en los fundamentos teóricos mencionados. Con respecto a la primera variable Metodología de Investigación, la cual contempla dos (2) dimensiones características e importancia, se plantean cinco (5) ítems para conocer la opinión de los encuestados acerca de las características de la metodología de investigación y su importancia en la elaboración de los trabajos de grado, donde la mayoría coincide en lo fundamental que en dichos trabajos estén presentes los pasos y técnicas metodológicas que permita orientar el camino de la investigación, aunque consideran que existe dificultad en la

selección de la misma al momento de la elaboración de las investigaciones. Situación que trae como consecuencia una serie de problemas que se les presentan tanto a los estudiantes, como a los directivos desde la elaboración de los trabajos de grado hasta el momento de la defensa.

En relación a la segunda variable, planes de estudio en su dimensión estructura, corresponde tres (3) ítems del instrumento aplicado a la muestra seleccionada, en los cuales los primeros expresan que no conocen diseño curricular ni contenido programático de la asignatura metodología de la investigación, ya que no está contemplada en los planes de estudio; sin embargo, los directivos señalan que algunas veces, debido a que los estudiantes se guían por el contenido programático de Proyecto I y II, asignaturas del noveno y décimo semestre de ingeniería de sistemas y telecomunicaciones contemplada en los planes de estudio, pero es deficiente en cuanto a los elementos fundamentales que debe contemplar todo contenido programático.

La tercera variable denominada trabajos de grado se enmarca en tres (3) dimensiones, como son: Conocimiento Científico, Método Científico e Investigación Científica. En la dimensión Conocimiento Científico cinco (5) ítems dan respuesta a la misma, donde los estudiantes del noveno y décimo semestre de Ingeniería civil e industria y directivos encuestados opinan que algunas veces los trabajos de grado reúnen las características del conocimiento científico, así como coinciden en que a pesar de la situación planteada, siempre se les da a los estudiantes oportunidad de hacer correcciones y continuar con el desarrollo de la investigación para la entrega final y defensa.

En cuanto a la dimensión método científico, tres (3) ítems, permiten al investigador explorar la forma de ver las características, pasos e importancia de dicho método para la elaboración de los trabajos de grado. El resultado indica que los estudiantes asumen que el no conocer las características del método científico es un aspecto negativo, ya que entorpece el eficiente y rápido elaboración de los trabajos de grado, a pesar de que los directivos opinan que siempre las conocen, basándose sólo en el planteamiento que los estudiantes realizan sus investigaciones para la entrega y defensa, sin resaltar la calidad de las mismas.

De la misma manera, los estudiantes y directivos mencionan que algunas veces los trabajos cumplen

con los pasos del método científico, así como la importancia para su elaboración, debido a que desconocen los fundamentos o conocimiento tanto de los estudiantes como de los directivos por el método científico y su importancia para la elaboración de los trabajos de grado.

También debe señalarse en la dimensión investigación científica, se establecen cuatro (4) ítems para obtener los resultados.; se relaciona con la opinión de los estudiantes de ingeniería civil e industrial y los directivos de considerar los trabajos de grado como investigaciones científicas, y si los mismos cumplen con el rigor metodológico establecido en las Normas para la elaboración de trabajos de la Universidad Santa María (2001).

Es importante hacer la aclaratoria, que las Normas para la elaboración de los trabajos de grado de la USM están dirigidas al proceso investigación que realizan los estudiantes de postgrado que aspiran al grado académico de Especialistas para elaborar su respectivo Trabajo Especial de Grado, por lo que los resultados reflejan la dificultad de los estudiantes de ingeniería civil e industrial en basarse en la misma para el desarrollo y defensa de las investigaciones.

En consecuencia, una vez realizada la discusión de los resultados, puede afirmarse que las carreras de ingeniería civil e industrial no cuenta en los planes de estudio la asignatura de metodología de investigación; lo que se refleja en la desinformación que tienen los estudiantes pertenecientes a dichas carreras en cuanto a los pasos metodológicos para la elaboración de los trabajos de grado, presentando dificultad al interpretar lo establecido en las normas de la U.S.M (2001); más aún cuando van dirigidas a estudiantes de postgrado en especialización de derecho y educación; igualmente origina descontento y desespero desde el momento del inicio y desarrollo de la investigación hasta el momento de la defensa.

CONCLUSIONES

En los planes de estudio de las carreras de Ingeniería civil e industrial de la Universidad Santa María - núcleo Barinas, no está contemplado la asignatura de Metodología de Investigación, ocasionando dificultad en los estudiantes al momento de la realización de los trabajos de grado por no tener claro la selección de los métodos y técnicas a utilizar en el desarrollo de los mismos

Igualmente, en los planes de estudio de las carreras Ingeniería civil e industrial no está contemplada la asignatura metodología de investigación, situación que conlleva a los estudiantes al momento de comenzar a realizar sus trabajos de grado, con la asesoría de un tutor académico y metodológico, a guiarse por sólo por lo contemplado en las Normas para la elaboración de trabajos de grado de la Universidad Santa María.

Asimismo, los estudiantes a medida que van realizando los trabajos de grado muestran desinformación sobre las características e importancia de los métodos y técnicas para que los mismos tengan carácter científico; lo que trae como consecuencia, el desespero e incertidumbre cuando se acerca el momento de entregar las investigaciones, por su realización de manera apresurada.

REFERENCIAS

- Balestrini M., (2004). Como se Elabora el Proyecto de Investigación. Caracas: Servicio Editorial.
- Guédez V., (2006). Educación para el Autodesarrollo. Caracas: Ediciones Colegio Universitario Francisco de Miranda.
- Jhoelmh W. (2006), La Investigación Científica. Disponible: Monografías.com. (2010 Enero 11).
- Sabino C., (2002). Cómo Hacer una Tesis y Elaborar todo Tipo de Escritos. Caracas: Editorial PANAPO.
- Tamayo y Tamayo (2007). El Proceso de la Investigación Científica. México: Noriega Editores
- Torres M. (2006). Manual de Metodología de la Investigación. Bogotá: Editores Colombia.
- Universidad Fermín Toro Decanato de Investigación y Postgrado, (2001). Normas para la elaboración, presentación de los trabajos de grado para especialización, maestría y tesis doctoral. Cabudare: Autor.
- Universidad Santa María, Decanato de Postgrado y Extensión, Dirección de Investigación. (2001). Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado. Caracas: Autor.



LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN LA UNIVERSIDAD Y LAS POLÍTICAS DE ESTADO EN VENEZUELA*

THE INVESTIGATIVE TRAINING IN THE UNIVERSITY AND THE STATE POLICIES IN VENEZUELA

KARLA M. BECERRA V. ⁽¹⁾

RESUMEN

La investigación científica adquiere mayor valor cada día en el nivel universitario, por lo que en el presente ensayo se tiene por finalidad caracterizar desde el contexto histórico y teórico las relaciones existentes entre la triada Universidad – Investigación – Estado. De ella convergen las políticas públicas para el desarrollo de las naciones según el modelo de Estado, dando respuesta a la interrogante ¿Qué implicaciones tiene la investigación ante las políticas de Estado para el desarrollo y la transformación educativa universitaria? A tal efecto se utilizaron los métodos de análisis, síntesis e histórico lógico, enfatizando específicamente las relaciones de la formación investigativa universitaria con las políticas públicas, desde una mirada dialéctica materialista, considerando como base las perspectivas empíricas y las realidades sistematizadas que relacionan la importancia del desempeño investigativo con la docencia universitaria.

Palabras clave: estado, políticas públicas, investigación, universidad, formación investigativa.

ABSTRACT

Scientific research acquires greater value every day at the university level, so in this essay is intended to characterize from the historical and theoretical context existing relationships between the triad University - Research - State. Public policies come from this triad for the development of nations according to the State model, responding to the question: What implications does research have for State policies for the development and transformation of university education? To this end, the methods of analysis, synthesis and logical history were used, specifically emphasizing the relations of university research training with public policies, from a materialist dialectical perspective, considering as a basis the empirical perspectives and the systematized realities that relate the importance of the investigative performance with university teaching.

Keywords: state, public policies, research, university, research training.

(*) Artículo enviado: 21-05-18

Aprobado: 05-07-2018

(1) Docente Asistente a Dedicación Exclusiva de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), Barinas, Venezuela
Correo electrónico: Karla.becerra12@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La formación de la investigación desde el seno de las universidades se ha instaurado según los modelos políticos, su evolución parte de la premisa de formar profesionales que requiere el Estado y las estrategias políticas ante los planes de desarrollo de las naciones, por lo que la filosofía universitaria parte de ésta premisa.

En Venezuela a partir de 1959 a través de la Reforma Universitaria, como lo considera Pérez (1996), se impulsa la investigación como actividad intra y extra universitaria que permitió el auge científico y tecnológico tal como lo requería el Estado, tomando en cuenta no sólo las ciencias experimentales, aportando de igual manera significado a la atención de necesidades sociales y educativas; por lo tanto, el país se actualiza de las tendencias mundiales científicas y experimentales, a su vez potencia el modelo económico liberal en el país.

El modelo de Estado socialista venezolano a partir de 1999 a través de las políticas estratégicas para el desarrollo social de la nación en estrecha relación con la investigación desde el contexto universitario, aporta importante rol a los institutos, observatorios y programas existentes cuyos principios fueron transformados en correspondencia a los cambios sociopolíticos, científicos y culturales; por lo que se hace evidente el estímulo y auge en la investigación aumentando a inicio de siglo XXI el número de investigadores a 220 por cada millón de habitantes, gracias a las políticas de educación universitaria (estadística tomada en Páez 2010, p.04).

Considerando la investigación como actividad estratégica para el desarrollo los planes de la nación en función a las necesidades existentes a través del financiamiento por parte del Estado; actualmente requiere de mayor revisión, reimpulso y promoción de estas políticas universitarias e institucionales en pro hacia la transformación social y educativa en relación a la realidad educativa universitaria de la revolución bolivariana.

En este sentido, el presente ensayo producto de la investigación doctoral que tiene por objetivo *Desarrollar un modelo teórico metodológico para la formación de capacidades investigativas en los estudiantes de Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad*

Bolivariana de Venezuela sede Barinas; considerando elementos de orden teóricos y empíricos a partir de los principios dialécticos como paradigma medular en el desarrollo de la investigación.

A partir de ello, en este apartado se desarrolla el objetivo de *Sistematización los referentes teóricos que sustentan la formación investigativa en la Universidad Bolivariana de Venezuela*, tomando en cuenta los métodos análisis, síntesis e histórico lógico, en el proceso de profundización del estudio tendencial, análisis categorial y fundamentación teórica.

A partir de lo anterior, la autora se plantea como interrogante ¿cuáles son las implicaciones que tiene la investigación ante las políticas de Estado para el desarrollo y la transformación educativa universitaria?, por lo tanto se contextualiza las relaciones que poseen las políticas de Estado en materia universitaria, descripción histórica y categorial, además del contexto de la formación investigativa como objeto de estudio y realidad desde la Universidad Bolivariana de Venezuela sede Barinas, las cuales se evidenciarán a través de epígrafes que se generan a continuación.

LA UNIVERSIDAD, LA INVESTIGACIÓN Y EL ESTADO

La universidad como espacio de formación de profesionales en diversas disciplinas ha evolucionado desde la perspectiva curricular, pedagógica, investigativa y política, en esta oportunidad se reconoce la investigación como importante rol para la formación del nuevo profesional que requiere una nación cumpliendo con las perspectivas filosóficas y políticas de la universidad que está en permanente movimiento.

A partir del siglo XVII los principios filosóficos de las universidades fueron transformados según las sociedades emergentes en Europa, al respecto, estos modelos de universidad analizados por Córdoba (2016, p.26), la cual declara el auge universitario y el papel de la investigación marcando transcendencia filosófica de cada una de ellas considerándolas como "Napoleónica, Humboltiana y Anglosajona" caracterizándolas según los modelos de Estado

La Universidad Napoleónica con la finalidad de formar al profesional que requería el Estado francés sin considerar a la investigación parte de la formación universitaria, por lo que la ciencia se desarrollaba desde academias de investigación; la Universidad Humboltiana con principios alemanes que tenían como

objetivo formar al científico a través de la enseñanza, es decir, se introduce la investigación en el quehacer en las prácticas universitarias, el profesor era por naturaleza investigador de igual manera el estudiante, y la Universidad Anglosajona con el propósito de formar profesionales que necesitaba el Estado Británico, educación con propósitos liberales sin requerimiento de la investigación aunque se introduce ésta únicamente en la formación postgraduada (Córdoba, 2016, p.26).

Es evidente que la transformación de las universidades han sido estrategias políticas de los gobiernos y los intereses de desarrollo que median en estas relaciones Universidad – Estado, es por ello que tanto en Latinoamérica como en Venezuela se mantuvo la Universidad Napoleónica (francesa), donde la investigación aún no formaba parte de ella, generando institutos no universitarios que permitieran el auge de investigaciones científicas que aportaran al desarrollo de la región y la nación.

En este sentido, Freitas (2002) interpreta los procesos políticos de Venezuela a partir de 1936 con la intención de Modernizar, donde el gobierno de López Contreras afianza políticas universitarias generando propuestas profesionales para el diseño y puesta en práctica de soluciones técnicas, formando en el extranjero e importando profesionales que tuvieran formación e investigaciones en áreas de interés para el país, en lo sucesivo formar “recursos humanos” para la nación estableciendo estrategias de desarrollo económico, político, científico y social, concibiendo importancia en las universidades establecidas (Freitas, 2002, p.21).

La investigación se mantuvo en el marco del interés de desarrollo para el Estado a pesar de las diversas reformas universitarias en Venezuela respecto a la práctica formativa, permitiendo la actualización de las tendencias mundiales y las investigaciones experimentales desde este contexto educativo.

En la propuesta de la Reforma Universitaria de Rudolph Atcon aplicada en la región latinoamericana y en Venezuela a partir de 1960, como lo destaca (Acevedo, 2015) en su publicación, considerando la investigación positivista, totalmente academicista, científica que exigiera el desarrollo científico, con modelación a la universidad norteamericana, llamando a la “modernización universitaria” que poseía enfoques neoliberales drásticos a la sociedad venezolana y proponiendo la autonomía universitaria a fin de que el

Estado no continuara involucrándose con las políticas educativas en este nivel.

El Estado venezolano posterior a 1980 entra en crisis económica por lo que reintegran a la Universidad como importante vínculo que desde el Ministerio de Educación Superior y el Consejo Nacional de Universidades con empresas o inversionistas privados, aportaron al gobierno estrategias conjuntas para mantener políticas neoliberales, aunque fortaleciendo la producción científica y tecnológica que requería el país a través de políticas de formación e investigación tanto de profesionales como estudiantes universitarios (Pérez, 1996, p.52).

A partir de 1999 con la refundación de la república se genera grandes transformaciones desde lo político, económico y social, por lo tanto la visión de Universidad es modificada a un espacio de inclusión, formando profesionales con visión social, crítica y transformadora que de igual manera requería el Estado. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Artículo 109) llama a Planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de Investigación, Docencia y Extensión universitaria, por ende, transformar las instituciones de educación universitaria e institutos investigativos con importantes roles para el desarrollo del país.

En este sentido, se generan estrategias para la transformación universitaria en función al desarrollo de la nueva historia social e institucional en el marco de los cambios sociopolíticos, culturales y científicos que se han desarrollado en la sociedad contemporánea, por lo que el Estado Socialista y Revolucionario venezolano ha correspondido no solo a la formación masiva de profesionales, sino a la imperiosa necesidad de generar propuestas innovadoras, críticas y transformadoras en el seno de las propias prácticas educativas y sociales, es por ello que desde la Investigación se han generado políticas de desarrollo y soberanía científica de la mano del contexto universitario que de igual manera requiere ser abordado y contextualizado a las realidades actuales del país.

LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y EL ESTADO SOCIALISTA VENEZOLANO

Considerando las relaciones entre la Investigación y el Estado, son relevantes las contribuciones en materia de desarrollo para la nación, en este sentido la universidad por excelencia y jurídicamente generan

aportes de orden científico a través de la formación de profesionales y los productos de los docentes universitarios, así como también las instituciones u observatorios que tienen por finalidad registro, sistematización y promoción del quehacer investigativo.

En Venezuela las políticas de investigación han evolucionado según los modelos de Estado y los intereses imperantes, antes de 1999 existían instituciones como Asociación Venezolana para el avance de la Ciencia (ASOVAC) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONACIT), los cuales tenían la finalidad de ser promovidas y financiadas a través del Programa de Promoción al Investigador (Páez, 2010), aunque eran investigaciones que apuntaban a la globalización y al modelo neoliberal.

A partir de 1980 el Estado proyecta el desarrollo a partir de la producción científica, innovación, tecnología para salir de la crisis nacional, donde el Consejo Nacional de Universidades aporta el 1,5 % del presupuesto a la investigación desde este espacio, donde significó para el país importante auge desde el ámbito profesional; esta realidad fue modificada a partir de 1999 con la refundación de la República, cuyo periodo de Estado Socialista, se han generado contradicciones desde lo político hasta lo educativo, por ende, enfatizando la formación desde los postulados críticos, reflexivos con demanda en la fenomenología social y demás principios emergentes (Pérez, 1996, p.07)

Han sido significativos los avances que ha hecho el Estado para afianzar el desarrollo científico e innovador desde las políticas dirigidas a las Universidades e instituciones que garantizan el auge investigativo para el desarrollo social de la nación, además de la permanente vinculación y contextualización de los saberes desde los procesos sociales, a fin de construir mentes abiertas, críticas y autoreflexivas de las realidades.

Briceño, Mejías y otros (2011) hacen referencia a la productividad de investigaciones en Venezuela, al respecto, "...se miden con el Programa de Promoción al Investigador (PPI) y el Programa de Estímulo al Investigador (PEI) interno de las universidades; los cuales tienen la finalidad de reconocer la producción intelectual de investigadores..." (Briceño y otros, 2011, p.65)

En referencia, estos programas tienen la finalidad de cuantificar la producción investigativa y generar

estipendio, estimulando la actividad investigativa considerando parámetros como, publicaciones, contribución a la formación de generación de relevo y socialización o comunicación de los productos investigativos, los cuales garantizan la apertura de ingreso desde cualquiera de las disciplinas de las ciencias.

Según el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), en estos últimos 16 años las estadísticas han variado de acuerdo al aporte del Estado a partir del Producto Interno Bruto, por lo que en el 2015 data de 574 por cada mil habitantes, registrados y acreditados por PEII, números tomados en MPPEU-ONCTI (2016), por lo que se considera el auge de investigadores independientes, y trascendencia de los productos de investigación correspondientes a las ciencias humanas y sociales.

El papel de la universidad ante el desarrollo de la investigación se ha mantenido, aunque desde el 2013 hasta el 2015 estadísticamente ha variado, denotando porcentualmente el registro de 54 % investigadores e innovadores que laboran independientemente, el 21 % adscritos a universidades autónomas y el 14 % provienen de universidades experimentales (MPPEU-ONCTI, 2016).

En este sentido, es evidente la masificación de educación pregraduada y auge del número de estudios postgraduados, por ende, productos investigativos, propiciando el conocimiento y la formación investigativa desde las diferentes áreas del saber impulsando el desarrollo académico a partir de las necesidades del país

LA UNIVERSIDAD Y LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN

En este contexto, se mantiene la generación de investigadores desde la formación universidades, pregrado y postgrado, considerando el compromiso social, político, económico, por ende educativo, por lo que Polanco (2005) considera "...la investigación es una actividad destinada a satisfacer las demandas de la sociedad en cada una de sus manifestaciones"; son estas las necesidades que requieren ser estudiadas desde el espacio universitario a fin de desarrollar investigaciones que se requieran según planes de desarrollo de la nación.

Es innegable el avance en las políticas de desarrollo a la ciencia y la investigación desde las universidades, aunque presentan limitaciones en cuanto al auge investigativo y la cultura permanente del desarrollo

creativo e innovador, crítico, reflexivo y transformador con aporte a la ciencia y a la sociedad, en este sentido, González y González (2010) consideran "...otras limitaciones de la investigación universitaria, es considerar las distintas investigaciones elaboradas por estudiantes en sus distintos niveles, llámese pregrado o postgrado en meros productos a evaluar la consecución de un objetivo académico..." (s/p).

Esta realidad se traduce en aumentar matrícula de egreso en ambos niveles universitarios, siendo éste el esfuerzo en políticas de inclusión universitaria de mayor relevancia, considerando a Venezuela el segundo país en Latinoamérica con mayor matrícula en los niveles pregrado y postgrado, por lo que ha demandado el interés de formar profesionales en diversas áreas a fin de mantener oportunidades, aunque prevaleciendo la consideración de la investigación como un requisito para optar a tal grado académico.

Haciendo análisis del comportamiento de las políticas del Estado en función a la Transformación Universitaria a partir de estrategias que consoliden los Planes Nacionales de Desarrollo Económico y Social, resaltando el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013, el Plan Sectorial para la Educación Superior 2008-2013 y Ley Plan de la Patria 2013-2019; considera que el Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT) en materia del fortalecimiento, generación y Socialización del Conocimiento ha enfatizado el incremento de matrícula a través de la territorialización de las universidades, incremento de los programas y matrículas postgraduada, además del desarrollo en materia de Tecnología, Información y Comunicación (TIC); por lo que se resalta la garantía y el derecho a la educación universitaria a partir de la consolidación de nuevas universidades y políticas de inserción estudiantil. (Hurtado 2017).

En este sentido, es poco lo evidenciado en las políticas de formación investigativa en el país, aunque se considera en la nueva universidad venezolana, la investigación social crítica, reflexiva, transformadora, política y militante, como eje central de la formación profesional; a pesar de ello, no deja de ser un requisito para optar a un título universitario, por lo tanto los estudiantes tanto en pregrado como en postgrado, obvian la transcendencia de estos principios y la oportunidad de profundizar en esta labor para la

creación y recreación de conocimientos, propios y colectivos.

Por lo tanto es importante reflexionar sobre la intención de continuar elevando las estadísticas de ingreso estudiantil y egreso de profesionales, sin darle transcendencia a la calidad educativa y la importancia a la investigación como espacio de formación permanente y oportuno para enfrentar las necesidades del país y profundizar en los planes de desarrollo de la nación.

LA INVESTIGACIÓN DESDE LA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

La universidad venezolana gracias a las políticas del Estado socialista ha transformado su interacción con la sociedad, dada a las dinámicas sociopolíticas del quehacer educativo, por lo que se mantiene la producción de investigaciones, considerando el compromiso social, político, económico, por ende educativo.

En este sentido, Polanco (2003) considera "Cada día adquiere mayor validez el postulado que sostiene que el verdadero recurso dominante y factor de producción absolutamente decisivo para el desarrollo de un país no es el capital, ni la tierra, ni el trabajo, sino el conocimiento" (p.186); esta aseveración marca importancia al conocimiento como principal generador de desarrollo, si bien es cierto, éste es mediado por los demás mecanismos como el capital y el trabajo en función a la "sociedad de conocimiento" y "globalización de conocimiento" generando aportes a la ciencia y a su vez, al desarrollo independientemente sea dirigido a una nación o a particularidades.

Desde el contexto universitario, la política de mayor transcendencia se traduce en aumentar matrícula de egreso tanto en pregrado como en postgrado, siendo éste el esfuerzo de inclusión y profesionalización, considerando a Venezuela el segundo país en Latinoamérica con mayor matrícula universitaria (González y González, 2010); en este sentido, ha demandado el interés de formar profesionales en diversas áreas a fin de mantener oportunidades a la formación universitaria, aunque prevaleciendo la consideración de la investigación como un requisito para optar a tal grado académico, y no para fomentar el desarrollo en el área de estudio de dichas investigaciones.

La formación investigativa debe ser permanecer como mecanismo fundamental para el desarrollo de la universidad transformada, a pesar de ello, la investigación no deja de ser un requisito para optar a un título

universitario, por lo tanto los estudiantes tanto en pregrado como en postgrado obvian la trascendencia de estos principios y la oportunidad de profundizar en esta labor para la creación y recreación de conocimientos, propios y colectivos; es por ello se mantiene la intención de continuar elevando las estadísticas de ingreso estudiantil y egreso de profesionales, sin darle trascendencia a la calidad educativa y la importancia a la investigación como espacio de formación permanente y oportuno para enfrentar las necesidades del país y profundizar en los planes de desarrollo de la nación.

Polanco (2003) considera que la universidad venezolana tiene como valor dominante la docencia más que la misma investigación, por lo que considera que la universidad tradicional a pesar de tener condiciones de antigüedad, infraestructura, financiera y de oferta académica han consolidado posición en el área investigativa pero desde las individualidades, "... esta se refiere fundamentalmente a situaciones que tienen que ver más con la circunstancia individual investigar para ascender de categoría..." (p.190).

Al respecto, Bondarenc (2009) refiere "...es lamentable que en las instituciones de educación superior venezolanas todavía no existe una verdadera cultura de investigación, aunque no se puede negar que se están haciendo buenos avances en ésta dirección y como sociedad..." (p.256); en este sentido, se valoran las actividades de investigación científica desde el espacio académico y la necesidad de impulsar la formación de investigadores que afiancen políticas de transformación social, educativa, económica y política.

Por lo tanto, la formación de investigación científica cobra relevancia tanto para la transformación como para el desarrollo de la sociedad, para ello se requieren formar profesionales con conciencia crítica y reflexiva sobre sus propias prácticas, aunque es fundamental que el docente universitario a través de sus estrategias pedagógicas y metodológicas garanticen estos criterios fundamentales para el nuevo o nueva profesional venezolana.

CONTEXTO DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA Y LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

La autora despliega la categoría Formación Investigativa como objeto de estudio de la tesis doctoral en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, desarro-

llándola desde el contexto de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) siendo ésta creada como una política de Estado para formar al nuevo ciudadano y ciudadana que hará vida en la sociedad, a través de estrategias de ingreso, procesión y egreso que son garantes del cumplimiento académico, ético y político de la revolución bolivariana; es entonces en el marco de los principios de acceso a la educación universitaria articulado a los cambios que demanda la sociedad venezolana, a través de la formación integral, interdisciplinaria de profesionales al servicio del interés nacional e internacional y al desarrollo de la sociedad.

En el campo investigativo, las bases epistemológicas presentadas en el Documento Rector de la UBV (2003) considera principios hacia la construcción y recreación de conocimientos a través de la práctica dialéctica entre la teoría y la realidad; aunque marca diferencias entre los niveles universitarios, en pregrado enfatiza la formación integral, interdisciplinaria, la valoración educativa, política y social, además de la investigación formativa.

La UBV en el nivel postgraduado, es decir, en los Programas de Formación Avanzada considera la construcción de nuevos conocimientos, la formación continua, la pertinencia teórica, social e institucional; además de la atención a los planes de desarrollo de la nación que permitirán garantizar el desarrollo integral del país, desarrollo del conocimiento científico, tecnológico, social y humanístico, además de las nuevas formas de comprensión del mundo; por lo tanto, la investigación en este nivel postgraduado es inherente ante el desarrollo como profesional y como ciudadano. (Documento Rector UBV, 2013, p.45).

Es entonces la concepción de la investigación con pertinencia social, crítica, reflexiva, dialéctica y transformadora que demanda la Universidad Bolivariana de Venezuela, donde la cultura académica hacia la investigación se generan desde los espacios de estudios avanzados, en el nivel postgraduado, a fin de contribuir con el desarrollo integral de la universidad, de las instituciones, de la región, de la nación, y creación de conocimientos desde el abordaje de la ciencia, considerando líneas de investigación orientadas a la inserción social a través de la inter y transdisciplinaria.

En el Documento Rector UBV claramente considera los estudios de Maestría y Doctorado inherentes a la investigación con la finalidad de producir conocimientos

y establecer líneas estratégicas para el desarrollo de planes y programas científicos, según el estudio en que se esté formando; ahora bien, la Especialización siendo un estudio postgraduado, no se considera entre los espacios para la producción y recreación de conocimientos, además de aportar tanto al profesional en formación como a la institución abordada, estrategias que permitan la solución de necesidades sociales y colectivas inherentes a la consolidación del desarrollo institucional y regional.

Es allí donde se evidencian falencias epistemológicas, ante la visualización de la Especialización aislada a la producción de conocimientos desde el quehacer investigativo científico y el abordaje de realidades sociales, la cual tiene como objetivo proporcionar conocimientos y preparar hacia el fortalecimiento de las capacidades profesionales; en este sentido, se abordará desde el campo de acción la Especialización en Docencia Universitaria de nuestra casa de los saberes.

El Programa de Formación Avanzada Especialización en Docencia Universitaria (PFA EDU) tiene como finalidad la formación reflexiva, creativa, investigativa contextualizada a las necesidades de transformación de la práctica educativa universitaria, considerando los principios epistemológicos de la Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica con base fundamental en la investigación como proceso de producción y recreación de conocimientos, a partir de los procesos socio-históricos transformadores que requiere el país, investigación dirigida a la solución de necesidades como uno de los objetivos de los planes educativos de la revolución bolivariana.

Desde este PFA se debe promover la formación integral, producción científica y la investigación asumida como una herramienta de transformación de la práctica educativa universitaria con pertinencia social y académica, por lo tanto, desde la realidad de la Especialidad en Docencia Universitaria, por lo que en el Documento General del PFA Docencia Universitaria (2011), se caracteriza desde el orden epistemológico, filosófico y ontológico, haciendo énfasis en la investigación científica como actividad necesaria y trascendental para la transformación de las prácticas de la educación universitaria.

Al desarrollar contraste entre lo establecido en la teoría, en lo concreto, específicamente en la UBV sede Barinas no se cumplen con estas perspectivas teóricas

que garantizan el desempeño del docente crítico, reflexivo, además de investigador por convicción, además de visualizar la investigación como actividad necesaria para la transformación de la educación emancipadora y no solo para dar cumplimiento al requisito académico, por lo que se evidencia el vacío práctico en la investigación en desarrollo, y se plantea por consiguiente la necesidad de buscar alternativas que contribuyan a este.

Por lo tanto, el aporte a la ciencia a través de investigaciones con relevancia epistemológica y práctica, se promueve la formación de capacidades investigativas para favorecer la actitud de los investigadores, llamando a la conciencia y preeminencia de éstas para el desarrollo social, educativo, por ende, universitario además de sus propias prácticas educativas.

CONCLUSIONES

La Formación Investigativa se concibe como el desarrollo de habilidades y actitudes que permitan el abordaje, interpretación, reflexión y transformación de realidades concretas, contextos sociales e históricos, a través del método científico a fin de contribuir en la creación, recreación de conocimientos y experiencias por parte del investigador, por lo que tiene una marcada necesidad social debido a la importancia de potenciar en los docentes universitario el desarrollo científico en pro al bienestar social, por ende, político, económico y educativo.

El Estado socialista venezolano ha sido consecuente con las políticas de soberanía científica a través de observatorios, programas e instituciones que promueven la investigación para el desarrollo del país; además se hace evidentes las política de transformación universitaria en pro al auge de la ciencia e investigación desde este contexto, aunque presentan limitaciones en cuanto al auge investigativo y la cultura permanente impulsando creatividad e innovación, crítico, reflexivo, por ende, transformador con aporte a la ciencia y a la sociedad.

La transformación universitaria venezolana afianza las políticas de masificación estudiantil, además de las rupturas filosóficas de la nueva universidad hacia el modelo progresista y socialista, por ende, búsqueda del desarrollo social desde el quehacer investigativo, tanto desde la formación de estudiantes como por los

docentes que es la razón de ser del docente universitario en pro al desarrollo de la nación.

La Universidad Bolivariana de Venezuela es muestra de la producción investigativa desde los niveles de pregrado y postgrado en el marco de la investigación social, ahora bien, ¿cuál es la trascendencia de las investigaciones de postgrado, específicamente de la Especialización en Docencia Universitaria?, éste programa plantea epistemológicamente la búsqueda de la transformación de la educación universitaria en pro de la pedagogía crítica y emancipadora.

Los aportes de este ensayo se generan desde la importancia de la relación Estado – Universidad a través del análisis tendencial, auge investigativo en el contexto venezolano y la visión epistemológica de la Universidad Bolivariana de Venezuela ante la producción y recreación de saberes, específicamente el producto investigativo de los estudios postgraduados en pro a desarrollo científico, crítico y transformador que se requiere en el sistema universitario, por lo que éste constructo teórico permitió determinar categorías y las relaciones históricas, sociales y políticas del Estado con la formación investigativa, siendo transcendental en la investigación en desarrollo por la autora.

REFERENCIAS

- Acevedo, A. (2015). Educación, Reformas y Movimientos Universitarios. Temas varios. 102-111. Doi:dx.doi.org/10.7440/res53.2015.08
- Briceño, S.; Mejías, O.; González, M. y Rietved, F. (2011). La investigación en la formación permanente del profesorado en la carrera educación. *Agora*. 14 (28), 61-89.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
- Córdoba, M. (2016). Una reflexión sobre la formación investigativa de los estudiantes de pregrado. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. (47), 20-37. Recuperado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/740/1266>
- Freites, Y. (2002). Ciencia y Tecnología en Venezuela. Caracas: Ed. Planeta Venezolana. Vol 3, 217- 239.
- González, M. y González, E. (2010). Investigación: un enfoque desde el docente universitario. *Redhecs*. 5. Recuperado de: <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/REDHECS/article/viewArticle/576/1762>
- Hurtado, J. (2017). La Gestión Universitaria: una praxis educativa consustanciada con los Planes Nacionales de Desarrollo. *Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*. (28). 33-51.
- MPPEU. (2010). Logros de la Revolución Socialista Bolivariana en Educación Universitaria 1999-2010, Folleto. Recuperado de: <http://portal.cuc.edu.ve/upc/PNFT/IUP/Folleto%20Educacion%20Universitaria%20en%20Venezuela.pdf>
- MPPEU - ONCTI. (2016). Indicadores venezolanos de Ciencia, Tecnología e Innovación. ONCTI. Recuperado de: http://www.oncti.gob.ve/images/Boletines/Indicadores CTI-2016_Digital-22-08-2017.pdf
- Páez, J. (2010). La investigación universitaria y la formación del profesorado latinoamericano. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*. (47), 1-38. Recuperado de: http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/jgp_v1.pdf
- Pérez, J. (1996). Las Universidades y la Investigación Científica en Venezuela. *Saber*. 8, 50-55.
- Polanco, Y. (2003). La Universidad venezolana y la formación de investigadores. *Revistas ciencias de la Educación*. 2 (22), 185-198.
- Rojas, R. (2007). Historia de la Universidad en Venezuela. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/21037/1/articulo2.pdf>
- Universidad Bolivariana de Venezuela, Rectorado. (2003). Documento Rector. Caracas
- Universidad Bolivariana de Venezuela, Dirección de Currículo. (2011). Programa de Formación Avanzada Especialización en Docencia Universitaria. Caracas



LA PROFESIÓN DOCENTE UNA MIRADA DESDE LA GESTIÓN EDUCATIVA*

THE TEACHING PROFESSION A LOOK FROM EDUCATIONAL MANAGEMENT

YECENIA C. SULBARAN ¹

RESUMEN

La profesión docente inmersa en el Sistema Educativo Bolivariano es un tópico que ha sido abordado por diferentes especialistas; sin embargo, las experiencias percibidas del contexto práctico vivencial no están agotadas. Por lo que la educación debe ser entendida como un proceso en continua transformación, que requiere de inagotables reflexiones para dignificar su objetivo y acción docente en los contextos variables que implanta el sistema educativo. En este escrito se reivindica, el concepto de profesional; así como también, la gestión educativa, entendida como la capacidad para desarrollar la gestión institucional que considera los aspectos de labor docente, administrativa y el entorno para consolidar el proyecto educativo. Es conveniente revelar que la profesión docente es una elección de distinción, ética y moral inalienable que debe ser adquirida tanto con el país, consigo mismo y con los educandos. Por lo tanto, ante las pretensiones del Sistema Educativo Bolivariano, habría que reflexionar sobre la aptitud que demuestra el profesional docente ante la gestión educativa desde un enfoque humanista así como también el empleo apropiado de las diversas técnicas, recursos, y métodos de comunicación didáctica, necesarios para hacer más encantador y eficiente su desempeño como responsable de formar a los futuros profesionales del país.

Palabras clave: profesional docente, sistema educativo bolivariano, gestión educativa.

ABSTRACT

The teaching profession immersed in the Bolivarian Educational System is a topic that has been approached by different specialists; however, the perceived experiences of the experiential practical context are not exhausted. Therefore, education must be understood as a process in continuous transformation, which requires inexhaustible reflections to dignify its objective and teaching action in the variable contexts that the educational system implements. In this writing, the concept of professional is claimed; as well as, the educational management, understood as the capacity to develop the institutional management that considers the aspects of teaching, administrative work and the environment to consolidate the educational project. It is convenient to reveal that the teaching profession is an election of inalienable distinction, ethics and morals that must be acquired both with the country, with itself and with the students. Therefore, in light of the Bolivarian Educational System's pretensions, it would be necessary to reflect on the aptitude shown by the teaching professional in the educational management from a humanistic approach as well as the appropriate use of the different techniques, resources, and methods of didactic communication, necessary to make their performance more charming and efficient as responsible for training future professionals in the country.

Keywords: professional teaching, bolivarian educational system, educational management.

(*) Artículo recibido: 18/05/2018

Aprobado: 20/06/2018

(1) Docente del Grupo Escolar "Barinitas", estado Barinas, Venezuela
Correo electrónico: yecemar4@gmail.com/yecemar4@yahoo.es

INTRODUCCIÓN

Las siguientes reflexiones que motivan el desarrollo de esta investigación, conllevan a profundizar la visión de la gestión educativa en primer término, de igual manera a examinar las actuaciones del profesional docente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación en el nivel de Primaria, situación que genera un interés de profundizar la realidad del mismo ante la gestión educativa. Es de reconocer, que dicho tema ha sido abordado desde diferentes aristas en correspondencia al contexto actual.

En segundo lugar, aportar desde la experiencia más allá de lo vivencial como se desenvuelve la función directiva en los planteles de educación primaria, en cuanto a la conducción de relaciones interpersonales, procesos administrativos, proximidad con la comunidad y toma de decisiones para alcanzar los objetivos trazados.

Es relevante agregar, la distorsión que existe en el empleo del concepto “profesional”, lo cual coopera a la insignificancia del rol asumido como docente. Ocurrió igual, con el concepto de “política educativa” que su significado original es intervenir y definir el Perfil de la Educación Venezolana.

En estos tiempos, esos conceptos son manejados de forma errada y a menudo son pronunciados para referirse a ellos de la misma manera lo que trasgrede el objetivo del encargo académico.

A propósito, de manifestar lo que implica el profesional docente ante la visión del Sistema Educativo Bolivariano, al apropiarse del avance argumental, se produce una distinción entre profesión, profesional y política educativa. Además, se procede a reafirmar, que elegir ser profesional docente requiere cualidades de distinción, ética y moral tanto por el compromiso que se adquiere ante el Sistema Educativo, con su ser profesional y con los educandos. Se argumentará la aptitud del profesional docente requerido para asumir eficientemente la gestión educativa, para ello, es necesario la siguiente interrogante: ¿Cuál es la aptitud del profesional docente frente a los procesos que implica la gestión educativa?

Las ideas que emerjan de la interrogante, permitirán establecer consideraciones que serán detalladas en las reflexiones como parte final de este ensayo.

APROXIMACIÓN AL TÉRMINO PROFESIÓN

comprender su sobrevenir y particularidad. Es justo en este punto, en donde se puede interpretar de ética profesional no es sencillamente una adicional de buena voluntad; sino por el contrario, la ética es la esencia que le da impulso al ejercicio profesional.

Partiendo de esta premisa, es necesario señalar que la cultura y la sociedad pre-moderna estructuraron las profesiones a partir de una visión del mundo, estableciéndolo con un precepto; en la cual el omnipotente ocupaba lugar y como representación del mismo se encontraba el político, después de él se ubicaba el personal. Para refrendar lo dicho, estaban los sacerdotes que asistían el alma y los asuntos divinos, seguido del jurista para velar de la sociedad a través de leyes, finalmente se situaba el doctor para garantizar la asistencia del cuerpo. Por ello, estas tres profesiones asumen sus funciones a partir de juramentos en los cuales afirman obedecer determinadas reglas. Subsiguientemente, fueron manifestadas como las primeras profesiones.

Ahora bien, el vocablo “profesional” y su referente estimación emergen en la época moderna debido al proceso de secularización donde la vida vana y sus actividades instituyen un término contradictorio a la creencia. Al respecto, se toma la definición de profesión como “la actividad especializada y permanente de un hombre que, normalmente, constituye para él una fuente de ingresos y, por tanto, un fundamento económico seguro de su existencia” (Weber, 1985, p.82).

Según Weber, acentúa dos características en las profesiones (individuales y económicas), que puede deducirse en que “Las profesiones” son un medio de subsistencia para los sujetos, y en consecuencia en las profesiones un instrumento individual de conquistar dinero. En efecto, el sujeto es un empleado que se mueve guiado por un cálculo racional de costo-beneficio, de fundar expectativas con sus acciones y secuelas ajenas al él mismo, pero que lo favorezcan de forma directa e indirectamente.

Aunque, este enfoque resulta muy limitado, porque la profesión no es una simple actividad u ocupación, sino que debe estar alineada hacia un fin noble: es decir, a la prestación de los otros: curar, enseñar, informar, defender, construir, atender, observar, escribir, discernir, chequear, diseñar, reparar, decidir, corregir, producir y dirigir. Significaba en aquél tiempo, que las

profesiones no tienen sentido en sí mismas, sino por los bienes internos que contienen. Cabe añadir, que no se alcanza concebir lo que es una profesión si no se entiende que ésta tiene en su interior una función social que es el bienestar común.

Por las consideraciones anteriores:

La formación profesional no se orienta actualmente tanto a la calificación para desempeñarse en un puesto de trabajo específico, sino que busca entregar capacidades amplias que permitan a los trabajadores desenvolverse en ámbitos más amplios: ocupaciones, familias de ocupaciones y el mercado de trabajo en general. (Casanova, 2003, p. 14).

En referencia al docente, se cataloga como buen profesor cuando desempeña la tarea de educar a los otros y contribuye a su progreso íntegro. No obstante, por el contrario, no se considera un buen profesor aquel que maltrata a los estudiantes física o psicológicamente, si impone su criterio de autoridad, sumado a no entender ante sus escolares. Por lo tanto, se contempla las virtudes de un buen profesional como la productividad, la creatividad y la superación. En cuanto, al rol del profesional en la gestión educativa, debe entenderse como el responsable de construir la realidad escolar que trasciende su ambiente, a través de mayor posibilidad, aprobación y adecuación.

Por otro lado, resulta ser la sociedad quien convierte en fines los medios y viceversa, lo cual en consecuencia deriva un desvío del buen ejercicio de la profesión. Para neutralizar dicha situación, es ineludible que el profesional conserve un equilibrio en tres aspectos esenciales: social, económico y personal, porque cuando uno de los tres aspectos resulta enajenado o perjudicado por la sobrevaloración de uno de ellos, es justo allí cuando aparecen las contrariedades de inmoralidad, desánimo, desilusión, configuración de grupos de poder, entre otros. En concordancia, es necesario entender que ser profesional de la educación amerita sellar la diferencia al momento de crear y ejecutar las experiencias de aprendizaje, mostrando ser puntual, entusiasta, entrega y compromiso.

EL PROFESIONAL, LA POLÍTICA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

Parafraseando, la política es preconcebida como proceso de subjetivación, en donde hay que confrontar al distinto, pero no desde la comprensión para demoler; sino todo lo contrario, desde la perspectiva de alcanzar

la distinción y a partir de esta condición permitirse examinarse a sí mismo (Lechner, 1986). Al respecto, dicho autor estudia al hombre como sujetos políticos que en el transcurso del tiempo alcanzan intervención en su dirección, por medio de la función política y así edificar el dictamen anhelado.

De esta manera, emanan las políticas públicas y la educación es discernida como un derecho universal, donde La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), artículo 102, percibe la misma comenzando con la disposición de los derechos humanos primarios, bajo el argumento de un contexto en fase de cimiento de una democracia social, gratuita y obligatoria, fundada en la valoración ética y en la participación, con respeto dirigidas a las múltiples corrientes del pensamiento. Esto en búsqueda de imparcialidad hacia la construcción de una república social, constituida con los principios y fines esenciales de todas las funciones educativas.

Como firmante de estos principios, La Ley Orgánica de Educación (2009), en su artículo 5, instaura el Estado Docente para fortalecer la investigación educativa sobre la práctica del aula, dirigido intencionalmente a impulsar nuevas y valiosas formas de desarrollo. Para lograr estos propósitos, se establecen las políticas educativas, las cuales representan un elemento primordial en la conformación del sistema educativo de la nación, y es competencia del Ministerio del Poder Popular para la Educación la responsabilidad de elaborarla e indicar cómo se va a desarrollar la formación; a través, del Currículo Nacional que hasta el presente es vigente el Currículo Nacional Bolivariano (2007), sólo para los Subsistemas de Educación Inicial y Educación Primaria Bolivariana; ya que, el Subsistema de Educación Media General se encuentra en proceso de cambio curricular.

Por consiguiente, la formación del nuevo ciudadano recae directamente sobre la educación, pero al mismo tiempo dependerá del perfil del profesional de la educación los resultados (exitosos/fracasados); ya que, precisamente él docente es quien concreta los planes y programas diseñados en conjunto con su planificación estratégica, para fraguar una educación integral, inquebrantable, duradera y de excelencia para todas y todos.

Como resultado, la educación es una labor dinámica e impredecible, propia de las sociedades modernas, que requieren de revisión y mejoramiento continuo; por

esta razón, el rol del docente juega un papel insustituible, por lo que se amerita que el mismo desarrolle características muy especiales en cuanto a procesos técnicos, científicos, sociales y culturales.

Por tal razón, hacer una distinción en que hay dos formas de hacer de la política una profesión. "O se vive "para" la política o se vive "de" la política" (Ávila, 2011). Lo que conduce a diferenciar que el profesional docente debe ser una elección de honor. Por el contrario, quien decide ser profesional de la educación solo pensando en una quincena de pago está totalmente errado; ya que, dicha situación lo conduciría al desencanto y la enajenación consigo mismo, además de las insatisfacciones de las nuevas generaciones.

Cabe resaltar, que nuestro país requiere de profesionales de la educación con sentido de pertenencia, con deseos de explorar lo desconocido, el valor de disentir de las opiniones generalizadas, ansias de alcanzar nuevos modos de formar; pero que además, reflejen en los estudiantes autenticidad, honradez, pasión por el conocimiento, autocrítica, disciplina, patriotismo, respeto por la naturaleza, identidad cultural, optimismo frente al futuro, entre otros elementos, que permitan consolidar las políticas educativas en sus diferentes (planes, programas y proyectos).

EL PROFESIONAL Y LA ÉTICA

Con referencia a la ética profesional, esta puede ser entendida como la ciencia que examina lo referido a deberes, derechos, obligaciones y facultades que adquiere el sujeto conforme a la profesión o labor que desempeña en la sociedad. En referencia, la ética profesional "requiere reconocer el bien interno que busca realizar determinada profesión: de lo contrario la actividad no tendrá sentido y legitimidad social" (Polo, 2003, p. 72),

En este orden de ideas, se inserta el docente ya que es un profesional que concentra todo su compromiso en la actividad interna llamada por Aristóteles "praxis", pues amerita de actividades externas para cumplir el objetivo, que en nuestro país abundan profesionales docentes alienados, que siempre imitan profesionales docentes con realidades distintas a su contexto, al respecto:

La sociedad alienada no tiene conciencia de su propio existir. Un profesional alienado es un ser inauténtico. Su pensar no está comprometido consigo mismo, no es responsable. El ser alie-

nado no mira la realidad con criterio personal sino con óptica ajena. Por eso vive una realidad imaginaria y no su propia realidad objetiva. Vive a través de la visión de otro país. Se vive Rusia o Estados Unidos, pero no se vive Chile, Perú, Guatemala o Argentina. (Freire, 2002, p.11).

Esta situación, es lo que ha generado que nuestra educación responda a intereses externos y no a las necesidades propias que se requieren atender y esto motivado a que se han copiado modelos y currículos educativos de otros países sin pasar primero por la criticidad para luego evaluar qué elementos de ellos pueden ser aplicados al contexto nacional, regional y local.

En consecuencia, para el año 2000 Venezuela inicia a través de la consumación de la política pública el "Proyecto Educativo Nacional" una nueva política educativa instituida en la inclusión social, atención integral al estudiante, y sobre todo en la transformación del currículo, de tal modo que las áreas de disertación se enlacen con la realidad y las ambigüedades que experimentan los alumnos en su entorno, en el país y en el mundo, todo ello se funda en una concepción educativa constructivista.

Enfatizando las consideraciones anteriores, existe una fisura entre el deber ser y el ser; ya que, mayormente los profesionales de la educación pactan por el reconocimiento de que "El educador" es alguien incuestionable que llena como un recipiente a los estudiantes, a través de la narración, dividiendo la realidad en porciones desvinculadas del todo en la que tienen sentidos. Al respecto, "el aprendizaje consiste en la memorización mecánica de los contenidos con los que son llenados los estudiantes. Cuanto más se dejen llenar, mejores educandos serán" (Freire, 1970, p. 52). En referencia, la educación bancaria es donde el docente se centra en transferir o depositar información y valores, la cual no se verifica todo lo contrario es la que sustenta una ilustración absolutista.

Así pues, el trabajo diario del profesional de la educación, ocasiona una serie de asuntos acerca del impacto de las diferencias individuales en el proceso de aprendizaje. Por lo anterior, es necesario preguntarse sobre la adecuación del método empleado con aquellos estudiantes que manifiestan semejante motivación y esfuerzo, que puede revelarse insuficiente ante la heterogeneidad del estudiantado.

Ante esta situación, resulta inevitable plantearse nuevos retos que permitan trazar otra visión acerca de transformar otro mundo en algo imaginable. En concordancia, es imprescindible citar lo siguiente:

La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por lo tanto, los hombres modificados son productos de circunstancias distintas y de una educación distinta, olvida que las circunstancias se hacen cambiar precisamente por los hombres y que el propio educador necesita ser educado. (Marx, 1966, p. 404)

Dentro de este contexto, se amerita de un educador humanista, igualado con sus estudiantes, donde su accionar contemple la liberación de ambos. Que además oriente el pensamiento auténtico y no el de la gratificación, con una fuerza digno de creer en su propio poder creador; que además, recapacite que cada sujeto posee habilidades, aptitudes y destrezas, las que despliega de modo diferente, unos más y otros menos, dependiendo de las situaciones a las cuales se enfrente; no obstante, es irrefutable que todos consiguen la facultad para procesar información y asimilar.

En este orden de ideas, se interpreta que la práctica docente amerita vocación de servicio acompañado de compromiso; es decir, si el profesional de la educación cuenta con estas características su vida laboral se concibe como fundamento de disfrute y reconocimiento, de lo contrario podría subsumirse en la frustración.

¿CUÁL ES LA APTITUD DEL PROFESIONAL DOCENTE FRENTE A LOS PROCESOS QUE IMPLICA LA GESTIÓN EDUCATIVA?

La Gestión Educativa tiene como objetivo:

Intervenir en el ciclo de la administración en las fases de planeación, organización, ejecución, evaluación y control, es pertinente que en la fase de planificación se reflexione colectivamente a través del pensamiento complementario, en búsqueda de la solución de las múltiples y complejas problemáticas que afronta el sistema educativo Venezolano. (Chacón, 2014, p. 154),

En referencia, es necesario reconocer los esfuerzos que el ente rector (Ministerio de Educación) hace para proporcionar alternativas, que otorguen la solución factible a los obstáculos existentes en las diferentes organizaciones educativas; a través, del Proyecto

Educativo Integral Comunitario (PEIC). Este proyecto permite el acercamiento entre los actores y autores institucionales (Directivos, administrativos, obreros, docentes, estudiantes, padres, representantes y comunidad) o como lo refieren otros autores para hacer relación a estos elementos con la acepción triada (escuela-familia-comunidad). En definitiva, el objetivo de este proyecto es crear encuentros entre la triada, a fin de encontrar soluciones a los problemas que son comunes a ellos.

Esto es posible, recurriendo a la investigación y para lograrlo se concretan acciones haciendo uso de la Investigación Acción Participante (IAP); la cual, consiente en permitir las aportaciones de todos los involucrados, con la intención de que éstas contribuyan en la solución de problemas que son comunes para la triada. Partiendo de esta premisa, la escuela debe ser garante en la construcción de espacios que promuevan la reflexión, el estudio y análisis de todos los autores y actores de la institución, sin olvidar el entorno donde se desarrollan. También, se requiere del diálogo, misión, visión y todos los elementos de la administración que solicita la gestión educativa para ser efectiva y eficaz.

Todo lo anterior, se queda en la teoría; ya que, lamentablemente permanecer en la práctica resulta estar alejado de ese estado ideal que plantea la teoría. Las causas, se deben a varias tergiversaciones, pero se consideran tres (3) específicamente presentes en el sistema educativo que ocasionan rupturas entre la teoría y práctica. Precisamente, una de las causas es la incoherencia del perfil ideal que debe contemplar el personal directivo en las instituciones escolares, que se establece en el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente y otra muy distinta es el perfil del profesional de la educación que asume la función de directivo; en segundo, se ubica el desconocimiento de los procesos administrativos y gerenciales que conviene aplicar en correspondencia a su función.

Finalmente, se encuentra la tercera causa, que desarrollan los profesionales que aunque presentan el perfil establecido en la normativa y poseen habilidades para la gestión de su función; simplemente carecen de compromiso y convicción para hacer cumplir las políticas educativas. Para hacer más énfasis en esta causa, se trata de los profesionales con cargos directivos que se dan la tarea de copiar e imitar PEIC de otras instituciones, o en el peor de los casos se los inventan para cumplir un requisito más, negando y

negándose el derecho de generar encuentros de discusión, para elaborar acciones que permitan maximizar la praxis educativa.

REFLEXIONES

Ante los elementos antes planteados, se aprecia que la verdadera razón de la institución se evapora, que es la Acción Pedagógica desde una orientación humanista social, la cual establece las realidades y disposiciones que otorgan el desarrollo integral de: estudiantes, docentes, administrativos, obreros, madres, padres y representantes, sin desconocer la comunidad educativa y la comunidad en general.

A tal efecto, se requieren profesionales educacionales que asuman con responsabilidad y convicción la función a desempeñar, para que puedan aprovechar todo el potencial colectivo, pero que al mismo tiempo se otorgue la oportunidad de aprender a organizar la información, con la finalidad de que la misma le permita tomar decisiones que le consientan originar compromisos adecuados.

Desde esta óptica, las instituciones educativas funcionarían acorde a las políticas diseñadas para consolidar los objetivos del estado, cuando los cargos directivos sean ocupados por profesionales con ética, que perfeccionen la verdadera gestión educativa, dándole respuestas a las distintas necesidades del entorno, ofreciendo formación permanente a sus subalternos, para que puedan incluir en la praxis docente la investigación; la cual, le permitirá responder a las carencias de sus estudiantes y las suyas propias, pero más allá que dentro de su organización administrativa considere la innovación y el acercamiento de la triada institucional. De esta manera, fortalecerá la gestión (interna – externa), impulsando verdaderos proyectos que faciliten transformar la institución y su cultura.

Por todo lo antes expuesto, se considera imperiosa e interesante una concepción didáctica sustentada en las inteligencias múltiples para los profesionales de educación primaria, con la intención de que los docentes contemplen ser educadores humanistas, igualados con sus estudiantes, que considere la variada carga cultural presente, donde su accionar descubra la liberación de ambos. Que además, orienten el pensamiento auténtico y no el de la gratificación, fortaleciendo las potencialidades que posee y las que desarrolla de manera diferente, unos de forma más rápida y otros

más pausado, dependiendo de las situaciones a las cuales tenga que enfrentar, pero en definitiva todos adquieren irrefutable capacidad para transformar la información y educarse.

Desde esta perspectiva, la gestión educativa asumiría retos innovadores en conjunto con las funciones administrativas, logrando mejores indicadores de desempeño en la práctica académica y social; que parta, desde la dirección como mecanismo que mueve e inspira a los distintos colectivos bajo el principio de corresponsabilidad.

REFERENCIAS

- Ávila, F. (2011). Filosofía Contemporánea. [Blog]. Max Weber: la política como vocación. Disponible: <http://textosfil.blogspot.com/2011/12/max-weber-la-politica-como-vocacion.html> [Consulta: 2018, Abril 23].
- Casanova, F. (2003). Formación Profesional y Relaciones Laborales. Montevideo: CINTERFOR.
- Chacón, L. (2014). Gestión Educativa del Siglo XXI: bajo el paradigma emergente de la complejidad. *Omnia*. 20 (2), 150-161.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.908, Marzo 24, 2000.
- Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. (2007). Caracas: Edición Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia, CENAMEC.
- Lechner, N. (1986), La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado. Madrid: Siglo XXI.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929, Agosto, 15, 2009.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del Oprimido. Argentina: Buenos Aires.
- Freire, P. (2002). Educación y Cambio. (5ª.ed). Argentina: Buenos Aires.
- Marx, C. (1966). Tercera Tesis sobre Feuerbach, en Marx-Engels, obras escogidas. Moscú: Progreso.
- Polo, M. (2003). Ética Profesional. Gestión en el Tercer Milenio, Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas UNMSM. Disponible: <https://es.scribd.com/document/332932750/Etica-Prifesimal-Miguel-Angel-Polo-Santillan>. [Consulta: 2018, Abril 26].
- Weber, M. (1985). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Barcelona: Orbis.



MODELO TEÓRICO PRAXIOLÓGICO DEL DOCENTE DESDE LA PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA EN LA EDUCACIÓN VENEZOLANA*

PRAXIOLOGICAL THEORETICAL MODEL OF THE TEACHER FROM THE PERSPECTIVE
OF NEUROLINGUISTIC PROGRAMMING IN VENEZUELAN EDUCATION

ERIKA A. OROZCO L.¹

RESUMEN

La educación entendida como la base de la sociedad, en la medida que la educación cambie, esta también lo hará; de allí que el docente cumple un rol determinante, como vínculo entre la educación y los cambios sociales que la misma exige. Esta investigación tiene como objetivo un modelo teórico praxiológico del docente desde la perspectiva de la programación neurolingüística en la educación venezolana, es importante destacar la relevancia que tiene, la necesidad de incorporar nuevos enfoques a nivel educativo, utilizando la innovación y la creatividad para la búsqueda y consolidación del aprendizaje, basado en el desarrollo integral y de competencias de los estudiantes, pensando en las habilidades personales, como mente crítica, creativa; capacidad en la toma de decisiones, trabajo en equipo, entre otros. La naturaleza de la investigación se fundamenta en el paradigma cualitativo, la modalidad utilizada es fenomenológica y hermenéutica debido a que es Interpretar el fenómeno social. Finalmente se puede inferir, el docente debe cumplir un rol, profesional y social que implique una gran responsabilidad, actualización permanente, adquisición de nuevos conocimientos; es decir una constante capacitación, la programación neurolingüística tiene una aplicabilidad práctica en el nivel educativo, convirtiéndolo en un instrumento transformador en la educación actual.

Palabras clave: praxiología, docente, programación neurolingüística, educación

ABSTRACT

Education, understood as the basis of society, as education changes, will also do so; hence, the teacher plays a determining role, as a link between education and the social changes that it demands. This research is aimed at a praxeological theoretical model of the teacher from the perspective of neurolinguistic programming in Venezuelan education, it is important to highlight the relevance it has, the need to incorporate new approaches to educational level, using innovation and creativity to search and consolidation of learning, based on the integral development and competences of students, thinking of personal skills, as a critical, creative mind; ability to make decisions, teamwork, among others. The nature of the research is based on the qualitative paradigm, the modality used is phenomenological and hermeneutic because it is interpreting the social phenomenon. Finally it can be inferred, the teacher must fulfill a role, professional and social that implies a great responsibility, permanent updating, acquisition of new knowledge; that is, a constant training, neurolinguistic programming has a practical applicability in the educational level, making it a transforming instrument in current education.

Keywords: praxiology, teaching, neurolinguistic programming, education.

(*) Artículo recibido: 08-04-2018

Aprobado: 15-05-2018

(1) Docente de la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA), Aragua, Venezuela
Correo electrónico: yessicar2512@gmail.com

La dinámica social permite vislumbrar desafíos de gran variabilidad dentro del contexto social, en ámbitos significativos el fenómeno de la globalización cada día se convierte en una actividad que atraviesa todas las esferas de la sociedad, en lo económico, sociocultural, político, y educativo, el surgimiento de una nueva era donde la reflexión trae consigo nuevas acciones que exige una visión diferente de la educación, los sistemas educativos tienen que replantearse es necesario ir ajustando de manera permanente estas nuevas temáticas que se originan a partir del fenómeno de la globalización, en este sentido las, escuelas, institutos tecnológicos, universidades no son los únicos espacios de aprendizaje ni de transmisión del conocimiento, por otro lado el acceso a la educación es abierto y múltiple, esto le otorga el proceso globalizante y demuestra no tener frontera.

La educación no ha permanecido ajena a la influencia del fenómeno globalizador. Se ha visto afectada, pues al igual que cualquier ámbito de la vida social, los procesos educativos están sujetos a cambios externos a su sistema que repercuten en su función social; de esta manera al redefinirse el sistema, se hace necesario producir cambios significativos dirigidos a mejorar aspectos académicos, en concordancia con la realidad emergente. Al respecto (Pérez, 2011: 35), considera que “Una educación centrada en el desarrollo de capacidades, entendida como herramientas para aprender, será un nuevo capital humano y por tanto generará un nuevo valor añadido al potenciar nuevas oportunidades”. Interpretando al autor el desarrollo del ser humano invita a poseer una visión holística, teniendo presente el desarrollo de sus capacidades intelectuales, sociales y personales; fundamentado en la educación de calidad para todos.

Ahora bien, para lograr la educación de calidad se deben considerar la responsabilidad de generar cambios expresivos en la humanidad; frente a estas necesidades de carácter educativo la competitividad y productividad es el reto de la educación, el modelo global implica ir formando profesionales con altos estándares de excelencia humana y académica, en este sentido el docente debe de poseer indicadores para asumir estos retos, primero debe de tener un perfil antropológico, ser persona, este aspecto es fundamental, ya que va desarrollando la idea y la conciencia en los futuros profesionales, inculcar que el ser humano es lo más importante sobre todas las cosas, la persona es

el centro de la sociedad y hay que funcionar para ellos, ser motivadores, responsables, decididos, tener iniciativa, actitud y liderazgo, estos aspectos se van desarrollando en el proceso formativo, trabajo de equipo, colaboración, comunicación y relaciones personales, que permita la transmisión y difusión del conocimiento, para el fomento de estimular a los demás.

Otro aspecto que debe tener el educador es un perfil académico con vasto conocimiento conocer, saber de lo que habla, introducirlos al mundo del conocimiento y motivarlos para la toma de conciencia, destacar que el conocimiento los hace libre, poseer un perfil profesional, saber hacer, ser un orientador, saber convivir como ciudadano, inculcar valores y principios éticos como persona pública, velar para que estos desarrollen las habilidades necesarias, siendo eficaces para atender sus compromisos, en las competencias y funciones delegadas. Al docente se le exige una práctica integradora de su labor, atendiendo a múltiples ámbitos que son considerados de su responsabilidad para (Vidaurre, 2008:12), “El maestro es un arquitecto, modelador de almas infantiles, juveniles y seniles, artifice de sueños, esperanzas y de abrir ventanas a estados de conciencias que liberan, en fin, un seguidor indiscutible de su esencia misma”.

Esta afirmación plantea la multidisciplinariedad del área educativa, lo que permite comprender la revisión de los viejos métodos utilizados en las áreas de aprendizaje, permitiendo dar paso a una nueva era que da paso a la capacidad de reflexión a través de nuevos métodos comunicacionales, desarrollando algunos nuevos o apropiándose de los ya existente, para ser implementados como un nuevo paradigma educacional e innovador, De allí pues, lo expresado por (Dupla, 2006:77), quien considera: “... se aspira que el docente se aproxime a su ejercicio profesional como un investigador que aprende a través de la reflexión permanente sobre sus propias prácticas cotidianas”. Se trata entonces, que el docente realice una autoevaluación de sus funciones, logre la base de sus logros y desaciertos; siendo su propio espejo de reflexión.

Surge la necesidad de transformar la forma en que se ha venido observando la dinámica educativa, en relación al tema (Román, 2005:39) plantea la necesidad de una refundación de la escuela: “La revolución del conocimiento demanda la Refundación de la Escuela en la cual ésta adquiere un nuevo y

fundamental protagonismo, como una forma de aplicar y generar conocimiento desde el aula". Partiendo de esta premisa, se deja claro la necesidad de cambio, para ello el docente aun cuando se forma en las universidades debe redefinirse y adaptarse; a la realidad sociedad como un excelente profesional en el área educativa.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

- Concebir un Modelo Teórico Praxiológico del docente desde la perspectiva de la Programación Neurolingüística en la educación venezolana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el perfil del docente de educación primaria teniendo como referencia las experiencias docentes en su desarrollo pedagógico.
- Develar el nivel de conocimiento que poseen los docentes en relación a la aplicación de la programación neurolingüística en las prácticas educativas.
- Construir un modelo teórico del perfil del docente de educación primaria fundamentado en la aplicabilidad de la programación neurolingüística en la praxis educativa.

LA HOLÍSTICA DEL PERFIL DOCENTE

Para poder darle más comprensión y significancia a las múltiples funciones de un docente se debe primero tener claro el término que en palabras de (Newstrom, 2011:99), "Un rol es un conjunto de acciones que se esperan de una persona en actividades relacionadas con otros individuos. El rol refleja la posición del sujeto en el sistema social, con sus correspondientes derechos y obligaciones, poder y responsabilidad". Este autor, considera dentro de su definición que el rol está relacionado con la posición del sujeto en el sistema social; también establece una relación estrecha de su bienestar, así como también el asumir compromisos como docente en el medio y desenvolvimiento el hacer con ética y profesionalismo.

Este rol atiende sin duda al perfil, el cual puede delimitarse en un conjunto de capacidades y competencias que debe poseer un docente para ejercer su función condiciones óptimas, que le permitan realizar

su trabajo en forma proactiva y con la seguridad de innovar para de esta manera obtener los resultados esperados en cuanto a los procesos educativos. Para (Quintero, 2008:35), el perfil del docente se ubica en "Una concepción del perfil polivalente, abierto y dinámico y se caracteriza por ser orientador. De allí, la necesidad de formar un docente reflexivo, crítico e investigador con habilidades, conocimientos y actitudes para diseñar, desarrollar, evaluar y formular estrategias".

Evidentemente, el docente debe ser multidisciplinario poseer innumerables experiencias en el quehacer educativo, llevándolo a las aulas de clases con diversidad de destrezas y conocimiento que han de ser socializados en interacción mutua docente; estudiante en ocasiones ese intercambio con los educandos hace que el proceso de enseñanza y aprendizaje se logre de manera significativa, para que esto se logre han de ser polivalente, abierto y dinámico. Al hablar del perfil profesional se establece una relación directa con los conocimientos, capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes que debe poseer el egresado para un óptimo desempeño profesional; pero en este contexto que evoluciona y cambia constantemente no basta con la formación inicial del egresado universitario, ya que la experiencia en cuanto al desempeño de sus funciones se ve en la valiosa necesidad de establecer objetivos necesarios y reales en los procesos educativos y de esta manera lograr la acción pedagógica con eficiencia.

Dentro de esta búsqueda de nuevas y mejores estrategias surge la programación neurolingüística (PNL), como una alternativa viable para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje. De acuerdo a (Alder, 2003:20), "La Programación Neurolingüística brinda una base para describir y comunicar procesos de pensamiento, para la construcción de bloques de sentimientos, actitudes, creencias que, a su vez, crean el comportamiento". El autor afirma que esta herramienta permite establecer formas nuevas de comunicación, basadas en actitudes que pueden ser moldeadas, siendo de gran ayuda para poder comunicarse con su entorno de forma amplia y efectiva.

Desde esta perspectiva, se afirma que la Programación Neurolingüística tiene dentro de sus objetivos formar para la excelencia personal para así obtener una mejor calidad de vida; por tanto, permite al docente trabajar en aspectos claves permitiéndole a los

estudiantes cambiar su percepción del mundo, mejorando su adaptación al entorno, permitiéndoles observar un mundo de posibilidades que existen, viendo una gama de posibilidades y sólo una parte de ellas, estimulando el pensamiento creativo. De acuerdo a (Palma, 2009:15), la programación neurolingüística es "...un sistema basado en la comprensión y utilización de la comunicación, con el propósito de producir cambios positivos en sí mismo, en las demás personas y en el contexto...en cualquier contexto humano donde se desee alcanzar la excelencia comunicacional.

En efecto, la base del éxito de las personas es el establecimiento de una buena comunicación interna y externa, lo que se traduce en intrapersonal e interpersonal, en las empresas es determinante; en el área educativa también, los docentes pueden entonces tomar en cuenta que las personas se motivan en función de sus pensamientos y las experiencias que han tenido con el entorno, visto de esta forma la habilidad de manejar un lenguaje adecuado se transforma en una forma novedosa de conducir una clase y proveer de lenguaje que guíe el pensamiento y por ende la forma de actuar de cada persona. Existe una vinculación entre la programación neurolingüística y la educación; debido a que la PNL propicia la comunicación de forma eficaz y efectiva, estableciendo los mejores canales para lograrlo.

En relación al tema (Sambrano, 2007:21) plantea que puede entenderse como un método que estudia la forma como los seres humanos asimilan "La información externa y la convierten en experiencias internas, por medio de las vías neurológicas, lo cual se traduce en una forma de comunicación, tanto consigo mismo, como con el entorno, que les permite interactuar y lograr con éxito". Debe señalarse que el perfeccionamiento del lenguaje desde la neurociencia permite considerar al ser humano, como un ser pensante, inteligente y sensible, al referirse a los actores educativos; estos deben fomentar el conocimiento y confianza en sí mismo, para posteriormente desarrollarlas en otros.

En este sentido, se deben tener presentes los objetivos educativos, centrados en el interés profesional del docente, lo que implica ver la holística del ser humano, verlo como un todo integrado, donde los canales comunicacionales son determinantes. El perfil del docente está relacionado con la función que desempeña, motivado a que los profesionales

necesitan poseer diferentes herramientas innovadoras para lograr empoderarse de un excelente desempeño de sus funciones.

Se puede decir que el perfil del docente ha cambiado en el tiempo, cada día se exige más de los profesionales de la docencia, para Echeverría, (2007), "...el docente debe estar al tanto de temas actuales y enseñarlos, para que los alumnos tengan conocimiento de los mismos como también de lo relacionado a las normas legales que garanticen sus derechos" (p. 29). Es decir, la función docente abarca temas de interés como derechos, la salud, la sexualidad, los valores, el ambiente, la motivación entre otros.

Dentro de este orden de ideas, los roles del docente son múltiples, pero el ser orientador se une a la primera instancia, por lo que el niño/a dependen en todo momento de él, para así cumplir con esta misión a cabalidad garantizando así, las posibilidades de las características principales que debe poseer habilidades siendo un docente reflexivo, crítico e investigador con habilidades, conocimientos y actitudes; que les permitan desempeñar su función a cabalidad. En palabras de (Quintero, 2008:35), Perfil del docente se ubica en una concepción "...polivalente, abierto y dinámico y se caracteriza por ser orientador. De allí, la necesidad de crear en el docente habilidades en cuanto a la investigación, la reflexión, la crítica y el desarrollo de seguimiento y control de los diferentes planes acción que conlleven al enriquecimiento de la praxis educativa.

Debe señalarse que en la actualidad existe una tendencia humanista, que invita a cambiar los esquemas tradicionales con los cuales se ha venido trabajando, esta nueva visión exige que los docentes posean un rol adaptable, con una mentalidad abierta y crítica, que permita la incorporación de nuevos conocimientos innovadores y creativos, abarca varias dimensiones personales, pedagógica - profesionales y social - cultural; estas dimensiones les permiten poseer habilidades para comunicarse en forma efectiva, planificar estrategias que garanticen la enseñanza y aprendizaje, entre otras.

Es preciso mencionar que dentro de las teorías que dan sustento a este tema se pueden mencionar:

Teoría humanista de Carl R. Rogers, donde sus enseñanzas han constituido en un verdadero aporte para la Psicología. Para Rogers el ser humano nace

con una tendencia realizadora que, si la infancia no la estropea, puede dar como resultado una persona plena: abierta a nuevas experiencias, reflexiva, espontánea y que valora a otros y a sí mismo, atribuía mucha importancia a las relaciones humanas y a la calidad del encuentro interpersonal como elemento significativo para determinar su efectividad. Cabe destacar que la autoevaluación eficiente es un elemento fundamental que logra potenciar el desarrollo personal de los individuos, es por ello que la concepción humanista sobre el aprendizaje propone un aprendizaje significativo y vivencial, definiéndolo como el proceso que modifica la percepción que los individuos tienen de la realidad.

Igualmente, Rogers considera el aprendizaje como una función de la totalidad de las personas, afirma que el proceso de aprendizaje genuino no puede ocurrir sin: intelecto del estudiante, emociones y motivaciones para el aprendizaje. Rogers enuncia los principios del aprendizaje significativo donde se resalta que éste es la relación de los conocimientos nuevos con las experiencias ya existentes.

También se destaca la teoría de la acción comunicativa Habermas, la acción comunicativa tiene que ver con una determinada concepción de lenguaje y entendimiento: “el concepto de acción comunicativa desarrolla la intuición de que al lenguaje le es inmanente el telos del entendimiento” (1978b, p. 79). Por ello, se propone articularlos como un aspecto central en los aspectos práctico formales de la teoría de la acción comunicativa con la pretensión de desarrollar una teoría del significado: “En el lenguaje, la dimensión del significado y la dimensión de la validez están internamente unidas la una con la otra” (1978b pág. 80). Es decir, una teoría que permitiera identificar grados de acuerdo según el reconocimiento.

Las Inteligencias Múltiples de Gardner (2000), debido a que dentro de las ocho inteligencias menciona dos especialmente relacionadas con el tema en estudio. La Inteligencia lingüística, de acuerdo con Gardner (2000), “...denominada tradicional, el adquirir el lenguaje se puede asumir como natural y universal, esta inteligencia puede operar independientemente de una cierta modalidad de estímulo, como es el caso del lenguaje no verbal” (p. 183). Es considerada una de las más antiguas en la humanidad, motivado a la necesidad del hombre de comunicarse, en las escuelas se enfatiza mucho en su desarrollo.

De igual forma Inteligencia lógica-matemática, la cual para Gardner (Ob. cit.), “Utilizada para resolver problemas de lógica y matemáticas. Es la inteligencia que tienen los científicos. Se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico; para esta inteligencia el lenguaje no verbal es una opción.” (p. 183). En el ámbito educativo, se le atribuye esta inteligencia a las personas que pueden comprender la lógica, de los números, las ciencias, el análisis sistemático entre otros.

Cabe considerar también, la Inteligencia espacial, de acuerdo con Gardner (Ob. cit.), “Reside en constituir un modelo mental del mundo en tres dimensiones; es la inteligencia que tienen los marineros, los pilotos, los ingenieros, los cirujanos, los escultores, los arquitectos o los decoradores” (p.185). Después de realizar sus estudios, el autor cambia la forma de pensar en relación a la forma en que por años se ha percibido la inteligencia. Asumiendo que además de la lingüística – lógica, la inteligencia espacial está vinculada a la capacidad de percibir las dimensiones especiales.

En otras palabras, surge Inteligencia musical, Gardner (2000), señala “Permite desenvolverse adecuadamente a cantantes, compositores, músicos y bailarines” (p. 185). Esta referida a la habilidad de percibir y comprender el mundo a través de los sonidos. Agrega el autor la Inteligencia corporal-Kinestésica, “...o capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines” (p.185). Asociada a las habilidades físicas de movimiento.

La Inteligencia intrapersonal, plantada por Gardner (Ob. cit.), permite el conocimiento de los aspectos internos de una persona “...el acceso a su propia vida emocional, a la propia gama de sentimientos, la capacidad de efectuar discriminaciones entre estas emociones y finalmente ponerles un nombre y recurrir a ellas como medio de interpretar y orientar la propia conducta” (p.185). Sin duda, existe una relación debido a que plantea el conocimiento interno de la persona, resaltando la necesidad de conocer a profundidad las emociones propias.

Debe señalarse, además Inteligencia interpersonal, la cual para Gardner (Ob. cit.), “...se construye a partir de una capacidad nuclear para sentir distinciones entre los demás: en particular, contrastes en sus estados de ánimo, temperamentos, motivaciones e intenciones”

(p.185). En esta inteligencia se evidencia la importancia de conocer y comprender a otros, motivándolos y ayudándolos a ser mejores personas, comprendiendo sus sentimientos.

Asimismo, se menciona la Inteligencia naturalista, de acuerdo al autor "Utilizada cuando se observa y estudia la naturaleza, con el motivo de saber organizar, clasificar y ordenar. Es la que demuestran los biólogos o los herbolarios." (p. 183). Dirigida al amor por la naturaleza, comprendiendo la necesidad de preservarla, además de la capacidad de incentivar a otros para entender la importancia de mantener y preservar el ambiente.

Esta teoría muestra la existencia de varias inteligencias, explicando que no sólo se posee la lingüística y la lógica matemática, como por años se ha creído. Se plantea entonces, que las personas perciben el mundo de forma distinta, lo que implica que los docentes deben tener en cuenta que el aprendizaje puede concebirse de múltiples formas, donde la percepción de cada individuo está relacionada.

CONTEXTO EPISTEMOLÓGICO, ONTOLÓGICO Y METODOLÓGICO DEL FENÓMENO A CONOCER

Es necesario que el investigador establezca su postura para el abordaje de la investigación, en este caso se ubica en el enfoque cualitativo, el cual para (Rojas 2007:57), la investigación cualitativa "...se orienta hacia la construcción de conocimiento acerca de la realidad social y cultural a partir de la descripción e interpretación de las perspectivas de los sujetos involucrados". De este modo se entiende que las personas son fuente de información, sus experiencias, creencias y emociones; sirven de base para la creación de un nuevo conocimiento.

Es preciso acotar que la interpretación de la información se realizará utilizando la hermenéutica, de acuerdo a (Martínez, 2006: 101), la hermenéutica "Trata de observar algo y buscarle significado. En sentido estricto, se aconseja utilizar las reglas y procedimientos de estos métodos cuando la información recogida (los datos) necesiten una continua hermenéutica". De esta manera la interpretación será a profundidad, dando significado a la información de los actores sociales. De igual forma se considera la fenomenología como alternativa la comprensión holística del fenómeno a estudiar.

Dentro de las técnicas de recolección de datos se utilizará la observación participante, debido a que el investigador forma parte del personal adscrito a la institución; también la entrevista semi estructurada, aportará información en base a la experiencia de los docentes en relación a los temas centrales de la investigación. Para (Martínez, 2006:93), la entrevista: "Es un instrumento técnico que adopta un diálogo coloquial como método del conocimiento". En efecto permitirá a los entrevistados expresarse abiertamente, para conocer de la fuente primaria sus vivencias.

Propone como objetivo del ensayo concebir un modelo teórico praxiológico del docente desde la perspectiva de la programación neurolingüística en la educación venezolana. Se sugiere modificar este por dos razones: no muestra que haya concebido un modelo y porque concebir no es un infinitivo que se ajuste a los ensayos.

CONCLUSIONES

Finalmente, conocer el perfil del docente de educación primaria teniendo como referencia las experiencias docentes en su desarrollo pedagógico.

La presente investigación se realizó con la finalidad de presentar la Programación Neurolingüística para la formación docente en el marco de la práctica pedagógica, con capacidades y competencias que identifica la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de sus funciones y tareas de su profesión. Es de allí donde está la importancia que debe poseer el docente ante su formación y capacitación. Es por ello, que se debe entender la formación docente dentro de un concepto de preparación permanente, donde los saberes y competencias son el resultado no sólo de su actuación personal sino de aprendizajes realizados a lo largo y ancho de su vida, dentro y fuera de la universidad, y en el ejercicio laboral.

Asimismo, develar el nivel de conocimiento que poseen los docentes en relación a la aplicación de la programación neurolingüística en las prácticas educativas. Por tanto, se debe buscar implementar estrategias como la Programación Neurolingüística (PNL), para generar en los docentes una actitud integradora que les permita realizar innovaciones pedagógicas para mejorar la práctica con el fin de impulsar la preparación continua como condición

fundamental para mejorar la calidad educativa en las instituciones, asumiendo nuevas posturas acerca del proceso formativo, a partir de la reflexión sobre su praxis en un cambio de actitudes con el afán de mejorar su labor en los espacios de aprendizaje.

De esta forma, se debe construir un modelo teórico del perfil del docente de educación primaria fundamentado en la aplicabilidad de la programación neurolingüística en la praxis educativa, esta se convierte en una herramienta indispensable a nivel personal y profesional.

Al respecto, la experiencia indica que un modelo de enseñar como lo es Programación Neurolingüística (PNL), donde cada docente elabora sus propias estrategias para abordar el proceso educativo, con el fin de estar en constante auto observación y autoevaluación de su misma práctica educativa. Por lo cual, la metodología apropiada en la formación de docentes debe estar basada en la indagación crítica, análisis de la realidad institucional, centrado en las diversas aproximaciones teóricas y en la investigación educativa.

REFERENCIAS

- Alder, H. (2003). *Programación Neurolingüística. La nueva ciencia de la excelencia personal*. Madrid, España Editorial: Ibérica Grafic, S.L.
- Dupla, J. (2006). *Ética y Valores en formación docente*. Revista Docencia, Investigación y Extensión.
- Echeverría, B. (2007). *Competencia de acción de los profesionales de la orientación*. Madrid: Editorial. Esic.
- Martínez M. (2006). *Ciencia y Arte de la Metodología Cualitativa*. México. Editorial Trillas.
- Palma, D. (2009). *PNL para docentes. Estrategias para mejorar la comunicación en el aula*. Colección: brújula Pedagógica Editora El Nacional.
- Gardner, H. (2004). Audiencias para la teoría de las inteligencias múltiples. *Teachers College Record*, 106, 212-220.
- Pérez, R. (2011). *Aprender a Aprender en la Sociedad del Conocimiento*. Santiago de Chile: Editorial. Conocimiento S.A.
- Rojas, B. (2007). *Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis*. Caracas. Fondo editorial de la Universidad Pedagógica experimental Libertador.
- Román, M. (2005): *Sociedad del conocimiento y refundación de la Escuela desde el Aula*. Madrid: Ediciones EOS.
- Sambrano, J. (2007). PNL. *Programación Neurolingüística para todo el modelo de la excelencia*. México. Editorial: Alfa Omega.
- Vidaurre, C. (2008). *Yo, Maestro. Ediciones*. Caracas, cuarta edición, Editorial Trípode.
- Quintero, S. (2008). *Rol del Docente como Orientador para la Participación de Padres y Representantes en Educación Inicial*. Universidad del Zulia.



PROCESO SOCIO-AFECTIVO DE LA COMUNICACIÓN DOCENTE DESDE LA TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA*

SOCIO-AFFECTIVE PROCESS OF TEACHER COMMUNICATION
FROM THE COMMUNICATIVE ACTION THEORY

ALEXANDRA M. SAYAGO M.¹

RESUMEN

La comunicación ha sido estudiada desde diversos aspectos, lo que se busca con el presente ensayo es señalar lo que será un posible trabajo de investigación partiendo del proceso socio-afectivo, que no es otra cosa que la habilidad de desarrollar competencias laborales, comunicativas, intelectuales y socio-afectivas, como la capacidad de conocer los propios sentimientos y los de las demás personas. No se trata de fundar un nuevo tipo de comunicación sino verla desde una perspectiva abierta a la participación, ya que es muy común encontrar debilidades en lo que a comunicación se refiere. El objetivo del estudio es proponer un modelo socio-afectivo de la comunicación docente desde la teoría de la acción comunicativa en la Escuela Básica Ezequiel Zamora de la parroquia el Carmen del municipio Barinas; como una herramienta para mejorar la comunicación. La investigación se enmarcaba en el paradigma cualitativo bajo un enfoque fenomenológico, el tipo de investigación será un proyecto factible, el diseño de campo y nivel descriptivo en una población de 50 trabajadores. Mediante la recolección de datos que posteriormente serán analizados de tal forma que brinde la información necesaria en lo que a la acción comunicativa se refiere; tal como propone Habermas al señalar que las situaciones comunicativas nacen a partir de la forma de vida aunada al acervo cultural. En tal sentido es indispensable que el docente maneje procesos socio-afectivos dentro de la acción comunicativa que contribuya con el entendimiento lingüístico como un mecanismo de coordinación de la acción en atención al contexto

Palabras clave: habilidades socio-afectivo, competencias comunicativas, interpretación.

ABSTRACT

Communication has been studied from various aspects, what is sought with the present essay is to indicate what will be a possible research work from the socio-affective process, which is nothing else than the ability to develop work, communication, intellectual skills and socio-affective, such as the ability to know one's own feelings and those of other people. It is not about founding a new type of communication, but seeing it from a perspective open to participation, since it is very common to find weaknesses in what refers to communication. The aim of the study is to propose a socio-affective model of teacher communication from the theory of communicative action at the Ezequiel Zamora basic school of Carmen parish of the Barinas municipality; as a tool to improve communication. The research will be framed in the qualitative paradigm under a phenomenological approach, the type of research will be a feasible project, the field design and descriptive level in a population of 50 workers. Through the collection of data

(*) Artículo enviado: 12-04-2018

Aprobado: 12-06-18

(1) Estudiante del doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Fermín Toro (UFT), Nucleo Barinas, Venezuela.
Correo electrónico: alexandrasayago_21@hotmail.com y sayago650@gmail.com.

that will later be analyzed in such a way as to provide the necessary information as far as the communicative action is concerned; as Habermas proposes by pointing out that communicative situations are born from the way of life coupled with the cultural heritage. In this sense it is essential that the teacher manages socio-affective processes within the communicative action that contributes to the linguistic understanding as a mechanism of coordination of the action in attention to the context.

Keywords: socio-affective skills, communicative skills, interpretation.

La comunicación pese a los cambios y a la globalización sigue siendo preocupación para muchos estudiosos de la materia, es común encontrar malos entendidos los cuales terminan por romper las relaciones interpersonales. El objetivo de todo ser humano radica en relacionarse y comunicarse de allí que él docente está expuesto constantemente a la información, por lo que requiere la interpretación y comprensión de la misma de lo contrario se continuaran encontrando debilidades en la comunicación. En este sentido se debe ser diligente a la hora de comunicarse de manera que eso contribuya a la reconfiguración del proceso comunicativo.

Partiendo que el proceso socio-afectivo no es otra cosa que la capacidad de desarrollar competencias laborales comunicativas, intelectuales y socio-afectivas, esta última definida por Gamboa (2013) "como la capacidad para sentir, entender y aplicar eficazmente el poder y la agudeza de las emociones como fuente de energía humana". (p.1). Es posible afirmar que las competencias socio-afectivas constituye un agregado de capacidades para motivarse, controlar el impulso, regular el humor, mostrar empatía y abrigar esperanza. De allí que para el desarrollo de todo ser humano, es necesario poseer habilidades que le permitan enfrentar las dificultades que se presentan a diario. Esto permitirá determinar las fortalezas emocionales y trabajar las debilidades en la búsqueda del bienestar.

Además en esa búsqueda profunda de la comprensión es imprescindible apropiarse de competencias emocionales que se convertirán en un vehículo eficaz a la hora de comunicarnos con nosotros mismos y con los demás. Es preciso aclarar que las competencias emocionales se fundamentan en la inteligencia emocional, de allí que Goleman (1998) señala que la inteligencia emocional es la capacidad de conocer nuestros propios sentimientos y los de las personas con las que nos relacionamos para auto motivarnos y manejar bien nuestras emociones y aquellas que tienen que ver con las interacciones humanas (p.1); razón por la cual las

competencias emocionales constituyen una herramienta eficaz en la búsqueda del desarrollo personal, proporcionando el conocimiento, habilidades y actitudes que favorezcan el proceso socio afectivo de la comunicación.

Por otra parte para hablar de la teoría de la acción comunicativa se requiere partir del análisis del concepto de racionalidad, para así comprender cómo Habermas trata de conectar la teoría de la racionalidad y la de la sociedad. La racionalidad siempre se relaciona con el saber, ya que ella tiene que ver con la forma en que los sujetos hacen uso del conocimiento. Desde esta visión existe una relación estrecha entre racionalidad y saber; de allí es posible plantear que la acción comunicativa, tiene lugar en el mundo objetivo. Es decir el sujeto que comunica (hablante) se expresa según su criterio de valor pero este debe estar abierto a la crítica, la cual será aceptada o rechazada por el oyente y así poder cumplir con el fin establecido en un contexto específico. Recapitulando debe quedar claro que el actuar humano establece que la comunicación está en renovación constante, en consecuencia cualquiera que participe en una argumentación demostrara su racionalidad o la carencia de ella por la forma en que actúa y responde a las razones que se le ofrecen en pro o en contra de lo planteado. Marcando un punto de partida a los inconvenientes comunicacionales que se viven a diario.

Un punto aparte es referirse a lo ontológico pues la acción comunicativa se convierte en un aporte para el estudio racional del lenguaje, pese a que este debe enfrentarse a cuestiones clásicas y elementales requiere desarrollar propuestas en lo que a comunicación se refiere dirigidas a la reflexión sobre el ser y el lenguaje como eje central. A pesar que no es fácil sintetizar la historia de la comunicación es gracias a la denominada ciencia de la comunicación que se pone en evidencia el carácter interdisciplinario de este conocimiento. Por lo tanto la comunicación no debe ser vista como una disciplina académica ya que concurren variadas causas

de la dispersión que existe en torno al concepto de comunicación, el término más conocido proviene del latín *comunicare* que significa poner en común. De allí el carácter socio céntrico de esta disciplina.

Después de la segunda guerra mundial el concepto de comunicación tomó fuerza por el papel persuasivo que ofrecía y la comunicación se consideraba como una herramienta para modernizar. En la década de los 50 la corriente funcionalista desarrolló un modelo de comunicación conductista donde esta era considerada como un hecho lineal basado en la relación estímulo respuesta. Luego con el fracaso del modelo desarrollista la comunicación se definió como un proceso inseparable de los procesos sociales y políticos. En los años 80 surgió la comunicación alternativa en América Latina a partir del aporte de Paulo Freire, también llamada dialógica en la que la comunicación era considerada como un proceso horizontal y participativo para la transformación del orden social.

Hacia finales de los años 80 se renueva la investigación en el marco de la comunicación la cual busca fortalecer la esfera pública para la integración de las comunidades latinoamericanas para promover la igualdad y el bienestar social. Según lo antes planteado se puede señalar que han surgido diferentes propuestas en lo que a comunicación se refiere, respondiendo al contexto socio histórico y los valores de la época y el lugar, esto se encuentra vigente hoy por hoy por lo tanto la revisión del cuerpo teórico y práctico en cuanto a comunicación no debe terminar. Ya que esta no está aislada de los procesos económico, políticos, sociales y tecnológicos en la búsqueda constante de desarrollar las capacidades creativas de las personas mediante el acceso al conocimiento.

Durante la primera mitad del siglo XX en la escuela de Chicago se desarrollaba una teoría social en la que se subrayaba el papel de la comunicación en la vida social. Lo que allí se plantea es que toda acción social es producto de los motivos e intenciones de los actores sociales. A partir del siglo XXI los cambios tecnológicos dan origen a un neopositivismo en las ciencias de la comunicación con la aparición del pensamiento holístico basado en multidisciplinariedad. Lo que permite indicar que la actividad científica debe estar vinculada con la vida diaria y subjetiva del ser humano, donde los estados afectivos del sujeto social pueden modificar y afectar cualquier proceso en la búsqueda de conocimiento.

Es así que Riviere (1985), define la comunicación como el proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes, que incluye todo juicio en el cual la conducta humana de un individuo actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. (p. 89). Esto indica que el hombre es un ente complejo que reacciona diferente ante cualquier circunstancia. Es así que la idea de desarrollar procesos socio afectivos que permitan mejorar la comunicación hace referencia a todo el conjunto de emociones, sentimientos y vivencias que se generan y se desarrollan a través de la comunicación, buscando satisfacer la necesidad de interrelacionarnos, sentirnos comprendidos, aceptados y amados.

En este sentido surgen las siguientes interrogantes: ¿cómo es el proceso socio-afectivo de la comunicación docente? ¿Cuáles son los elementos socio afectivos que plantea la acción comunicativa? ¿Cómo diseñar un modelo que brinde las herramientas socio afectivas de la comunicación desde la acción comunicativa? Para darle respuesta se debe partir de relación que se establece entre profesionales de la docencia los cuales requieren poseer competencias que le permitan reducir significativamente cualquier dificultad en el desempeño de su rol como comunicadores. De allí establecer como objetivo general proponer un modelo socio-afectivo de la comunicación docente desde la teoría de la acción comunicativa en la escuela básica Ezequiel Zamora de la parroquia el Carmen del municipio Barinas; como una herramienta para mejorar la comunicación y de esta manera lograr la transformación que se requiere ajustada a los cambios actuales.

Además será necesario desarrollar los siguientes objetivos específicos: describir como es el proceso socio afectivo de la comunicación docente; determinar los elementos socio afectivo que plantea la acción comunicativa y diseñar un modelo socio afectivo de la comunicación docente desde la acción comunicativa. Ya que toda comunicación dependerá de la postura a la hora de relacionarse, inspirar confianza, mediar conflictos y comunicarse asertiva y constructivamente.

El trabajo estará enmarcado en paradigma cualitativo bajo un enfoque fenomenológico. Según el tipo de investigación será un proyecto factible, el diseño de campo y nivel descriptivo. La población constará de 50 trabajadores de la escuela básica Ezequiel Zamora, será tomada una muestra que comprenderá 29 trabajadores. Por otro lado la técnica aplicada será la

observación y para recolectar datos se aplicara una entrevista. Cuyos datos después serán analizados para el posterior diseño de la propuesta

Para ver con claridad e indicar que habilidades comunicativas requieren ser estudiadas es necesario conocerlas desde tres dimensiones: *La cognitiva* que contribuye con el estudio de los saberes en la relación consigo mismo, con los demás y con el entorno mediante la reflexión y el análisis. *La comunicativa* que incluye la lingüística y la socio lingüística partiendo de la interacción que se da entre los miembros de una comunidad en la búsqueda de hacer más funcional el proceso comunicativo. Finalmente la *socio cultural* que incluye habilidades como: *saber-ser*, que parte de la participación social e involucra las emociones, *saber-hacer*, hace referencia a la aplicación de las destrezas que constituyen los elementos clave dentro del proceso comunicacional; *querer-ser*, incluye la actitud y la aptitud que permita trascender en la búsqueda de alcanzar los objetivos y por qué no los propios sueños.

Según lo expuesto es preciso señalar que el proceso socio-afectivo de la comunicación docente desde la acción comunicativa busca promover competencias comunicativas que contribuyan con el mejoramiento de la comunicación docente ya que es importante que este disponga de herramientas que le permitan cumplir su rol de trasmisor de conocimiento y al mismo tiempo ser motivador, negociador y mediador en los procesos de interacción, lo cual es determinante para la transformación educativa.

Por otra parte desde la perspectiva socio emocional el contexto juega un papel importante ya que el espacio y el tiempo son condicionantes de las competencias emocionales que le permitirán al docente estar preparado para responder ante cualquier situación. En este sentido es preciso aclarar que la complejidad en el lenguaje cotidiano se maneja de forma distinta ya que para alcanzar las competencias necesariamente las personas han de haber vivido y apropiado de un aprendizaje que le permita comprender la forma compleja de comunicarse.

Es frecuente observar frases como: te queda fino, al referirse que queda bien, que es lo correcto. A lo que Pasquali (1986) hace su proposición axiomática que busca establecer las mutuas implicaciones dialécticas entre la forma de un *con-saber* (saber uno con el otro) y tipo *con-vivir* (referido a las estructuras sociales globales); a través del cual indica que urge analizar

cómo-se-sabe-uno-con-el-otro para lo cual es indispensable trabajar las dimensiones antes mencionadas buscando establecer el contexto como epicentro donde converge el con saber y el convivir aunado al proceso socio afectivo para hacer frente a los estímulos y conflictos mediante relaciones positivas.

De allí que sea indispensable el desarrollo y manejo de destrezas socio-afectivas comunicativas que atiendan las necesidades de la sociedad cambiante que hace un llamado al replanteo sobre la base de la red virtual, concreta y material de la comunicación. No se trata de construir una nueva tipología comunicativa sino verla desde una perspectiva abierta a la participación y transformación, aunque todo ello puede ser negado o aceptado bajo una investigación profunda, en la búsqueda del deber ser, para superar las debilidades que se evidencian en las múltiples quejas sobre la deficiencias en cuanto a las relaciones interpersonales y clima organizacional que genera problemas de comprensión y entendimiento dentro de las instituciones. Hay que recordar que no es lo que se dice, sino como se dice. Esto genera por su parte una utopía social que intenta restituir al individuo sus capacidades de valorar y enjuiciar la realidad a la luz de lo que es y de lo que debería ser.

En consecuencia la reestructuración de la comunicación juega un papel muy importante ya que para las sociedades modernas esta constituye el arma de estabilidad institucional, pues contribuye a la neutralización de los problemas, que a la postre se traducirán en la participación social y el bienestar general. Claro está que la comunicación tiene lugar en toda acción humana, por lo tanto no puede ni debe ser vista como un invento reciente, ni ser reducida a medios de comunicación pues se caería en la analogía de comunicación fuerte o débil según la administración y posesión de los recursos. Tal como lo afirma Ribeiro (1996) al señalar que diariamente en el mundo se pierde gran cantidad de energía debido a los errores de la comunicación, que incluye mensajes transmitidos en forma incorrecta, explicaciones mal planteadas generando conflictos profesionales y personales.(p. 18)

Esto queda claramente evidenciado según Gadamer (1993) quien señala que la comunicación es un proceso complejo debido a que las conversaciones toman giros inesperados; en tal sentido se necesita que los involucrados en el proceso socio afectivo de la

comunicación manejen las habilidades a través de las cuales conviertan el lenguaje en el canal más eficiente para el logro de los objetivos. Por tal razón la eficacia de la comunicación no está determinada por el conocimiento para llevar a cabo una tarea, ya que reside en las habilidades de relación, es decir, de la capacidad que tengan las personas para establecer relaciones, inspirar confianza, fomentar la colaboración, mediar en conflictos y comunicarse clara y constructivamente; por lo tanto el papel clave lo lleva la correcta interpretación y comprensión de las ideas expuestas, es decir, el por qué y el para qué de la comunicación.

De tal manera que la comprensión solo se logra a través del lenguaje como medio universal, mientras que la interpretación constituye la forma de realización de la comunicación. Así que si todo comprender es interpretar y toda interpretación se logra mediante el lenguaje, son las palabras y las frases en una correcta selección de las mismas las que aumentaran el impacto positivo de las señales verbales, razón por la cual deben ser excluidas palabras hirientes ya que estas traen consigo reacciones negativas. Según Arredondo (2000) estas reacciones negativas están asociadas a comunicadores agresivos e insensibles o a personas poco profesionales. (p.43); en tal sentido la formación será determinante al concretar el proceso socio-afectivo de la comunicación.

También hay que tener presente que el habla es parte de la identidad personal y la lengua por su parte está en constante cambio, trayendo consigo el crecimiento y la evolución. De allí que los investigadores en lo que a comunicación se refiere han demostrado el papel que juega la comunicación no verbal o lenguaje corporal que constituyen formas de expresión del cuerpo en el que convergen gestos, posturas, miradas, movimientos corporales; cada uno de los cuales puede estar enfatizando o contradiciendo lo que se desea comunicar; por lo tanto es de gran ayuda el manejo de las herramientas de comunicación. Tal como lo propone Zambrano (2017) al referirse a la forma coherente de hablar, señala que no solo se refiere a las cosas interesantes, importantes y con sentido; es saber qué decir de acuerdo a la situación, tratando que el lenguaje verbal y corporal cuente la misma historia. (P. 126).

El estudio de los procesos socio-afectivos desde acción comunicativa pretende establecer la relación sociedad-afecto-comunicación en la búsqueda de

comprender y transformar la comunicación docente combatiendo toda atrofia comunicacional existente en un contexto específico, considerando que toda anormalidad en la conducta puede ser considerada como un disturbio de la comunicación. La razón fundamental del estudio de la comunicación docente es determinar las competencias que debe poseer el docente ya que una institución será más eficiente en la medida que el recurso humano sea capacitado para el desarrollo continuo de las competencias en el ámbito comunicacional, ya que la comunicación representa el hilo común para el proceso de planificación; además, las habilidades de la comunicación permiten promover y explorar el talento con que cuenta la institución, reforzando de esta manera la comunicación docente.

Para ello es necesario desarrollar herramientas de evaluación diseñada para determinar con exactitud cómo se comunica el docente, lo cual permitirá construir una matriz que proporcione un marco conceptual donde se reconozcan los objetivos lógicos de la comunicación, ya que es claro que no se puede transmitir o enseñar lo que no se conoce. En tal sentido es indispensable la contextualización para así coadyuvar al docente en sus roles; donde alcance competencias comunicativas que le permitan desarrollarse tanto interna como externamente como profesional y ser humano participativo.

El desafío actual consistirá promover una comunicación docente como la base del entendimiento, donde la motivación que lleva a la interacción guiada por la situación (normas y reglas) produzca un acto y la acción colectiva (historicidad y acción organizada), constituya el marco comunicativo. Es perentorio así como los comunicadores sociales y publicistas le dan importancia a la comunicación como medio de vender una idea o un producto, los docentes requieren manejar estrategias para vender el conocimiento dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y establecer relaciones que conlleven a la participación y transformación social.

Es así que la búsqueda de herramientas comunicacionales se convierten en un factor esencial para el desarrollo integral del ser humano; por lo tanto necesita ser dirigida a la indagación y reflexión sobre cada uno de los desafíos que conlleva el proceso socio-afectivo de la comunicación docente, que debe buscar el consenso unido a la responsabilidad social dirigida a la transformación de la realidad; por lo que es necesario

la formación de docentes críticos que comprendan que son corresponsables del futuro de las organizaciones, de su permanencia y del buen funcionamiento encaminado al logro de los objetivos con eficiencia y eficacia.

Los docentes como actores comunicacionales desde la individualidad tienen como objetivo comunicarse, pero como parte de una sociedad civil su objetivo principal es la participación activa. Tal como lo propone las Naciones Unidas en su enfoque de comunicación para el desarrollo enero (2011) señala:

“la comunicación para el cambio de comportamiento cuyo objetivo se centra fomentar y preservar comportamientos positivos y adecuados; la comunicación para el cambio social que presenta como herramienta para la superación de obstáculos e identificar vías que ayuden a alcanzar los objetivos; la comunicación para la incidencia que implica acciones organizadas con el objetivo de influenciar en lo político y social creando entornos propicios para el fortalecimiento de la comunicación”. (p.7)

Todo lo anterior desencadena en el acto del habla como uno de los elementos comunicativos más usados ya que conlleva a la acción planteada desde lo que se dice (locutivo), lo que se quiere decir (ilocutivo) y lo que logra la emisión lingüística (prelocutivo) lo que hace coincidir el acto directo e indirecto dirigido al estudio del proceso socio afectivo resaltando el contexto socio cultural como camino a la comprensión y el entendimiento entre los miembros de las instituciones.

No obstante en atención a las categorías funcionales de la comunicación desde la dirección afectiva requiere involucrar tres saberes: primero el saber preguntar (el qué, quién, cómo y cuándo) se requieren ciertas habilidades para establecer lazos afectivos de comunicación; en segundo lugar saber escuchar ideas clave sin interrumpir ni preparar respuestas desarrollando empatía y generando confianza para ir a reformular las interrogantes según sea necesario; por último saber transmitir que, a quien, como, para lo cual es imperioso determinar el contexto en atención a las normas, visto desde lo cognitivo, comunicativo y sociocultural.

En función de lo anterior lo que se busca mediante el proceso de investigación es describir e indagar las habilidades o conocimientos necesarios mediante a

recolección y análisis de información en cuanto al proceso socio afectivo de la comunicación docente desde la teoría de la acción comunicativa a lo que Habermas (1987) propone un modelo que permite analizar a la sociedad como dos formas de racionalidad: *la racionalidad sustantiva* del mundo de la vida, que representa una perspectiva interna como el punto de vista de los sujetos que actúan en la sociedad y *la racionalidad formal* del sistema representa la perspectiva externa como estructura sistémica (p 35). Esto significa estudiar la comunicación docente como un todo atendiendo lo interno y externo en atención al contexto socio afectivo.

También Habermas (1987) en su teoría de acción comunicativa la define como la interacción de al menos dos sujetos capaces de lenguaje o de acción que establecen una relación interpersonal. A su vez contempla que la acción comunicativa y el mundo de la vida son conceptos complementarios pues el mundo de la vida es donde convergen hablante y oyente, en cuya realidad se pueden generar cambios al desarrollar habilidades que posteriormente se conviertan en competencias, para lo cual se requiere una formación profesional permanente y específica en el área socio afectiva y comunicacional. (p. 35)

En tal sentido toda causa de comunicación involucra un proceso socio afectivo que requiere discriminar entre el trabajo y la interacción. Por lo que en el establecimiento de las relaciones interpersonales se requiere tener presente que el contexto comunicativo promueve cambios constantes, por lo tanto las competencias deben ser revisadas y trabajadas según las necesidades comunicativas de allí la importancia de la formación permanente del docente. Es así que Craig (1999) señala que la comunicación ha sido construida con base en, al menos siete tradiciones teóricas: la retórica, la semiótica, la fenomenológica, la cibernética, la sociopsicológica, la sociocultural y la crítica.

En función de lo anterior la presente investigación se pretende abordar la comunicación desde la fenomenología es decir desde la experiencia del uno y del otro, o de los otros a través del dialogo. Ontológicamente desde esta perspectiva la comunicación trasciende del mero intercambio de significados para instalarse en una dimensión en la está se convierte en un compromiso de la propia existencia del hombre, razón por la cual es concebida como un medio para acabar con el solipsismo y orientarse en el mundo; a lo

que Aure (2010) denomino la comunicación buena, esto es, el ser con otros en el mundo, propio y constitutivo del hombre. (p.39)

Dentro de este marco la comunicación a estado reducida al plano lógico gramatical y últimamente al pragmático ya que habrá comunicación en la medida en que un contenido conceptual es transmitido de un emisor a un receptor y este produce un efecto en su conducta, pero se necesita ir mas allá, pues es vital apoderarse del sentido del ser y la coexistencia es así que el proceso socio afectivo juega un papel preponderante al brindar competencias laborales comunicativas, intelectuales y socio-afectivas para que el hombre alcance su realización. Tal como lo señala Ure (2010) el hombre se realiza por y en la comunicación. (p85), es decir la comunicación es el principio y fin de la realización del hombre.

Es posible señalar que para que exista la comunicación debe darse el ejercicio continuo de la misma, lo que conlleva a superar el reconocimiento cognitivo del otro e ir mas allá, implicando abrirse al otro, romper el propio yo que sale de sí mismo en su involucramiento con el otro, es decir se requiere una apertura ontodialógica de las personas, en la cual es indispensable la liberación de los prejuicios, para no generar sentencia a priori pues se requiere conocer el fenómeno desde la originalidad del mismo.

Para analizar si un acto comunicativo ha sido efectivo debe tenerse presente el contenido, la forma y la intención, es decir lo que se dice, cómo se dice y con qué propósito se dice. Habermas (2010) en su propuesta ética de comunicación señala cuatro pasos a seguir: nadie que pueda hacer una contribución relevante puede ser excluido de la participación; todos tienen las mismas oportunidades de hacer su aportación; los participantes deben decir lo que opinan; la comunicación requiere estar libre de coacciones tanto internas como externas de modo que las tomas de posición con un sí o con un no ante la crítica única-mente sean motivadas por la fuerza de la convicción de los mejores argumentos (p.76)

Solo así la comunicación se convertirá en una herramienta de servicio humanizadora a través del dialogo dirigido al involucramiento donde la comunicación trasciende a los bienes sociales obtenidos gracias a los intercambios informacionales. Por lo tanto en la comunicación se produce el intercambio de bienes sociales orientados al entendimiento como es el

caso el nivel lingüístico informacional de la comunicación y bienes ontológicos que tiene que ver con la personalización que da la relevancia del ser en la comunicación.

Académicamente el estudio de la comunicación requiere aportes de la filosofía para teorizar y construir conocimiento de tal modo que el presente trabajo busque fundamentar teórica y epistemológicamente el proceso socio afectivo de la comunicación docente, mediante estrategias partiendo de la revisión bibliográfica. Para luego desarrollar un trabajo bajo el enfoque cualitativo, donde mediante la aplicación de la técnica más ajustada al caso se de paso a la construcción epistemológica del proceso socio afectivo de la comunicación docente desde la visión de la teoría de la acción comunicativa.

Lo que se busca es ver la comunicación como un campo fértil lleno de estímulos e información que corresponde atendiendo a las nuevas formas de comunicación dejando ver que la comunicación debe seguirse pensando desde las formas más complejas que permita su abordaje a partir de distintos elementos que permita reforzar aspectos comunicativos agradables y reducir el impacto de los desagradables. El desafío radica en no dejarse influenciar por los condicionantes externos y poder adoptar estrategias para hacerles frente de forma positiva mediante el desarrollo de competencias emocionales.

Desde este contexto, en la praxiología del docente, se evidencia que a pesar de la existencia de nuevas visiones transformadoras en el proceso educativo se hace necesario la incorporación de diversas estrategias que aunado a los cambios y al uso de la tecnología de la información, es necesario la formación constante del docente para que alcance el dominio de las estructuras discursivas en la búsqueda del desarrollo sociocultural para crecimiento profesional y personal dentro de un contexto específico.

REFERENCIAS

- Arredondo, L. (2000) Sea un comunicador excelente. McGraw-Hill / Interamericana. Madrid, España.
- Craig, Robert T. (1999) "Communication Theory as a Field", en *Communication Theory*, 9 (2), Mayo, pp. 119-161. [http://www.portalcomunicacion.com/lecciones_exp.asp?id=73].

- Gadamer (1993) "La cultura y la palabra" en Elogio de la Teoría, Ediciones Península, (La cita anterior de Aristóteles Política Libro, 1 Capítulo 1, sigue la versión de Gadamer).
- Gamboa, V. (2013). Antología de "Curso práctico para el Desarrollo de Competencias Socio afectivas en el Orientador Educativo. Oaxaca: COBAO.
- Goleman D. (1998). La inteligencia emocional en la empresa. Buenos Aires, Argentina: Ediciones B.
- Habermas, J. (1987) Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social. Taurus Ediciones. Madrid, España.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). Disponible en www.unesco.org.
- Ribeiro, L. (1996) La comunicación eficaz. Ediciones Urano. Barcelona, España.
- Ure, M. (2010) filosofía de la comunicación en tiempos digitales, Buenos Aires: Biblos.
- Vallés, A. (2005). El desarrollo de la inteligencia emocional. Benacantil.
- Zambrano, M. (2017) Si sentimos lo que decimos escucharán lo que queremos. Estrategias y técnicas para comunicarte de manera efectiva al hablar. Primera edición. Venezuela.



PLAN DE ORIENTACIÓN EN EL MANEJO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN UNIVERSITARIA (CASO: UNELLEZ-VPA)*

ORIENTATION PLAN IN THE MANAGEMENT OF THE KNOWLEDGE SOCIETY
FOR UNIVERSITY MANAGEMENT (CASO: UNELLEZ-VPA)

OCTAVIO J. LÓPEZ¹

RESUMEN

La investigación aborda la categoría sociedad del conocimiento vinculada a la actividad de gestión universitaria en la universidad nacional experimental de los llanos occidentales Ezequiel Zamora, Vice-rectorado de producción agrícola. UNELLEZ-VPA, bajo la modalidad de un proyecto factible, cuyo objetivo fue orientar al personal directivo-docente del Programa Ciencias de la Educación, compuesto por seis sujetos, para reconocer el papel de la sociedad del conocimiento tomando en consideración los cambios en las sociedades industriales y la noción de la sociedad post-industrial. Se analizan aspectos relacionados con el mejor desempeño del docente gerente, en sus funciones de orientación y modelaje, de una universidad que incluya el resguardo de los valores de una ética humanista universal. La investigación es descriptiva de campo, de carácter no experimental, mediante un instrumento de tipo cuestionario, en escala Likert, que se aplicó a la muestra, el cual fue validado mediante juicio de expertos. Se logra diagnosticar las debilidades y la necesidad de crear un plan de orientación en el manejo de la sociedad del conocimiento para la gestión universitaria que promueva un nuevo escenario institucional dentro de la sociedad del siglo XXI.

Palabras clave: Sociedad, conocimiento, gestión universitaria.

ABSTRACT

The research deals with the knowledge society category linked to the university management activity in Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, vice-rectorate of agricultural production UNELLEZ-VPA, under the modality of a feasible project, whose objective was to guide the directive and teaching staff of the Educational Science Program, composed of six people, to recognize the role of the knowledge society taking into consideration the changes in the industrial societies and the notion of post-industrial society. We analyze aspects related to the best performance of the managerial teacher, in his orientation and modeling functions, of a university that includes the protection of the values of a universal humanistic ethic. The investigation is descriptive of field, of non experimental character, by means of an instrument of questionnaire type, in scale Likert, that was applied to the sample, which was validated by means of judgment of experts. It is possible to diagnose the weaknesses and the need to create an orientation plan in the management of the knowledge society for university management that promotes a new institutional scenario within the society of the 21st century.

Keywords: Society, knowledge, university management.

(*) Artículo enviado: 04-07-2018

Aprobado: 28-09-2018

(1) Docente de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora.(UNELLEZ, Barinas,Venezuela.
Correo electrónico: octaviojoselopez@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La educación universitaria en Venezuela se realiza con la finalidad de estudiar los aportes de la sociedad del conocimiento como instrumento que influye en la gestión de los saberes. La educación universitaria no escapa a las transformaciones sociales que se vienen produciendo en la sociedad moderna, esta realidad obliga a la UNELLEZ-VPA a marchar al mismo ritmo que indican los cambios en las áreas tecnológicas de la información y la comunicación, realidad que afecta el desempeño de nuestras autoridades universitarias, órgano responsable de elevar la calidad de la gestión, convirtiéndose esto en la razón y el motivo que origina el interés de esta indagación, siendo las universidades el motor generador de conocimientos es lógico que en este estudio se haga uso del concepto de sociedad del conocimiento, postura que viene experimentando un notable auge a partir de 1990, tanto en la política como en las ciencias sociales, donde se vienen generando todo un gran conjunto de ideas transformadoras.

Esta percepción hace que surja una interrogante puntual: ¿Cómo se percibe el manejo de la sociedad del conocimiento para la gestión universitaria en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa, UNELLEZ-VPA? Para dar respuesta a esta interrogante el estudio se encuentra enmarcado en la realidad que se percibe en la UNELLEZ-VPA, siendo el cuerpo de docentes directivos del Programa Ciencias de la Educación, el objeto de estudio se aborda desde lo descriptivo, no experimental y se utiliza la técnica de la observación directa, el análisis de contenido, la encuesta y el análisis estadístico descriptivo, con el fin de buscar aportes científicos para elevar la posibilidad de una mejor gestión de la transformación universitaria, valiéndose de elementos que modelen la sociedad del conocimiento moderna.

LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA COMUNIDAD DE SABERES (ESTRUCTURA)

Los nuevos fenómenos de cambio que están llegando con rapidez en las primeras décadas de comienzos del siglo XXI, le imponen a la universidad, asumir una postura propensa al cambio y a la transformación, cultivando así una cultura emprendedora y orientada a la innovación, producto de las exigencias de un mundo globalizado. La globalización educativa es

una realidad que debe convivir junto a un proceso dinámico y creativo que respalde a su vez a la globalización del conocimiento, esta globalización educativa es un flujo de conocimientos, de ideas y valores puestos al servicio más allá de las fronteras nacionales para ocupar espacios que delimiten los intereses de saberes en el nuevo orden global.

En ese contexto de transformación universitaria Venezuela ha experimentado en los últimos veinte años un importante avance en la tasa de matrícula, sin embargo, es vital profundizar en la transformación del conocimiento, buscando elevar la calidad educativa que se quiere ofrecer a la sociedad actual. La sociedad del conocimiento requiere del aprendizaje continuo, razón que obliga a estar constantemente indagando y construyendo nuevas ideas para interrelacionar lo que se aprendió una vez en la escuela, el liceo o la universidad con la realidad actual, este escenario obliga al profesional de distintas disciplinas a seguir formándose durante toda su vida para moldear un perfil capaz de enfrentar los nuevos retos que le impone una sociedad en continua evolución y transformación.

Las universidades como instrumentos de formación académica no escapan a la necesidad de adaptarse constantemente a un proceso acelerado de cambios con la finalidad de optimizar su manera de funcionar y así poder elevar la gestión tanto administrativa como académica, para ello, se necesita que la universidad demuestre deseos de cambio, es necesaria una universidad permanentemente actualizada con una amplia diversificación de sus programas de estudios, conectados entre sí, que le garanticen al estudiante salir no solo portando un título, sino también con conocimiento relevante para vivir en sociedad, todo esto unido al conjunto de destrezas que deberá aplicar y adaptar a un mundo en constante cambio.

Las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's), son herramientas claves para lograr elevar la gestión universitaria haciendo uso de un conocimiento estrictamente actualizado. La sociedad del conocimiento, percibe lo tecnológico como un factor de cambio social, donde el conocimiento es la base de los procesos sociales en diversos ámbitos de la sociedad.

Partiendo de las teorías de Kant, James, Dewey y Luhmann, expone Castells (2006), el desempeño de la gestión en una institución, no se trata de un indicador de la sociedad del conocimiento, sino, cuando mucho, de un indicador de la constitución de un sistema

autónomo de la producción de conocimiento. Tal como lo expresa Garay y Uribe (2006), la definición expuesta, la sociedad actual no dispone de más conocimiento que otras sociedades, sino que la definición de conocimiento como variable caracterizada por la decreciente importancia de los rituales, de las tradiciones y de las normas aceptadas sin más.

Al contrario, explica Koetting (1984), la sociedad del conocimiento está marcada por la disposición de poner en cuestión las percepciones, suposiciones y expectativas, donde las dificultades que se le observan a quienes cumplen funciones de Dirección en la UNELLEZ-VPA, son derivadas o producto de una manera inadecuada de ejercer la acción de dirección; es decir, los funcionarios han llegado a ocupar esas altas responsabilidades en algunos casos, sin haber cumplido un lapso de aprendizaje, partiendo del hecho de que el modo de selección del personal directivo en los últimos quince años no es el más idóneo.

La universidad como institución dedicada a la formación de profesionales está obligada a mostrar un excelente desempeño de quienes ejercen en ella funciones de dirección, es por ello necesario, que se comience por precisar todos aquellos aspectos que pudieran elevar el nivel de eficiencia en el quehacer diario dentro del mundo universitario. Una vez determinado los aspectos a mejorar, debemos someterlos a un riguroso estudio, con la finalidad de identificar las causas que han originado las deficiencias y a partir de allí, poder generar las posibles soluciones al problema detectado; en esta oportunidad la presente investigación abarcara en concreto la realidad que se percibe en la UNELLEZ-VPA, buscando con el aporte científico elevar la gestión de las autoridades que ejercen el rol de gerentes en la anteriormente mencionada institución educativa.

Interpretando los acontecimientos experimentados en el país, se percibe que nuestras universidades públicas no escaparon a esa tendencia a convertirse en instituciones enmarcadas en una sociedad del conocimiento que le aporta a la educación universitaria un papel fundamental en el proceso de transformación social, sirve para que el individuo despierte un sentido de protagonismo, que le permita un mejor desenvolvimiento en su entorno social.

La educación que predominó en el siglo XX es muy diferente a la que hoy se vive en el inicio del siglo XXI, debido a un cambio de época muy dinámico y veloz

entre la modernidad y la pos-modernidad, razón por la cual es necesario buscar alternativas que permitan la comprensión de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se generan día a día en instituciones universitarias. Tomando en cuenta que la materia prima del futuro es humana se debe avanzar para pasar de una educación individualista a una educación crítica, transformacional y cooperativa que englobe a toda la comunidad universitaria: los alumnos, los profesores, los administrativos, los obreros y a los familiares de todos estos actores, por lo tanto, toda acción que se genere en el ámbito universitario debe traspasar las paredes de la institución para vincularse con el barrio, la ciudad, el país y el resto del mundo. Este nuevo enfoque educacional busca ubicar el destino de los educandos en el mismo destino global de la humanidad.

METODOLOGÍA

El presente trabajo de investigación está enmarcado en el paradigma positivista, del cual Bisquerra (2009), lo contextualiza en el marco de una investigación de tipo descriptiva-explicativa de campo, establecimiento de directrices con vista hacia los lineamientos estratégicos gerenciales que se desean proponer, por cuanto se considera que puede contribuir con aportes gerenciales educativos que tiendan a transformar la realidad, al propiciar referentes teórico-prácticos para cambiar la actitud de los directivos, para que asuman un rol más definido en cuanto a la gestión educativa. Así mismo, los criterios metodológicos de la investigación están basados en un estudio cuantitativo, cuya finalidad es el conocimiento de la estructura de un fenómeno social. Es importante señalar, que dicho conocimiento involucra varios aspectos de la comunicación en beneficio del proceso educativo.

Por tal motivo se da la necesidad de consultar a los cinco jefes de sub-programas y al jefe del Programa de Educación de la UNELLEZ-VPA, sobre aspectos distintivos que destaquen la factibilidad técnica y administrativa de proponer un plan de orientación pedagógico enmarcado en la sociedad del conocimiento.

Se creó, a todas estas, un instrumento de recolección de información en la modalidad escala de Likert (que busca medir conducta en los sujetos investigados), con cinco alternativas de respuesta o selección (totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en

desacuerdo), distribuido en quince ítems que validada por expertos y con un grado de confiabilidad de 0,97

RESULTADOS

Entendiendo que la concepción moderna de sociedad del conocimiento como parte integral del quehacer humano para mejorar la planificación, control y dirección de las actividades propias de las instituciones universitaria, se dio como resultado que los sujetos están totalmente de acuerdo, en un cien porcientos, con que se necesita fortalecer los criterios de la sociedad de conocimiento vinculados con la gestión universitaria, sobre todo lo relacionado con la tecnología y la comunicación.

Desde el punto de vista técnico los sujetos investigados están convencidos de que se cuenta con personal especializado en el manejo de la tecnología y la comunicación; y desde el punto de vista administrativo, al ser una propuesta auto gestionada, se da la factibilidad de que se motive la creación de un plan de orientación que responda a las necesidades de los docentes-directivos de mejorar las condiciones desde las cuales se da la gestión universitaria.

DISCUSIÓN

Asumida la factibilidad técnica y administrativa para el diseño de un plan de acción de orientación en el manejo de la sociedad del conocimiento para la gestión universitaria (Caso: UNELLEZ-VPA). La propuesta parte del objetivo general de formular acciones que orienten al docente-directivo del Programa de Ciencias de la Educación de la UNELLEZ-VPA, en la utilización de lo tecnológico y comunicacional para mejorar la capacidad de respuesta que desde la gestión académica se le debe dar a la comunidad universitaria. El cuerpo de la propuesta se estructura en tres acciones puntuales: Formación en cuanto a la postura tecnológica y comunicacional de la sociedad del conocimiento; Adiestramiento en el manejo de nuevas tecnologías para enriquecer la capacidad de apoyo y respuesta, en la gestión académica; y Fortalecer las habilidades y destrezas de los docentes-directivos, en el uso de las Técnicas de Información y Comunicaciones (TIC's) para la gestión universitaria.

Se planificó que estas acciones se deberían encarar con Talleres Formativos, Trabajo Práctico y Discusión Socializada, destinando a cada acción, con sus actividades, un promedio de tres horas, con la

presencia de un experto en el área de las TIC's, y con la disposición a equipos de tecnología avanzada que garanticen un aprendizaje eficaz entorno a las categorías tecnología y comunicación. La propuesta permite visualizar, la sociedad desde los elementos influyentes que alteran la normal acción y ejecutoria de los procesos de gestión. De igual manera, se denomina a la sociedad de la información como un estudio de desarrollo social que se caracteriza por la capacidad de sus miembros.

CONCLUSIÓN

A todas estas, se alcanzó el objetivo de la investigación en cuanto a que se le presentó un diseño factible para fortalecer las habilidades y destrezas a los sujetos investigados, donde el conocimiento sea cada vez más la base de los procesos de gestión universitaria en diversos ámbitos funcionales del mundo académico de la UNELLEZ-VPA.

Los aspectos negativos, apreciados en la investigación, traen como consecuencias cambios sociales que implica exclusión de personas que no tengan acceso a la tecnología por razones económicas o de capacitación, la adaptación social a los cambios lleva tiempo, que siempre es mayor que la velocidad de estos cambios mismo.

Cabe agregar, que la educación ocupa un lugar indelegable en esta nueva ciudadanía, para la construcción de una sociedad multicultural que amplíe las oportunidades de desarrollo y justicia para todos. En razón de lo anterior, la educación universitaria es una de las inversiones más rentables para ese propósito, ya que la probabilidad de ser pobre disminuye con el incremento de nivel educativo.

RECOMENDACIONES

En un aspecto concreto, el proyecto plantea tres recomendaciones para llevar hasta sus últimas consecuencias las ideas recogidas en el presente estudio:

1. Aplicar de manera sistemática un proceso de formación permanente a los docentes en funciones directivas ;
2. Crear en las instituciones universitarias, espacios interactivos más equilibrados y estables, con la finalidad de asegurar el fortalecimiento de la comunicación a través de los medios artificiales creados por el hombre; y

3. Consolidar acciones y actividades que hagan posible internalizar la figura del docente universitario en el marco de procesos eficientes y eficaces, que hagan posible una gestión universitaria exitosa.

REFERENCIAS

- Bisquerra, R (2009). Metodología de la Investigación Educativa, Madrid, editorial La Muralla S.A.
- Castells, M (2006). La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol.1 La Sociedad Red. Madrid, Alianza Editorial.
- Garay, A. y Uribe, S. (2006). Dirección escolar como factor de eficacia y cambio: situación de la dirección escolar. Revista electrónica iberoamericana, sobre calidad, eficacia y cambio en educación. 4 (4), Pp.39-64.
- Koetting, F. (1984). Paradigmas de investigación Educativa. México, Editorial Ateneo.



EL PERFIL PROFESIONAL DE LA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA” *

THE PROFESSIONAL PROFILE OF DEVELOPMENT SOCIOLOGY AT THE EXPERIMENTAL NATIONAL UNIVERSITY
OF LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"

YOSKARY SÁNCHEZ M.¹

RESUMEN

La sociología del desarrollo es una disciplina que estudia al hombre en la sociedad; utilizando una lógica cognoscitiva compleja. Con la reproducción del discurso sociológico se efectúa una intervención de los aspectos sociales de la racionalidad; estipulando los saberes en su propio objeto y contenido, avanzando en la capacidad crítica; en consecuencia, la información condiciona las ideas, los pensamientos y la imaginación para reconocer las preferencias culturales y abordar el problema social de la conciencia, es decir, la labor profesional del sociólogo es a través de la percepción y estudio de la realidad y la búsqueda de soluciones a los problemas y las necesidades de la sociedad. El objetivo de este trabajo es describir el perfil profesional del sociólogo del desarrollo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora una vez egresado; aspecto que coincide con la necesidad de generar un paradigma materialista como instrumento que oriente los usos de los métodos lógicos, las acciones y las prácticas socio-culturales del pensamiento. Con este planteamiento teórico-práctico se analiza la realidad de la Universidad y se propone como estrategia de la formación del nuevo profesional de la Sociología del Desarrollo.

Palabras clave: perfil profesional, sociología del desarrollo.

ABSTRACT

The sociology of development is a discipline that studies man in society; using a complex cognitive logic. With the reproduction of sociological discourse, an intervention of the social aspects of rationality takes place; stipulating the knowledge in its own object and content, advancing in the critical capacity; consequently, information conditions ideas, thoughts and imagination to recognize cultural preferences and address the social problem of consciousness, that is, the professional work of the sociologist is through the perception and study of reality and the search of solutions to the problems and needs of society. The objective of this work is to describe the professional profile of the development sociologist of the National Experimental University of the Western Plains Ezequiel Zamora once graduated; aspect that coincides with the need to generate a materialist paradigm as an instrument that guides the uses of logical methods, actions and socio-cultural practices of thought. With this theoretical -practical approach, the reality of the University is analyzed and proposed as a strategy for the training of the new professional of the Sociology of Development.

Keywords: professional profile, sociology of development..

(*) Artículo recibido: 21-05-2018

Aceptado: 06-10-18

(1) Docente de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora.(UNELLEZ, Barinas,Venezuela.
Correo electrónico: yoskarysanchez@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En un contexto generalmente aceptado desde distintos ámbitos, diferentes concepciones y ambientes se puede decir que “la sociología es una ciencia que reconstruye y recrea teóricamente los lazos complejos del mundo social a través de los elementos que permiten integrar el aporte de diversas ciencias” (Guetmanova y otros 1991, p. 73). Esta disciplina forma parte del sistema sociocultural que estudia al hombre en su relación con otros individuos en un determinado espacio, tiempo, y en su contexto cultural; donde lo social integra; por tanto, comprende y explica lo que constituye a la realidad; proponiendo correctivos sociales y técnicos a diversas situaciones que conlleva la transformación y al cambio de las relaciones sociales.

Sin embargo, en la contextualización particular y restringida del pensamiento sociológico de cada país. La sociología es una “lógica discursiva que llama la atención al momento de plantear las alternativas y buscar las correcciones en el discurso sociológico” (Damiani 2014, p.32); la cual sigue inequívocamente afectado por los procesos de gestación social como fue la colonialidad de los pueblos que ha legitimado el dominio sobre el mundo; así también sigue afectado por la modernidad, la sociedad post-industrial, la crisis del socialismo real, la ruptura post-socialista y la desindustrialización.

Por lo tanto, frente a la clásica perspectiva didáctica representada por el análisis epistemologizante de la sociología, se ha desarrollado la preocupación por la socialización de la sociología. Es decir, un enfoque que sin minimizar la importancia del problema epistemológico, opta por reducir catedráticamente el perfil de los problemas en la sociología a partir de la inserción de la temática social, el paradigma de la sociología y “la función del sociólogo en los procesos empíricos y subjetivos de las sociedades específicas en las cuales se insertan las prácticas sociológicas” (Atcon 2010, p. 83).

Por lo tanto, para reconocer la manifestación de la situación es necesario tener presente la dialéctica existente entre “la Conciencia de clase” y “la falsa conciencia de clase”. La falsa conciencia de clase describe temporalmente la situación durante un breve periodo; mientras que “la conciencia de clase” es la condición final y permanente que le espera al individuo común y silvestre; por tanto, la conciencia de esta realidad es lo que estimula el cambio social de la

situación para el mejoramiento de la condiciones; cosa que ocurre solamente cuando “los individuos asumen su situación civilizada de grupos o clases para destacar los logros obtenidos y alcanzados conjuntamente por las organizaciones sociales” (Romero 2004, p.122)

Por este motivo dinámico, la sociología tiene que recontextualizarse constantemente para adaptarse a las nuevas situaciones en el contexto de la realidad. Un proceso de revisión interna que no depende de una situación casual ni de una tendencia particular; su objeto y su propósito son relevantes para toda ciencia, porque la conciencia social es reconfigurada; cambiando el objeto una y otra vez al pasar del tiempo.

De modo que, lo que somos como sociedad es producto de lo que entendemos como sociedad; y en ese caso, el pensamiento sustituye a la realidad. Sin embargo, la realidad predomina y es la que nos suministra toda la información que tenemos en nuestra mente; la cual, produce nuestras ideas, llegándose a la disyuntiva de que no sabemos si somos lo que pensamos o imaginamos lo que somos. En este sentido, el esclarecimiento constructivista del adjetivo materialista, ocupa un lugar importante y significativa en las áreas del conocimiento e Innovaciones Educativas emancipadoras y Desarrollo Humano a la cual se suscriben las políticas venezolana del nuevo modelo de país visualizado por el Programa Nacional de Formación universitarias; lo cual solo puede ser desarrollado a través de la consciencia, vista como un producto del entendimiento colectivo, determinado históricamente por los infortunios, las aspiraciones y los derroteros político-social de la concepción de país.

LA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO DESDE LA UNELLEZ.

Tres años después de creada la UNELLEZ, en el año 1978, surge el Programa Economía Agrícola, hoy Ciencias Sociales. Inicialmente estuvo conformado por los Subprogramas Economía y administración. Situación. Más tarde, en el año 1993, se creó el Subprograma Contaduría. Actualmente el Programa presenta una estructura organizativa, conformada por los Subprogramas Formación y Básica, Especialidades y Prácticas Profesionales. El Programa Ciencias Sociales ofrece las carreras Administración, Contaduría Pública, Sociología del Desarrollo y Derecho; y esto es lo que se relata en los elementos históricos del Reglamento de la Secretaría publicado por la Unellez (Unellez 2009).

Según el Proyecto rector, elaborado por la comisión central de currículo elaborado por la Unellez (2014); la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (Unellez) está distribuida en los cuatro estados llaneros de Venezuela; Barinas, Cojedes, Portuguesa y Apure. La universidad se encuentra distribuida en al menos doce (12) programas académicos que conforman la Universidad, los cuales dependen a su vez de los diferentes vicerrectorados académicos. Estos programas, vendrían hacer como las facultades, en las universidades nacionales; además, como es una universidad experimental, cada subprograma es administrado por un Jefe de programa equiparable a la figura de un decano (ibídem).

La Licenciatura en Sociología de desarrollo constituye en la UNELLEZ, una instancia académica, caracterizada por la presencia de un equipo humano de alto desempeño profesional e intelectual, que contribuyen a la formación de talento humano, al servicio de la sociedad, integrando a sus prácticas de docencia, investigación y vinculación socio comunitaria; innovaciones metodológicas que articulan procesos de aprendizaje, entre sus estudiantes y la participación activa de las comunidades y agentes sociales en el análisis y resolución de problemas concretos.

Al mismo tiempo forman ciudadanos críticos, reflexivos, participativos, conscientes de su dimensión individual y colectiva, con competencias para comprender y valorar procesos globales, locales y complejos de la naturaleza social. En el mismo orden de ideas, se distingue por ser una unidad académica de reconocido prestigio, por la formación integral y de calidad de sus egresados; creando competencias y capacidades profesionales, que contribuyen al desarrollo humano y transformación de la sociedad (venezolana).

El currículo Unellez se imparte en el nivel de las transformaciones sociales, en las prácticas políticas, económicas e ideológicas de manera práctica. Este Currículo contribuye a la formación de la conciencia, transformaciones colectivas, espontáneas, cambios de paradigmas, reproducción de saberes, de construcción colectiva para la enseñanza integral, desarrollo endógeno, compromiso social que responde a las necesidades locales, regionales y nacionales.

Las experiencias formativas, éticas, culturales, artísticas, socio-comunitaria, territoriales, políticas, de innovación científica y tecnológica propician cambios de conciencia para transformar y crear conocimientos,

modos de ser, convivir y propiciar la transformación social. En tal sentido, la licenciatura en Sociología del Desarrollo está vinculada al plan de desarrollo económico y social de la nación; desde donde se promueve la formación integral para el trabajo y desarrollo del país, proyectos vinculados con las comunidades, espacios para la expresión popular. Por tanto, la concepción socio-crítica del currículo promueve una enseñanza didáctica crítica y debe reconocer y acreditar la experiencia de aprendizaje.

Por consiguiente, el programa de sociología del desarrollo ha sufrido tres transformaciones curriculares (1995, 2003, 2007) y una reforma (2010). En el año 1995 la incorporación de la tecnología de la informática dio apertura a la creación de un nuevo currículo; para el 2003, la implementación de una nueva constitución y del plan de la patria ocasionó un nuevo cambio del currículo; posteriormente en el 2007 la realidad nacional nuevamente ocasiona la modificación del currículo; en el 2010 se fusionó el 2003 y 2007 para agilizar la implementación de las equivalencias.

En consecuencia, en el momento cuando se transforma la sociedad también se originan nuevas relaciones sociales; y en este proceso de movimiento y cambio permanente de validación e invalidación periódica de ideas y teorías se tratan de dar cuenta de la realidad por medio de instrumentos o vínculos que categorizan la identidad del objeto. Entendiendo a las categorías como vínculos, se puede afirmar que desde el punto de vista Marxista son muchas las fundamentaciones que convergen entre sí para la identificación del objeto; por tanto, existen diversas y diferentes categorías que son complementarias entre sí y ratifican la identidad del objeto.

Por consiguiente, la primera categoría para la identificación es su carácter histórico, lo cual conlleva a indagar sobre la evolución para descodificar sus sentidos, construcciones y resultados. Con el propósito de ir desde las primeras estructuraciones del mecanismo reconocido por la visión pública; donde se origina el concepto que se aplica para la estandarización de procedimientos genéricos por parte de los teóricos que se han dedicado a esta disciplina:

- La reflexión (moral y ética) que parte del reconocimiento del Otro, como diferente pero igual en dignidad; desde el reconocimiento de la humanidad que a todos nos constituye;

- La consideración de la sociología del desarrollo como proyecto integrador, es decir, como un plan-propuesta cuyo objetivo es una acción concertada para echar hacia delante una causa.

En otras palabras, el proceso social integral de transformación venezolana se sustenta en base a nuevas prácticas discursivas y sociales fundamentadas en un nuevo imaginario articulado por una nueva escala axiológica universal universitaria construida críticamente de manera participativa y colectiva desde la base del conocimiento cultural de las estructuras sociales.

PERFIL PROFESIONAL DE LA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO EN LA ACTIVIDAD SOCIAL.

El centro de los planteamientos que formula la perspectiva sociológica se encuentra en la tendencia conceptual que define a la sociología como ciencia de la sociedad. Esta localización ha servido a las corrientes pragmáticas, mecanicistas y tecnocráticas que abogan por una formación, por el ejercicio del oficio del sociólogo y por la enseñanza de la sociología despojada de los contenidos ideológicos y políticos que son inherentes a la condición de actores sociales de quienes la investigan.

Por consiguiente, se entiende el estatus sociológico establecido por la sociología como una profesión-oficio, una actividad con capacidad crítica, una acción del intelecto que tiene la rigurosidad empírica de la ciencia. Por tanto es pertinente indicar un señalamiento de Piaget comentado por Cárdenas (1977) donde se interpreta lo sociológico como “la intervención deliberada del ámbito social; porque no es la conciencia lo que determina la forma del ser social; por el contrario, es la forma del ser social lo que determina su conciencia” (p.62); en consecuencia se ha configurado una sociología del comportamiento; y así se interpreta de lo planteado por Cárdenas.

De esta manera, para Atcon (2010), el estatus sociológico “es el orden organizado y organizante, que descansa en las supuesta contradicciones que subyace en la realidad y las limitaciones sociales de la racionalidad” (p.115); lo cual es equivalente a las formas en que lo social mismo existe y se manifiesta. En tal sentido, la reproducción del discurso sociológico condiciona a la epistemología en su propio objeto y contenido, puesto que el conocimiento humano es esencialmente colectivo y la vida social constituye uno de los factores

esenciales de la formación y aumento de los conocimientos pre científicos y científicos.

De este tejido de relaciones que definen colectivamente la existencia de cada individuo en el seno de una sociedad, surge para Marx citado por Bravo y Polanco (1997) la necesidad de “un nuevo modelo de pensar” (p. 83), paradigma materialista que adoptó el modelo dialéctico desde la lógica de Hegel (tesis Vs antítesis), y por tanto, deberá regir no solo el pensamiento sino también los usos lógicos y las acciones; incluida la práctica socio-cultural y política.

De manera que, el paradigma Marxista implica la realización del enfoque dialéctico aplicado al estudio del mundo material, lo cual conlleva a pensar básicamente una teoría arraigada en práctica generada por la estructura socio-política. Por consiguiente, en los países latinoamericanos, se requiere crear condiciones para “elevar las competencias profesionales de la sociología del desarrollo y profundizar de esta manera los valores humanos en función de viabilizar el desarrollo económico, político y social además del acelerado avance de la educación” (Romero 2004, p.235)

Para este autor, la liberación (Emancipación) podrá ser posible solamente cuando el hombre real o individual se haya convertido en “un ser genérico” (p.16). Por tanto, la actividad humana debe lograr la dignificación, la integración, la perfección y la liberación de las presiones sociales que afligen al hombre, de manera que los recursos y capacidades que residen en él puedan desarrollarse, expandirse y encontrar una expresión fructífera a gusto y parecer propia.

A tal efecto, la palabra conciencia proviene del latín “conscientia”, que significa “con conocimiento”. Se trata del conocimiento reflexivo de las cosas; según Koba (1980), para Marx la conciencia colectiva es la capacidad que tiene el sujeto de reconocerse como miembro de una clase social que mantiene relaciones y distancias con el resto de los demás grupos sociales (similitudes y diferencias); manifestadas mediante la ideología política, la religión, el arte, la filosofía, la ciencia y hasta la concepción y entendimiento de la estructura jurídica imperante en la sociedad; y “... el sujeto que no logra alcanzar esta comprensión se encuentra alienado permanentemente”. Y de esta forma se interpreta la síntesis del planteamiento sobre la realidad marxista expuesto por Bravo y Polanco (1997, p. 82).

Para Hegel, citado por Koba (1980); el individuo aislado es una abstracción y sólo cobra sentido como sujeto en el seno de un organismo social, cuya conciencia o «gratitud social» determina su forma de pensar, su necesidad de conocimientos y también, todas sus creaciones sociales, jurídicas, éticas, materiales o económicas. Así pues, todas esas creaciones son manifestaciones históricamente concretas, propias de cada época, de la conciencia social o espíritu de los pueblos, que evolucionan dialécticamente, en una sucesión de acciones, contraposiciones o reacciones, cuyo resultado es una nueva acción y así sucesivamente.

Sin embargo, para Marx, citado por Koba (1980); son las condiciones materiales de producción las que conforman la base necesaria para la subsistencia de los individuos que conforman los pueblos; y esto es una condición prioritaria en la que se desenvuelven las relaciones sociales; las que en definitiva, constituyen el determinante último de la conciencia social en cada época.

Así pues, en cualquier modo de producción históricamente concreto que constituye la tesis, se generan unas tensiones, o contradicciones, que son la antítesis, y cuya controversias son manifestada por medio de la lucha de clases (dominado, dominador, liberación, independencia); de donde surgen unas nuevas condiciones o modo de relación, que conforman la síntesis.

En tal sentido, la sociología como ciencia de la sociedad aboga por una formación profesional, por el ejercicio del oficio del sociólogo y por la enseñanza de la sociología. Por tanto, el conocimiento humano es esencialmente colectivo y la vida social constituye uno de los factores esenciales de la formación y aumento de los conocimientos.

Así mismo, pensar en la recreación de la sociología del desarrollo demanda, inexorablemente, la realización de un análisis crítico desde una visión sistémica, que permita redefinir los elementos epistémicos y axiológicos que definen las figuras de la Sociología y la situación del Desarrollo.

PERFIL DE LA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y UNIVERSITARIA.

Desde el surgimiento de la sociología, cualquiera que sea la teoría que la justifique, ésta se erige como el garante de los intereses generales sobre los

particulares, entendiéndose como tal, la obligación de crear una estructura política que permita la implementación de la sociología del desarrollo como conciencia del avance social. Por tanto, definir la Sociología es tan complejo como su conceptualización misma, así tenemos a Cortez (2005) quien realiza un estudio profundo sobre el tema, y allí la define como: “un modo de conocimiento sistemático que aspira a formular, mediante lenguajes rigurosos y apropiados, las leyes que rigen los fenómenos descubiertos por medio de un procedimiento racionalmente válido” (p.9) Por lo tanto, debemos entender que los fines de la sociología que se encuentran íntimamente ligados a la justificación ética de su existencia; concentran un alto grado axiológico que generalmente desemboca en un asunto eminentemente ideológico (político), para determinar lo que debe hacer un sociólogo.

Un aspecto a ser considerado para reflexionar sobre sociología conjuntamente con desarrollo viene establecido por el contenido y los elementos de carácter social, ideológico, estratégico, comprensivo y político, los cuales dan por sentado la integralidad de los mismos; es decir, deben coexistir, simultáneamente, todos los elementos anteriormente vistos para que pueda hablarse de la sociología del desarrollo.

En este sentido, tendremos tantas definiciones de sociología como autores consultemos, no obstante, todas coinciden en que se trata de la comprensión de un grupo de personas, que hacen vida en un territorio determinado, social y jurídicamente organizado, con sujeción a un gobierno establecido para alcanzar los fines propuestos para su desarrollo.

Según Weber comentado por Romero (2004) para “unos sectores del pensamiento político la razón de ser de la sociología es el servicio a los seres humanos y, para otros es el servicio que brinda la sociología a las institucionalidad el estado. Esta divergencia de criterios torna irreconciliables las ideas democrático-humanistas con las tesis totalitarias” (p. 14).

Por lo tanto, debemos entender que los fines de la sociología se encuentran íntimamente ligados a la justificación de su existencia; concentrando un alto grado axiológico que generalmente desemboca en un asunto eminentemente ideológico (político), para determinar lo que debe hacer el sociólogo; y el papel reconocido que juega en la sociedad.

De igual forma para Romero (2004), la causa social es “la vida social humana producto de la razón humana que la comprende causalmente” (p.15). Es decir, que la razón comprenda por qué la vida social es como es, tanto en las variaciones en cadena de los fenómenos sociales, como en el proceso histórico concreto de esa sociedad.

En este orden de ideas, cuando el ser social determina su conciencia está reconociendo el tejido de relaciones que conforma la coexistencia individual y colectiva. Sin embargo, el estadio de desarrollo en que se encuentra la sociología en la educación universitaria en diversos países, con énfasis en los Estados Unidos y Europa, y su grado de implantación en América Latina; pasa por la revisión de los procesos de institucionalización, profesionalización, producción disciplinaria y evolución. También abarca nuevos temas con “énfasis interdisciplinarios, diferenciación y especialización de los distintos enfoques; consideraciones que se toman en cuenta por el efecto de los sistemas nacionales”; y así se interpreta el señalamiento lo comentado por Bruner (2013, p73).

La necesidad de una nueva manera de pensar y adoptar el modelo práctico socio cultural; no solo del pensamiento, sino también los usos lógicos y las acciones; conlleva a pensar básicamente una teoría de alineación arraigada por la estructura social (Estado, Instituciones y grupos sociales); la conciencia de esta realidad es lo que estimula el cambio social de la situación, donde la sociología tiene que recontextualizarse constantemente para adaptarse a las nuevas situaciones de la realidad y la conciencia social es reconfigurada; cambiando el objeto una y otra vez al pasar del tiempo para reconstruir lo que entendemos por sociología, enfocado desde un modelo teórico.

En Venezuela, el planteamiento sociológico ha sido desarrollado por cinco universidades como son: la Universidad Católica Andrés Bello y la Universidad de Oriente egresan Licenciados en Sociología, la Universidad Central de Venezuela y la Universidad del Zulia egresan Sociólogos, y la Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora egresa Licenciados en Sociología del Desarrollo. En la UNELLEZ, se observa que existe tradición de investigación para la conciencia sociológica del desarrollo; pero no presenta un sentido dialectico crítico; más bien ha asumido e internalizado las transferencias de las prácticas

hegemónicas dominadoras, que tempranamente utilizaron instrumentos empíricos.

Por lo tanto, a pesar de que al sociólogo del desarrollo egresado de la Unellez se le forma en teoría económica y administrativa no se le considera gerente de organizaciones sociales y aunque se le capacita en el manejo de las teorías sociales tampoco se le considera propiamente sociólogo. Por lo cual, esta indefinición ocasiona desmotivación por parte de los participantes que requieren insertarse en procesos laborales socialmente reconocidos en la práctica.

De esta forma, el desarrollo sociológico de la gerencia pública tendría las perspectivas que constituyen la fortaleza organizacional de los espacios públicos y se reafirmaría como jerarquía para dirigir e investigar la organización social. Tales investigaciones ameritan asumir un papel fundamental sustentándose en la técnica interpretativa integral de la realidad desde lo epistemológico, metodológico, ideológico y ontológico como ejes que impulsen el desarrollo social y cultural del país y sus instituciones al servicio de las comunidades; grupo de acciones que propicien la consolidación del concepto práctico del sociólogo en la sociedad y en los procesos de transformación de la sociedad venezolana y en el mejoramiento del diseño educativo andragógico como parte de la gestión estratégica de las políticas públicas.

Dentro del conjunto de cambios que se han realizado en el proceso de adaptación de los contenidos a las nuevas realidades se puede comentar que en los comienzos de la Unellez, la sociología del desarrollo se interpretaba como una carrera; sin embargo con el pasar del tiempo se le considera pensum de estudio, posteriormente se denominó plan de estudio y luego se le da la connotación de programa y está inserta dentro de la planificación nacional de formación. Donde las mallas curriculares están construidas en función de las competencias, según el perfil profesional que se ha prediseñado por los requerimientos de la planificación nacional. Desde esta óptica, las mallas curriculares son de libre diseño institucional y van en función del perfil que se le asigna a las competencias que se le definen al producto académico final. En este orden de ideas los lineamientos curriculares del programa nacional de formación emitido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2009) toman en consideración “... la formación docente, la organización

institucional, el ambiente universitario, la articulación institucional, la evaluación, el desarrollo de investigación, y la vinculación con la comunidad” (p. 38); sin embargo, estas consideraciones que se pudiesen agregar quedan en el aire si no se considera una teoría de la sociología del desarrollo para la implementación y conducción de la gerencia pública que se encuadre con el estado, el gobierno, las instituciones y los grupos sociales como unidades elementales del sistema social. Consideraciones que desde el punto de vista que se argumenta desde cualquier disciplina teórica-práctica que se predefine para formar parte del quehacer social y se pretenda perpetuar en el tiempo; y es en este vacío donde se incorpora la connotación de Sociología del Desarrollo, mención Gerencia Pública para distinguir el producto final de los nuevos egresados por el Programa de Sociología del desarrollo que se imparte en la Unellez.

CONCLUSIÓN

Existe la confianza en la capacidad del ser humano para replantear sus ideas, organizar sus relaciones. Por lo tanto, en su capacidad de cambiar su realidad es momento de redefinir el quehacer humano desde lo colectivo; y una vez que se haya logrado esto se podrá honestamente, transformar la sociología e internalizarla en el ideario profesional. Salir de la crisis institucional no es fácil, porque requiere de un cambio que radica en la mentalidad del hombre, para que surja “el ciudadano”; un individuo con valores sustentados en la naturaleza humana, el respeto, la solidaridad, y sobre todo en el bien común. Por consiguiente, este enfoque socio crítico no brinda recetas pero si alternativas para desarrollar espacios de reflexión, planificación, construcción de conocimientos a través del dialogo, reconocido como estrategia que parte de lo colectivo para diagnosticar y reforzar el saber; como se manifiesta cuando se plantea que la sociología es una herramienta que solidariza la reflexión con un proceso de humildad; eliminando la autosuficiencia; defendiendo la fe en los hombres, en hacer y rehacer

De esta manera, tal herramienta (la sociología del desarrollo para la conducción de la gerencia pública) permite contribuir a la construcción de una nueva sociedad que incorpore las necesidades del sutil cambio que se propone; situación donde la sociología del desarrollo impartida desde la Unellez se le considere Gerencia Pública; encargada de mediar las

relaciones que se establecen para el intercambio presente-futuro entre el estado-gobierno, las instituciones, los grupos sociales y los intereses comunes que se reafirman y distinguen en un conjunto social estructurado mediante sistemas coherentes de relaciones (epistemas) que se plantean desde los diversos ámbitos de la educación y la formación profesional..

REFERENCIAS

- Atcon R. (2010). La universidad latinoamericana, clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo. Bogotá-Colombia, Universidad Nacional de Colombia.
- Bravo, V. Polanco, H.. (1997) Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber. Décima edición. Juan Pablo Editor, México.
- Damiani, A. (2014). Estudios vikianos. CONICET, -Argentina.
- Guetmanova, A. y otros (1991). Lógica: en forma simple sobre lo complejo (diccionario), Editorial. Progreso, Moscú.
- Koba (1980) Obras escogidas de Marx y Engels, Tomo III; Editorial Progreso, Moscú.,
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2009). Lineamientos para el desarrollo curricular de los programas nacionales de formación. Dirección General de Currículo y Programas Nacionales de Formación, Caracas-Venezuela.
- Romero, J. (2004). Aproximación de una sociología de la gerencia pública y compromiso social. Ediciones Rostros, Perú
- Unellez (2009), Reglamento Secretaría Ejecutiva de Estudios a Distancia, Consejo Directivo, Acta N° 770; Resolución N° CD 2009/275
- Unellez (1984), Reglamento del personal académico, Secretaría del Concejo Directivo.
- Unellez (2014), Proyecto Rector. Comisión central de currículo.

SECCIÓN:
CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS APLICADAS AL
DESARROLLO TERRITORIAL



GESTIÓN PÚBLICA PARA LA TRANSFORMACIÓN REVOLUCIONARIA DE LA UNIVERSIDAD *

PUBLIC MANAGEMENT FOR THE REVOLUTIONARY TRANSFORMATION OF THE UNIVERSITY

JANIO J. GUERRERO ¹

RESUMEN

La historia es un hecho social donde los seres humanos se organizan y buscan su autodesarrollo. Esto constituye el sustento de las formaciones económico-sociales que conciben la categoría de superestructura, y con ésta el Estado, donde se generan las gestiones de políticas públicas. El presente ensayo tiene como objeto de estudio la educación universitaria y como campo de investigación la vinculación social, que plantea una ruptura con el funcional positivismo para impulsar la transformación revolucionaria de la universidad. La metodología usada es el análisis crítico documental bajo el paradigma marxista; apoyada en la teoría del materialismo histórico y las leyes de la dialéctica (los neo marxistas que han trabajado las tesis sobre el estado en el contexto posterior a Marx y a Engels). La inquietud problematizadora central es descifrar el fondo de las tesis de la burocracia y de las políticas públicas, para el funcionamiento del estado capitalista, y demostrar que la burocracia weberiana no es la vía para la transformación universitaria. En los hallazgos teóricos se pudo evidenciar que estas tesis permiten la racionalización de la administración, la jerarquización, la disciplina, la división técnica del trabajo, la eficiencia para la reproducción del capital, categoría socio-histórica que ha permitido la sumisión y la subordinación del proletariado asalariado, asegurando además el ocultamiento de las relaciones sociales de explotación.

Palabras clave: burocracia, políticas públicas, transformación universitaria

ABSTRACT

History is a social fact where human beings organize themselves and seek their self-development. This constitutes the sustenance of the socio-economic formations that conceive the category of superstructure, as well as that of the State, where the public policies are generated. The present essay has the object of study university education and as a research field the link social, which poses a break with the functional positivism to promote the revolutionary transformation of the university. The methodology used is critical documentary analysis under the Marxist paradigm; supported by the theory of historical materialism and the laws of dialectics (neo Marxists who have worked on the thesis on the state in the context after Marx and Engels). The central problematizing concern is to decipher the background of the theories of bureaucracy and public policies, for the functioning of the capitalist state, and to demonstrate that the Weberian bureaucracy is not the way for university transformation. In the theoretical findings it was possible to demonstrate that these theses allow the rationalization of the administration, the hierarchy, the discipline, the technical division of the work, the efficiency for the reproduction of the capital, socio-historical category that has allowed the submission and the subordination of the wage-earning proletariat, also ensuring the concealment of social relations of exploitation.

Keywords: bureaucracy, public policies, university transformation

(*) Artículo enviado: 21-05-2018

Aprobado: 12-07-2018

(1) Docente de la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas "José Félix Ribas" (UPTJFR). Barinas, Venezuela.
Correo electrónico: janioguerrero@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Conforme los estudios que hemos hecho de Carlos Marx, la historia es un estado social de los seres humanos en proceso de búsqueda del desarrollo y de allí depende el conjunto de acciones y decisiones que en colectividad se realizan. Las prácticas sociales, lingüísticas, afectivas y emotivas se sistematizan y sirven de sustento a las formaciones económico-sociales que como recordamos de nuestros análisis en pregrado, es una totalidad social concreta y una determinación integral de un conjunto de fenómenos y procesos sociales, económicos, políticos, culturales, ideológicos, comunales y otros. Es importante destacar, en el marco de este ensayo, que en estas categorías se dan relaciones sociales de producción, como de perogrullo se sostiene desde el marxismo, lo cual genera la lucha de clases y con éstas las clases sociales, de explotadores y explotados.

Según Samir Amín, citado por Guardia y Vetencourt (1996), la sociedad mundial ha experimentado cinco modos de producción a lo largo de la historia, desde el comunitario primitivo, donde no hubo lucha de clases. Posteriormente formaciones precapitalistas, como el tributario, las formas atrasadas en Asia y las más avanzadas como la feudal, el modo de producción esclavista, las formas de mercado simple y el modo de producción capitalista (p.18); en todas éstas existieron los señores esclavistas y los esclavos, los señores feudales y los siervos, y la más reciente, los burgueses y las formas “libres” del proletariado asalariado.

Las formaciones económico-sociales a su vez conciben la categoría de superestructura, donde entre otras subcategorías se contempla el estado, el cual está relacionado con las políticas públicas y en este sentido, entre los filósofos y economistas, tanto los tradicionales, como los clásicos, ha existido un debate de mucha altura política e ideológica, acerca del equilibrio de la economía y el uso de los recursos disponibles, así como también la intervención del Estado en los asuntos económicos.

Desde la perspectiva del marxismo científico se ha sostenido la dialéctica de la sociedad, en la cual, lo único que es perenne son los cambios en todos los órdenes de actuación de los seres humanos. Estos cambios han motivado distintas tesis de adaptación a las crisis cíclicas del capitalismo y en estos escenarios las políticas públicas comienzan a despertar interés a la par de la consolidación del capitalismo en su fase

financiera, que Lenin denominó el Imperialismo, con el dominio a sus anchas de las empresas transnacionales en todo el globo terráqueo, y con este proceso los defensores del sistema también sistematizan sus investigaciones y estudios para profundizar e irradiar su lógica. A tal efecto, en materia de gestión de políticas públicas y de la burocracia, veamos lo que sostiene Max Weber

Por política entenderemos solamente la dirección o la influencia sobre la trayectoria de una entidad política, aplicable en nuestro tiempo al Estado...es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio, reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima...El Estado es la única fuente del derecho a la violencia. (p.2).

Pareciera muy obvias estas tesis, pero hay que circunscribirla al tiempo histórico en que se realizan, entre los períodos de postguerra del pasado siglo cuando se comienzan a sistematizar dichos aportes, analicemos la siguiente percepción:

Laswell (2003), señala que desde Platón, pasando por Maquiavelo y Hobbes, se trabajó la república para el orden, la justicia y el poder en la sociedad, hasta Rousseau que cuestionó la libertad de los hombres; pero que ninguno demostró interés para la elaboración de políticas públicas (p.17), tema central del presente ensayo, por lo cual se referirán más adelante elementos que delimitan la vinculación con mi tesis en construcción, la cual tiene como objeto de estudio la educación universitaria y como campo de investigación la vinculación social, en donde se plantea una ruptura con el funcional positivismo, al considerar dicha categoría, tradicionalmente denominada extensión universitaria, para abordarla holísticamente y que impulse la transformación revolucionaria de la universidad, fundamentalmente en las casas de estudios oficiales o administradas por el estado vía el ejecutivo nacional. Es importante destacar que estarán presente en el análisis la lucha de clases y el estado, que configuran la dialéctica viva de la historia universal, categorías que denuncian la explotación de la humanidad y el ecocidio contra la pacha mama.

La metodología que se utilizará es el análisis crítico documental y se hará bajo el paradigma marxista y su teoría del materialismo histórico y las leyes de la dialéctica, basándonos en los neo marxistas que han

trabajado las tesis sobre el estado en el contexto posterior a Marx y a Engels.

En el presente ensayo se abordan las siguientes inquietudes problematizadoras: descifrar el fondo de las tesis de la burocracia y de las políticas públicas, para el funcionamiento del estado capitalista. Y demostrar que la burocracia weberiana no es la vía para la transformación universitaria, y con ésta el funcionamiento del estado, dando una mirada sucinta desde las críticas del marxismo; En función a estas inquietudes, desde la tesis del autor en construcción, se elabora una propuesta de políticas públicas considerando la función sustantiva de la universidad, como es la vinculación social.

DESARROLLO

Utilizando las categorías marxistas de historicismo y totalidad concreta contradictoria hemos podido comprender que el capitalismo tiene dos rasgos indispensables en su dilatada historia: la propiedad privada sobre los medios de producción y el intercambio entre unidades productivas. Esto hace obligatorio para todos los filósofos y escritores que lo defienden, sistematizar sus contribuciones en la perfección de toda la lógica que lo identifica. Es necesario contextualizar los aportes de Weber porque de allí dependen en gran medida sus tesis, aunque parcializadas, ello permite afirmar que "...Las ideas imperantes en una época han sido siempre las ideas propias de la clase imperante." (Marx y Engels, 1985, p.40), por tanto, han impuesto a la humanidad su cosmovisión para el sostenimiento del status quo y se irradia a todos los ámbitos de la sociedad.

El modo de producción capitalista, en términos absolutos, ha experimentado avances y retrocesos en la ya histórica acumulación del capital de forma intensiva. En los ciclos de crisis sus teóricos elaboran con mayor profundidad la filosofía que sostiene el status quo hegemónicamente, lo cual se presentó en los tres siglos anteriores y habría que agregar también el siglo XXI, habida cuenta que desde 2008 las crisis bursátiles e inmobiliarias siguen sacudiendo a las principales economías del mundo. En los años treinta del pasado siglo sobrevino "...El crash de 1929 (que) fue la caída final del viejo orden, la ruptura... del modo de dominación establecido..." (Holloway, p.70), crisis en los Estados Unidos, contagiada al resto de las economías. Las políticas liberales del momento no

fueron capaces de superar los escollos del desempleo general de recursos. Es la coyuntura que permite la puesta en escena de las medidas keynesianas, teoría que hemos venido estudiando desde el pregrado y con mayor profundidad en los postgrados de maestría y doctorado que desarrollamos. Cuando nadie creía en el estado como agente económico de gran envergadura, demostrada en varias partes del globo, éste intervino y produjo la expansión más gloriosa del capitalismo. Después de la postguerra los países hegemónicos hicieron suyos los planteamientos del insigne inglés para procurar los equilibrios económicos y la expansión del capitalismo en su lucha contra el socialismo soviético y del este de Europa. Con estas políticas tomarían auge la gestión pública y el papel de Max Weber como teórico de la administración y de lo público.

El contexto donde se desenvuelve el fundador de los postulados administrativos y sus seguidores, además de lo señalado, es la revolución bolchevique (rusa) en 1917, que elevó al escenario mundial la dicotomía capitalismo vs socialismo. Nos preguntamos si este escenario es motivo para disciplinar a los trabajadores por la burocracia, las estructuras jerárquicas y la división del trabajo. Weber, militante y fundador del partido liberal democrático alemán en 1919, lo cual es un indicativo de su posición política partidista e ideológica, de igual forma participó en el tratado de versalles que dio fin a la primera guerra mundial entre las potencias hegemónicas. Analicemos la siguiente cita: "Quien hace política aspira al poder; al poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoístas) o al poder por el poder, para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere..." (Weber, p.3). Es decir, sus postulados fueron sistematizados para la defensa, conservación e irradiación del status quo capitalista.

En tanto qué ocurría en los ámbitos universitarios. Los muchachos de Córdoba, en Argentina, en 1918, provocaron la reforma universitaria para dar al traste con el modelo napoleónico de universidad que nos encastó por siglos y aún persisten estas anomalías. Con la reforma de Córdoba se plantea "La autonomía universitaria... dirigida contra el control (del) Estado y gobierno... herencia modelo napoleónico; la extensión universitaria era un llamado a debilitar el carácter elitista, aislado, de la vida universitaria y la cultura con relación a la población." (Centro Edumática, 2016, p.7 y 9).

A continuación, se hará un breve esbozo sobre la concepción de políticas públicas, habida cuenta que es el núcleo generador de las inquietudes a responder con el presente ensayo. Lowi (1992) establece dos definiciones de política, una descriptiva y la otra teórica. En la primera se refiere a las decisiones de los gobiernos y otras implicaciones. En tanto en la teórica varía dada la politología y la postura epistémica al respecto, así como las hipótesis de desarrollo de la política (p.21).

Estas dimensiones contienen grandemente lo que ocurre en la actualidad, las decisiones del poder ejecutivo, pero que aseguran la fragmentación característica del funcional-positivismo, que permite la realización de acciones descontextualizadas y para ocultar las reales intenciones de los intereses dominantes en la sociedad. Más adelante continúa Lowi y refiere que desde la teoría se asumen los teoremas sobre el poder, el consenso y el conflicto, los cuales son determinantes en cuánto a quién, cómo y para qué se posee el poder político que se vincula al colectivo, siendo la interrogante central, si es al margen de la autoridad estatal. (p. 29).

En las sociedades explotadoras se utilizan las ciencias y todo el arsenal ideológico para la alienación y enajenación, como se ha sostenido en este ensayo, Lowi nos permite corroborar estos planteamientos que son certeros y tienen aplicabilidad aún sin compartir epistemológicamente cualquier posición. Finalmente señala que la política debe verse desde lo plural y que se corresponde con los impactos de costo-beneficio; estableciendo la clasificación de las políticas en regulatorias, distributivas y redistributivas (p.32).

En el caso venezolano, la gestión de políticas públicas en materia de educación universitaria, además de estar contemplado en la constitución de la república bolivariana de Venezuela, artículos 102 al 109, también el plan de la patria 2013-2019, convertido en ley, prevé su interconexión a la revolución bolivariana vía el objetivo estratégico número dos y específicamente en el 2.2.12.10, que motiva a impulsar la transformación universitaria y la formación técnico-profesional, y su vinculación con los objetivos del proyecto nacional. (Asamblea Nacional, 2013, p. 59).

Estas políticas educativas se sintetizan en la misión alma mater, creada en marzo del 2009, la cual, entre otras cosas tiene como fines: desarrollar y transformar la educación universitaria; garantizar la participación de

todas y todos en la generación, transformación y difusión del conocimiento; reivindicar el carácter humanista de la educación; fortalecer un nuevo modelo académico; arraigar la educación universitaria en todo el territorio. (p.5).

Toda esta filosofía se ha venido aplicando con excesivas rémoras que se imponen desde el funcional-positivismo, transversalizando todo el accionar en nuestras instituciones, lo que hace más compleja la transformación revolucionaria de las universidades.

Preceptos que han servido perfectamente a los gobiernos para la sumisión de las clases dominadas, para la búsqueda de equilibrios macroeconómicos de los países, para la utilización de indicadores keynesianos del gasto público, con miras a apaciguar los descontentos sociales.

Delimitado el contexto donde surge la burocracia y la gestión de políticas públicas, es perentorio realizar un recorrido somero sobre la concepción del Estado, como figura social, dialéctica y contradictoria, conforme los postulados marxistas. También se relacionarán a continuación cómo se vienen dando respuestas en los ámbitos universitarios para sostener los enlaces con mi tesis doctoral. Sobre el Estado hay una riqueza filosófica y al respecto señala Mendíaz (2004):

La sociedad era concebida por Hegel como el ámbito de las pasiones, la economía, lo privado y, el Estado, el ámbito de lo universal conformado por burocracias sin intereses propios ni para con la sociedad. Un siglo después, Max Weber, conceptualiza un modelo de burocracia más cercano a la realidad, haciéndose patente en el sociólogo alemán una doble tensión: por un lado, la exalta ya que representa la racionalidad, pero, por otro, tiene el temor que ésta todo lo absorba. Sin embargo, a Weber nunca se le hubiese ocurrido pensarla como capaz de actuar por sí misma, escindida de la dirección política. (p.9).

Es el contexto histórico y dialéctico donde se desenvuelve la humanidad y los actores sociales desempeñaban sus actuaciones, tal como lo señaló Marx (1974), en sus tesis sobre Feuerbach, "Los filósofos se han limitado a *interpretar* el mundo de distintos modos, de lo que se trata es de *transformarlo*." (p.668); aunque obviamente como es de suponer todo depende del episteme con el cual se

identifiquen los que escriben y actúen en la realidad. No hay neutralidad, ni en las ciencias, ni en las acciones que se desarrollan en lo concreto dado. Weber y sus seguidores respondieron a las necesidades del status quo en ese momento de la historia contemporánea. En la medida en que avanza la sociedad contradictoriamente, el debate se torna interesante y surgen tres teorías, desde la perspectiva marxista, que abordan la gestión pública en dimensiones contradictorias, éstas son: la "teoría instrumentalista" en donde tiene lugar el análisis de manera sistemática en vínculos entre la clase dominante y el estado. Una "teoría estructuralista", que da cabida a la política del estado determinada por las contradicciones y limitaciones del capitalismo. Finalmente, una "teoría hegeliano-marxista" que enfatiza en la conciencia y la ideología, relegando a un segundo plano la acumulación y el manejo instrumental. (Gold. 1977, p.2).

La gestión y las políticas públicas se desprenden de la complejidad y la dialéctica de todas estas concepciones, lo cual les ha permitido a las clases dueñas de los medios de producción sostenerse en el poder, profundizar la alienación y enajenación de casi toda la sociedad, hasta el punto que ingenuamente los explotados han alcanzado la dimensión de defensa de sus explotadores. Se ha perpetuado la plusvalía y su acumulación es mucho más intensiva. Por la década de los sesenta, cuando las transnacionales demostraban todo su poder, entre los neomarxistas se produjeron trabajos acerca del estado capitalista, el cual se concibe en dos vertientes, una como instrumento de denominación de clase y la otra, para la reproducción del capital y agudización de la lucha de clases (Mendíaz, 2004, p.3).

En tanto que ocurría en el ámbito educativo y las políticas públicas, las cuales se imponían desde los centros de poder, recordemos que los años sesenta del pasado siglo florecieron las revoluciones armadas y tanto las juventudes como los adultos, abrazaron a la izquierda mundial, cuyos emblemas lo representaban los vietnamitas, la Cuba de los barbudos, la ebullición de Centro América y otros. Había necesidad de apaciguar estos volcanes de pueblos que se guiaban por los ejemplos singulares del Che y de Fidel Castro. Nuestras instituciones universitarias, como concreto dado de gestión de políticas públicas, en este importante sector, acogieron lo que sigue a continuación:

1961 fue enviado a América Latina un emisario de la En Alianza para el Progreso, Rudolph Atcon, quien en su informe propone su famosa teoría del "gene social": "Si logramos efectuar en la universidad mutaciones controladas en consonancia con líneas establecidas previamente, probablemente éstas serán transmitidas a su debido tiempo, de modo ordenado y armónico, a todas las instituciones sociales y a todos los medios corporativos de producción, sin chocar con el cuerpo de las creencias establecidas. Entonces habremos logrado lo que nos propusimos, sin violencia y dentro de un espíritu genuino de ayuda a los demás. Para poder ser autónoma y privada en estas condiciones, la universidad tiene que ser "nacional", es decir responsable, neutral, respetable para toda la comunidad, no hostil al gobierno, agente de estabilidad social y al servicio del progreso nacional. (Ocampo, 1979.p.11).

En lo concreto dado se convirtieron en recetas de aplicación irrestricta en la mayoría de las universidades latinoamericanas y por supuesto en nuestro ámbito venezolano, en los años setenta, para despolitizar y desideologizar, vía la extensión universitaria, tanto a estudiantes, como a profesores, es decir, la gestión de políticas públicas en la educación universitaria respondieron a estos preceptos, se diseñó la ley de universidades, aún vigente, la estructura del consejo nacional de universidades (CNU), la oficina de planificación del sector universitario (OPSU), entre otras políticas que apaciguaron los ambientes universitarios y con esto, la aplicación del funcional-positivismo en todas nuestras estructuras. Hay una identificación y concreción de la burocracia Weberiana en los ámbitos educativos.

Mendíaz (2004), citando a Norbert Lechner (1986), establece que el estado, según Marx, es la síntesis de la sociedad civil, que es más que servicios, incluye significados y normas. (p.8). En la formación económico-social esto corresponde a la superestructura, lo cual constituye según Gramsci, el cemento ideológico, para reproducir las lógicas del capital, que antagónicamente somete a los trabajadores del planeta. En dicha categoría también nos encontramos con la educación, la cual asume el episteme del status quo y en el caso universitario, es una plataforma para la formación de tecnócratas mercantiles, que, bajo la

égida de la burocracia, de la institucionalidad, de las jerarquías, de la disciplina, contribuyen con la reproducción ampliada del capital. En este sentido, teniendo como eje de análisis a Marx, "...Poulantzas sostiene que en la sociedad capitalista la contradicción económica esencial se centra en el carácter cada vez más social de la producción, por una parte, y en la persistente apropiación privada del producto excedente, por la otra." (Gold. p. 7).

Así mismo, en torno al estado y a las políticas públicas, se organizan y actúan los burgueses, dueños de los medios de producción, por sí o a través de sus enlaces con funcionarios públicos que hacen el juego perfecto para la acumulación.

"Estas distintas fracciones de clase se organizan en lo que Poulantzas (siguiendo a Gramsci) designa como el "bloque de poder", coalición política bajo la dominación de una fracción hegemónica particular." (Gold.p.8). Estas clases pueden llegar a tener diferencias que pudieran ser engañosas, pero que no son antagónicas, como sucede con los trabajadores, y al final se producen consensos para defender en bloque sus intereses, que son individuales, particulares, empresariales y corporativos. "Baran y Sweezy (1966) brindan uno de los más relevantes ejemplos de tal estructuralismo económico. Discuten el estado primordialmente en términos de cómo presta ayuda al proceso de absorción de excedente." (Gold.p.10). Tal como lo demuestra la historia en todas sus épocas, las clases dominantes han utilizado los fondos públicos dentro de sus procesos de acumulación ampliada del capital, en el marco internacional, así sean grandes emporios, se han servido de préstamos a bajo interés, en muchas ocasiones condonados, y cualquier otra figura de inversión solapada o abiertamente, con el concurso de funcionarios públicos, a todo lo largo de las estructuras burocráticas. La premisa que se viene trabajando sobre el estado, concluye Gold " es una mistificación, una institución concreta que sirve a los intereses de la clase dominante, pero que intenta autorretratarse como sirviendo al conjunto de la nación, desdibujando con ello los perfiles básicos del antagonismo de clase..." (p.11).

He allí un sondeo explicativo acerca de la concepción del estado y las políticas que se vienen aplicando en el ámbito educativo y sobre todo universitario, donde hay que develar todo lo que está oculto y elaborar constructos teóricos para provocar e

impulsar la ruptura con el status quo capitalista, fin último de todas las tesis revolucionarias.

Weber (2000) entendió la burocracia como la racionalización de la actividad colectiva, consistente en lo siguiente: principio de sectores jurisdiccionales estables y oficiales organizados normativamente, es decir, mediante leyes u ordenamientos administrativos; actividades normales exigidas por objetivos de la estructura gobernada burocráticamente; autoridad que da órdenes necesarias para la alternancia de esos deberes repartida de manera estable y rigurosamente delimitada por normas y medios coercitivos, físicos, sacerdotales o de otra especie, de que pueden disponer los funcionarios; cumplimiento normal y continuado de esos deberes, así como el ejercicio de derechos correspondientes, asegurado por un sistema de normas; sólo pueden prestar servicios aquellas personas que, según reglas generales, están calificadas para ello. (p.3)

La tesis del autor, como se ha referido, tiene como objeto de estudio la educación universitaria y sobre todo la que se imparte desde el estado, que es inmanente a la gestión pública, cuya organización en proceso de transición al socialismo, aún concibe los planteamientos Weberianos, es decir, lo racional para el dominio, se requiere en nuestros ámbitos educativos aplicar e internalizar a Freire (emancipación) y a nuestro Simón Rodríguez (educación popular).

La burocracia de Weber (2000) convertida en burocratismo es:

...cuando no sólo se otorgan derechos económicos, sino también privilegios... para su realización personal, con la estipulación de servicios personales... nos alejamos todavía más de la burocracia asalariada. Estos privilegios otorgados varían; por ejemplo, en el caso del funcionario político, pueden asumir carácter de dominio o carácter de autoridad oficial. (p. 30-31).

Este planteamiento, catalogado como disfunción, permea nuestras casas de estudios y constituyen verdaderas rémoras al proceso revolucionario, bolivariano y chavista. Las estructuras verticales que propuso este escritor responden a la concentración del poder que representa los intereses del capital; la división del trabajo que presupone, separa lo manual de lo

intelectual, lo cual perfecciona la explotación y oculta, tanto de forma abierta, como subliminalmente la lucha de clases presente en este sistema repleto de desigualdades que somete por alienación y enajenación. He allí lo que hay que superar a través de constructos teóricos como el nuestro. Sobreponernos también a la verticalidad y trabajar la horizontalidad y las estructuras por procesos. Paul Sweezy (como se citó en Gold, 1977) "... reconoce que las clases son el producto del desarrollo histórico y ve en el Estado un instrumento en manos de la clase dominante para imponer y garantizar la estabilidad de la propia estructura de clase..." (p.4).

A todo lo largo de la historia de desarrollo del capitalismo, como hemos señalado con anterioridad, se han perfeccionado las categorías de explotación, alienación y enajenación. La ideología que lo sustenta afianza e irradia subliminalmente en todos los espacios del accionar humano, por ejemplo, en la comunicación, desde cualquier vertiente, tanto física como digital, cada día la ignorancia inducida conquista mayores dimensiones; y ello se debe a que los defensores del status quo de forma pragmática permean lo concreto dado y la sistematización de sus aportaciones casi vuelven perenne al capitalismo.

Aun tomando la literatura burguesa más crítica y de mejor calidad, su objetivo final es siempre mejorar el funcionamiento del estado...El objetivo de un enfoque marxista...Es parte de la lucha de la clase obrera por derrocar el capitalismo; y el objetivo de esta lucha no es fortalecer o mejorar el estado, sino destruirlo. Como concluyó Marx de sus observaciones de la Comuna de París en 1870: "la clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la maquinaria del Estado tal y como está. Debe destruirla." (Holloway, 1982. p.13).

CONCLUSIONES

La burocracia y la gestión de políticas públicas, tema que nos ocupó, permite la racionalización de la administración, la jerarquización, la disciplina, la división técnica del trabajo, la eficiencia, todas éstas con miras a la reproducción del capital, categoría socio-histórica que ha permitido la sumisión y la subordinación del proletariado asalariado, asegurando además el ocultamiento de las relaciones sociales de

explotación, la significación dialéctica de la mercancía y con ésta la realización de la plusvalía de forma intensiva, en el marco nacional y mundial. Todo ello se puso en ejecución desde la postguerra hasta nuestros días.

La explicación neomarxista del estado apunta a determinar que esta figura histórica ha servido como ente regulador del antagonismo de clases, protector de la burguesía dominante, vigilante y garante del equilibrio económico de las cuentas macroeconómicas de las naciones. Aunado a ello fomenta, protege y articula políticas públicas para dicha acumulación capitalista.

En el ámbito universitario se transversaliza el funcional-positivismo, característico de esa postura epistemológica: la fragmentación, la ahistoricidad, el carácter acumulativo de conocimientos, la racionalidad instrumental y la pretensión de la validez universal abstracta, la desideologización y la despolitización, categorías que la cosmovisión capitalista-imperialista ha impuesto a la humanidad universal. Por lo antes reseñado surge la propuesta del autor de políticas públicas desde la vinculación social, tradicionalmente denominada extensión universitaria y relacionada con las siguientes categorías: comunas, comunicación, identidad universitaria, redes socio productivas, innovación tecnológica, formación y capacitación, cultura, deporte y recreación integral, pacha mama y humanidad.

Es importante señalar que dichas categorías deben trabajarse desde la totalidad concreta, son interdependientes y están interconectadas y permiten superar la fragmentación de las funciones sustantivas de la universidad y el proceso educativo en general, así como la interacción social en el territorio de su influencia. El modelo de vinculación social que se construye tiene como objetivo primordial servir como detonante para la articulación de las funciones sustantivas de la universidad, se trata de impulsar la praxis revolucionaria y establecer una guía para la acción, contagiar a todos los universitarios, rescatar y actualizar el espíritu de Córdoba y el mayo francés, utilizando las categorías marxistas para el cumplimiento del encargo social de nuestras universidades.

REFERENCIAS

- Gold, D., Lo Clarensense y Olin, E. (1977). *Recientes desarrollos de la teoría marxista del estado capitalista*. En: El estado en el capitalismo contemporáneo. Siglo XXI editores. Caracas-Venezuela.
- Guardia, A. y Vetancourt, L. (1996) *Historia de la economía mundial*. Ediciones de la biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Holloway, J. (1982). *Fundamentos teóricos para una crítica marxista de la administración pública*. Instituto Nacional de la Administración Pública. México.
- Holloway, J. (2017) *Keynesianismo una peligrosa ilusión*. Vadell Hermanos editores, C.A., Caracas-Venezuela.
- Laswell, H. (2003). La orientación hacia las políticas. En el estudio de las políticas públicas. Luis Aguilar editor. Ediciones Miguel Ángel Porrúa, México.
- Ley del Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6118 (Extraordinaria), 2013.
- Lowi, T. (1992). Políticas públicas, estudio de casos y teoría política. En: La hechura de las políticas. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.
- Marx, C y Engels, F. (1985), *Manifiesto del partido comunista*. Editorial Progreso. Moscú.
- Marx, C. y Engels, F. (1974). *La ideología alemana*, ediciones pueblos unidos, Uruguay.
- Mendíaz, M.G. (2004) *El estado y las políticas públicas. Visión desde el neoinstitucionalismo*. Facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales. Universidad nacional de Rosario. Argentina.
- Misión Alma Mater. (Decreto No. 6.650). (2009, marzo 24). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39.148, marzo 27, 2009.
- Ocampo, J. (1979). *Reforma Universitaria 1960-1980*. Bogotá – Colombia. Centro de Investigaciones y Educación Popular. 60 págs.
- Weber, M. (2000). *¿Qué es la burocracia?* Ediciones elaleph.com



PLAN DE LA PATRIA 2013: REFLEXIONES EN TORNO A LA INDUSTRIALIZACIÓN, GESTIÓN SOCIALISTA Y LA UNIVERSIDAD *

2013 HOMELAND PLAN: REFLECTIONS REGARDING INDUSTRIALIZATION, SOCIALIST MANAGEMENT AND UNIVERSITY

JORGE M. MÁRQUEZ M. ¹

RESUMEN

Se ofrece una mirada crítica a la propuesta de una gestión socialista en el marco de la Ley del Plan de la Patria 2013-2019, como instrumento guía de la gestión pública del gobierno venezolano, desde el punto de vista del desarrollo industrial articulado con el sector universitario. El objetivo del ensayo es exponer algunas reflexiones en torno a la industrialización. Se analiza, entonces, el Plan de la Patria 2013, artículo 1.2, que se refiere a la promoción de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, además el artículo 1.4, que plantea el desarrollo agroindustrial y se analiza en la perspectiva de la intervención científica tecnológica universitaria; también se interpreta el artículo 1.5, que propone desarrollar las capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo. Asimismo, se analiza el artículo 2.1, el cual busca conformar un sistema de parques industriales; en ese contexto, se propone llevar la educación universitaria a los centros de manufactura. Por último, se analiza el artículo 3, el cual propone convertir a Venezuela en un país potencia; a tal efecto, se justifica la gestión socialista articulada con la universidad como imperativa para el desarrollo industrial soberano. Se ofrece, entonces, una mirada crítica de toda esa legislación fundamentada en principios teóricos, a través del enfoque sociocrítico y un diseño documental

Palabras clave: gestión, socialismo, desarrollo, industria, universidad, plan

ABSTRACT

It offers a critical look at the proposal of a Socialist management within the framework of the law of the Plan of the Nation 2013-2019, as a guiding instrument of public management of the Venezuelan Government, from the point of view of industrial development articulated with the University sector. The objective of the essay is to expose some reflections on industrialization. The Plan of the Nation 2013, Article 1.2, which refers to the promotion of scientific research and technological development is analyzed; as well as article 1.4, which considers agro-industrial development and it is analyzed in the perspective of University technological scientific intervention. It is also interpreted the article 1.5, which aims to develop the scientific and technological capacities linked to the needs of people. Likewise, article 2.1 is analyzed, which seeks to create a system of industrial parks; in this context, intends to bring higher education to manufacturing centers. Finally, article 3 is also analyzed, and it proposes to turn Venezuela into a powerful country; for this purpose, socialist management articulated with the university is justified as an imperative for sovereign industrial development. It offers, then, a critical view of all that legislation based on theoretical principles, through the socio-critical approach and a documentary design

Keywords: management, socialism, development, industry, university, plan

(*) Artículo enviado: 21-05-2018

Aprobado: 17-07-2018

(1) Docente de la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas "José Félix Ribas" (UPTJFR), Barinas, Venezuela.
Correo electrónico: jorgemmm2@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

Al revisar el segundo plan socialista de desarrollo económico y social de la nación 2013 – 2019, (Plan de la Patria, 2013), este parte de la agenda bolivariana al proyecto nacional Simón Bolívar, en la cual en 1996 el presidente Chávez, daba respuestas revolucionaria a la aplicación del paquete de medidas de corte neoliberal denominado “agenda Venezuela” la cual fue una lista de requerimientos del Fondo Monetario Internacional para conceder garantías al gobierno de Rafael Caldera. Esta agenda bolivariana tenía su base fundacional en el denominado “libro azul”, en la cual, el comandante Chávez decía “Nosotros no venimos de la nada. Nosotros sí tenemos un proyecto (...) Nosotros habíamos elaborado antes del 4 de febrero un muy modesto documento, lo llamamos el ‘Libro Azul...’”

En (El libro Azul, 2013), el comandante, esbozó las líneas estratégicas filosóficas como el árbol de las tres raíces: la primera se fundamenta en la raíz robinsoniana:

“la sociedad existe para abrir a los hombres el cauce hacia la liberación de sus fuerzas internas, de manera tal que salga de lo meramente individual, para potenciar su capacidad de pensar, de inventar y de crear sus propios modos de existir, en interacción constante y solidaria con sus semejantes” (Chávez, 2013, p. 5)

La raíz Bolivariana en la cual Chávez (El libro Azul, 2013) indica lo difícil que es establecer una estructura al pensamiento de Bolívar, pero que es sin lugar a dudas el ápice libertario que alimenta este vértice. Y la tercera raíz la Zamorana en la cual expone la idea de tierras y hombres libres proclamada por el general Zamora.

Parte de aquí entonces, el proyecto Nacional Simón Bolívar, en la cual el presidente Chávez establece las primeras líneas estratégicas del plan de gobierno. Para aterrizar en el primer plan socialista en el 2007 en donde el comandante planteaba los siete grandes objetivos estratégicos.

Cabe resaltar de acuerdo a el Plan de la Patria, 2013, que, según los resultados mostrados, Venezuela avanza en la mejora de muchos indicadores sociales que la colocan en los primeros lugares de Latino América. Existe entonces unos antecedentes bien importantes para llegar al segundo plan socialista, al cual se le realizan algunas actualizaciones.

Como diagnósticos principales se detallan en el Plan de la Patria, 2013: primero la necesidad de garantizar la continuidad del proceso revolucionario, para la cual se contempla imperativo el pleno desarrollo de nuestras capacidades científico-técnicas. En segundo lugar, el Plan de la Patria, 2013, determina la necesaria promoción de una nueva hegemonía ética, moral y espiritual que nos permita superar los vicios, que aún no terminan de morir, del viejo modelo de sociedad capitalista, y la necesaria construcción del modelo de desarrollo socialista. En tercer lugar, se determina la necesidad de convertir a Venezuela en un país potencia que garantice la conformación de una zona de paz en América Latina. En cuarto lugar, expone la necesidad de seguir abatiendo el sistema neocolonial de dominación imperial, disminuyendo la dependencia económica y tecnológica de la nación bolivariana. Y por último se determina la necesidad de mantener la lucha y resguardo por preservar la vida en el planeta y la especie humana.

El desarrollo en sí, es un objetivo de la sociedad, las naciones y los pueblos buscan permanentemente evolucionar en todos los aspectos sociales, culturales, económicos, educativos y de salud. Pero para lograr este objetivo hace falta constituir un sistema que empuje de manera constante las acciones que se planteen. El crecimiento demográfico ha sido un factor determinante que ha devenido en la insatisfacción de las necesidades básicas en los grupos sociales más desfavorecidos. Mediante el desarrollo tecnológico se ha intentado responder a tales insuficiencias, lo que hace que se manifiesten ideas nuevas por medio de tecnologías que puedan satisfacer la voraz necesidad de la humanidad por garantizar su bienestar.

Constantemente, se buscan y proponen alternativas para incrementar la eficiencia de las tecnologías productivas y el acceso a ellas, con miras a potenciar el desarrollo industrial de los países latinoamericanos, objetivo hacia el que se debe avanzar a paso firme, con mesura, voluntad y disciplina, con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad.

Bajo esta óptica, y de acuerdo a un informe diagnóstico aportado por el Estado venezolano en (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2018), se muestran acciones y los diferentes obstáculos en la incesante búsqueda de concretar un sistema industrial comprometido y nacionalista. Como se evidencia en este plan para la ofensiva revolucionaria (Gobierno

Bolivariano de Venezuela, 2018) se vienen instalando, construyendo, impulsando y reimpulsando diversas fábricas e industrias en las cuales se siembra la esperanza de ese desarrollo que garantice la libertad económica de nuestro pueblo. Pero, ¿De qué manera se pueden materializar estas políticas a las que se le oponen factores internacionales poderosos y factores internos con sesgada percepción del sentido patrio?

Entonces, en aras de comprender puntualmente algunos aspectos que orienten en el presente y en el futuro algunos aspectos planteados, se hace un análisis crítico y socio político, por lo que se revisarán algunas políticas del estado venezolano en los últimos años.

A la luz del diagnóstico de necesidades macro en la cual el gobierno bolivariano a establecido las orientaciones para resolverlas, y con la base del plan de la patria, en este ensayo se expondrán algunas críticas y propuestas para iniciar la creación de un modelo de gestión socialista que impulse el desarrollo industrial venezolano con el apoyo e intervención de la universidad como ente creador y transformador de la ciencia y tecnología.

DESARROLLO

El gobierno venezolano a través de la Ley plan de la patria (2013), establece algunos objetivos para el desarrollo industrial con el serio compromiso de engranarse con la ciencia y la tecnología.

En los artículos (1.2.4) y (1.2.5), del Plan de la Patria, 2013, se promueve y estimula la investigación científica y el desarrollo tecnológico, con el propósito de asegurar las operaciones en la industria petrolera además de la cadena industrial para el uso efectivo de los demás recursos naturales. Cabe destacar que este artículo en sí establece los fundamentos de la integración industria-universidad, el cual se encuentra en este momento en una baja asociación de acuerdo a (Márquez, 2009), donde se concluye que hacen falta planes que accionen las políticas que impulsan el desarrollo de la pequeña y mediana industria.

De acuerdo a lo anterior descrito, es de suma importancia establecer una política de Estado que obligue a los dos entes sociales más importantes para el desarrollo del país, a fundirse con el propósito de garantizar la soberanía productiva nacional. Ahora bien, el enfoque ideológico para una articulación técnico científica entre la industria y la universidad, estaría

orientado por el modelo socialista, donde una de sus características se tiene la igualdad de oportunidades en el acceso a los programas de desarrollo que se propongan; es a todas luces antagónico sostener un modelo de producción capitalista dentro de un enfoque socialista.

Continuando en los artículos que tienen que ver con la soberanía alimentaria, están los ítems (1.4; 1.4.2.1; 1.4.5.2; 1.4.7; 1.4.7.1; 1.4.7.4) del plan de la patria (2013); aquí se planea consolidar el sistema agroindustrial, a través del ensamblaje y fabricación de maquinaria e implementos agrícolas, la construcción de plantas industriales y centros de almacenamiento. Por otra parte, se busca fortalecer el componente tecnológico a través de la culminación de las fábricas de plantas y centros genéticos. En estos artículos se propone desarrollar y consolidar la ciencia y tecnología necesarias para el establecimiento agroindustrial nacional, pero, la universidad, a la que se le reconoce históricamente la producción de conocimiento científico y tecnológico en esta área medular, se encuentra ausente en este artículo.

Consolidar el sistema agroindustrial, parte entonces de que el sistema académico universitario funcione integrado a este, aprovechando las investigaciones realizadas que puedan canalizar la constante y eficiente producción nacional. Es posible la materialización de este objetivo desarrollando un nuevo enfoque en el sistema de gestión pública, hay que derrumbar la estructura burocrática capitalista, hay que voltear la arepa, e iniciar en forma creativa y revolucionaria la creación de un nuevo modelo de gestión socialista.

En el artículo (1.5) del plan de la patria (2013), se hace ley el plan de desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo, este artículo en particular, crea las bases para que todas las universidades se integren a los centros productivos de la población y viceversa. ¿Qué sucede? ¿Acaso, hay carencia de un modelo de gestión pública que impulse este plan? Por otra parte, en los artículos (1.5.2.2; 1.5.2.3) del plan de la patria (2013), se propicia el programa de escuela en la fábrica, y se hace ley consolidar la infraestructura educativa tanto en los centros de producción como en los parques industriales. Se observan algunos acercamientos muy tímidos respecto a la aplicación de esta ley, pero se puede fundamentar un proyecto que materialice algunas intervenciones. Como por ejemplo: la integración entre

el complejo industrial Santa Inés y la universidad politécnica territorial José Félix Ribas del estado Barinas, se podría crear un centro de especialización para que los ingenieros recién graduados, junto a la intervención de los trabajadores desarrollen un proceso de creación tecnológica industrial.

En el trabajo de investigación de Márquez (2009), se concluye que la vinculación tecnológica universidad – industria, se puede dar por medio de la ejecución de planes estratégicos que planteen de forma directa al engranarse el propósito universitario y el objetivo de las unidades industriales. Esta vinculación ya no puede ser algo escrito en trabajos o propuestas, esta vinculación pasa a ser en este momento algo imperativo.

Es menester del estado venezolano el impulso de un nuevo tipo de industria, una industria subyugada y subordinada a las impositivas importaciones es una industria esclavizada que va a responder poco a los intereses de la naciente sociedad socialista venezolana. El modelo socialista tendrá que impulsar la integración obligatoria de los sistemas que garanticen su sostenimiento en el tiempo, con el propósito firme de garantizar una mayor felicidad y bienestar al pueblo.

Por otra parte, en el artículo (2.1) del plan de la patria (2013), se establece la necesidad de transformar el modelo rentista petrolero capitalista hacia un modelo productivo socialista, para el análisis de este ensayo este artículo es pilar fundamental en las pretensiones de impulsar la industria nacional, además, los artículos (2.1.3.5; 2.1.3.6; 2.1.6.2) del plan de la patria (2013), buscan conformar un sistema de parques industriales que fortalezcan las cadenas productivas, además de desarrollar bancos de insumo. Este articulado ofrece elementos interesantes a un sistema industrial que se encuentra casi paralizado, y unas de las necesidades que tiene la universidad para la producción tecnológica en estos momentos es precisamente insumos. También se plantea en estos objetivos patrios, la implementación de un modelo de gestión socialista en todas las unidades productivas, para la cual se hace la siguiente pregunta: ¿Que se entiende por modelo de gestión socialista?

Para responder esa pregunta se deberá realizar un análisis de lo que se considera es un Estado, y más allá lo que se podría considerar un Estado socialista. Teniendo en cuenta que es el Estado el que regula la administración pública a través de la gestión de los recursos materiales y la distribución de los mismos,

controla la eficiencia de la aplicación de las leyes, ejecuta las políticas y leyes derivadas de su plan de gobierno además de las ya establecidas con anterioridad. Cabe destacar cual sería el papel del Estado socialista, será uno que socializa gran parte de sus recursos a la población más excluida y debilitada por los avatares del capitalismo. Pero entonces se puede decir que ¿La diferencia entre un Estado capitalista y un Estado socialista está marcada por la lucha entre las clases sociales? ¿Las clases sociales están acaso determinadas por el mismo Estado?

Como evoluciona en síntesis el Estado capitalista, de acuerdo al análisis realizado por Dolz (2010) en la cual expone también el surgimiento del estado de bienestar en contraposición a la posibilidad de que el estado socialista se desplegara por el mundo.

“El artífice político del desarrollo del Estado del Bienestar fue la Social Democracia en cuanto forma ideológica, y el artífice económico fue la gestión de la demanda agregada defendida por Keynes (1985), que significó una extensión tremenda del intervencionismo público. La combinación de socialdemocracia y keynesianismo recoge los ejes interrelacionados sobre los que van a girar los derroteros del modelo de Estado a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, y que permitió alcanzar el pleno empleo, altas tasas de beneficios, crecimiento continuado de salarios, así como una red de cobertura de riesgos para todos los ciudadanos” (Dolz, 2010, p. 50)

El Estado de bienestar y el keynesianismo, contempla una intervención importante de muchas de las variables económicas, políticas y sociales del Estado en la sociedad, lo que dio inicio a la administración pública que actualmente se conoce. Pero la ineficiencia de este modelo en la mayoría de los países a promovido un movimiento mundial para desarrollar nuevos modelos de gestión pública que mejoren las estrategias para un Estado más eficiente.

Se entiende por modelo de gestión pública, al conjunto de procesos que ordenan, organizan, planifican, controlan y evalúan el ordenamiento del estado y sus instituciones. Estos procesos están teorizados bajo los enfoques capitalistas de los países europeos y Estados Unidos, en la cual acuñaron el término management, este término tiene origen en un francés, llamado Michel Messenet. Su

obra *La Nouvelle Gestion Publique: pour un Etat sans Burocratie* (La Nueva Gestión Pública: por un Estado sin Burocracia), es tal vez la exposición original de este nuevo planteamiento, de acuerdo a Guerrero (2011) Esta obra fue publicada en 1975, y propone el carácter "nuevo" de la gestión pública y usa extensivamente el término management, además de usar la palabra gestión, exponiendo la posición anti-burocrática como idea central de su propuesta. Además (Guerrero, 2011) indica que Messenet trabajo varias ideas junto a otros catedráticos del momento, estas ideas son las de una gestión fundamentada en la innovación, anticipación, actitud para gerenciar cambios, debe dejar de estar centrada en la "sociedad política, mundo del voto y del control de los ciudadanos, y en fin concluye con un gestor privado muy superior al público por su carácter eficiente y eficaz en la relación costo-beneficio.

En sí, existe en este momento grandes estudios de los nuevos modelos de gestión publicas a la cual se les puede extraer sus características más resaltantes desde el punto de vista de los procesos de calidad, eficiencia, eficacia, entre otras características importantes que de ningún modo son antagónicas con la propuesta de un modelo de gestión socialista.

Entonces para un enfoque socialista, el problema podría estar en cómo entender al Estado y como relacionarse con él, de acuerdo a (Holloway, 1982) en el desarrollo de su obra críticas marxista para la administración pública indica que: "La razón más inmediata e importante para desarrollar un enfoque marxista es, sencillamente, que la administración pública se ha convertido en un problema cada vez más práctico de la lucha" (p.13) por otra parte indica también que "Es necesario entender las implicaciones de la naturaleza capitalista del estado en el nivel de su práctica cotidiana, es necesario desarrollar una crítica del funcionamiento de la administración del Estado, una crítica política". (p.15)

Entonces ¿Que define un modelo de gestión socialista?

Se extrae también otra pregunta para discernir ¿En qué se diferencia un modelo de gestión pública socialista de un modelo de gestión pública capitalista?

De acuerdo a (Weber, 1918), en su conferencia sobre el socialismo, en la cual desnuda su esencia ideológica tanto en lo negativo como en lo positivo, se plantea que un modelo socialista debe estar asociado a

un sistema evolucionista según otros teóricos de la época, donde el ser humano esté en primer lugar en el proceso del trabajo, y no subordinado al poder del materialismo de los burócratas. Además (Weber, 1918), indica que la sustitución de aristócratas por funcionarios públicos asalariados y burócratas no es más que la similitud más aberrante de lo que supuestamente es un socialismo ortodoxo que ya ha dado muestra de ser disfuncional. En este aspecto (Weber, 1918) indica:

"La democracia moderna, cuando se trata de grandes potencias, se convierte en una democracia burocrática. Y así tiene que ser, pues en ella se sustituye a los aristócratas de alcurnia o a otros funcionarios no remunerados por un cuerpo de funcionarios a sueldo. Es inevitable, y eso es lo primero con que también ha de contar el socialismo: la necesidad de una capacitación profesional de varios años, de una especialización profesional cada vez más intensa y de una dirección a cargo de un cuerpo de funcionarios preparados al efecto. De otra forma no es posible dirigir la economía moderna." (p.6)

Sin formación de cuadros profesionales comprometidos con las ideas revolucionarias (implica la transformación de la estructura del pensamiento materialista y consumista, por uno más humanista y en valores), es difícil concretar los planes Bolivarianos, los niveles de gerencia de las industrias y universidades deben estar engranados para producir constantemente soluciones creativas que vayan mellando la dependencia industrial. Ahora bien, (Weber, 1918) analiza algunos lados antagónicos al socialismo, como lo es la dependencia a los bienes y servicio producidos por los dueño de las unidades de producción privadas, la explotación del hombre por el hombre y el enriquecimiento exponencial de los aristócratas. Es menester indicar también que los dueños de esas industrias también arriesgan su patrimonio con la perspectiva de lucrarse. Un modelo productivo socialista implica que las unidades productivas sean gerenciadas de acuerdo a principios y valores que enaltezcan el desarrollo amoroso de la humanidad, pero mucho romanticismo sin la medida administrativa y contable puede hacer que de ante mano se esté marcando su fracaso. De acuerdo a (Weber, 1918) la anarquía de la producción que se da en el capitalismo, también se da en el

modelo socialista. Pregunto entonces ¿Qué diferencia existe entre un sistema de gestión pública socialista y un sistema de gestión privada capitalista? ¿Existe acaso en Venezuela una aproximación de una gestión socialista?

El modelo de gestión privada, casi siempre va a estar marcada por los intereses materialistas por encima de los intereses humanistas, y que como propósito máximo sostienen la producción eficiente y efectiva.

En 1811 Federico Engel le da publicación a un manuscrito de Marx llamado crítica del programa de Gotha, en la cual se exponen importantes posiciones de Marx respecto a el trabajo-unidades de producción-socialismo. En unos de sus análisis con mayor trascendencia se tiene:

“En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y con ella, la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en su bandera: ¡De cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades! (Marx, 1891, p. 17).

¿Hasta dónde es aplicable esta concepción extraordinaria e ideológica del comunismo? todos los trabajadores deben de recibir de acuerdo a sus capacidades una erogación que determine y motive su necesidad vital de bienestar que se encuentre en consonancia con sus necesidades, como por ejemplo, no es lo mismo un trabajador con cinco hijos que un trabajador con un solo hijo. Aspectos diversos hay que tomar en cuenta para que el manantial de riqueza corra sin menoscabar los principios y derechos del sistema productivo que sostiene al Estado, la cual tendrá que estar subordinado a la sociedad productiva. Por otra parte, continua (Marx, 1891)

“La distribución de los medios de consumo es, en todo momento, un corolario de la distribución

de las propias condiciones de producción. Y ésta es una característica del modo mismo de producción. Por ejemplo, el modo capitalista de producción descansa en el hecho de que las condiciones materiales de producción les son adjudicadas a los que no trabajan bajo la forma de propiedad del capital y propiedad del suelo, mientras la masa sólo es propietaria de la condición personal de producción, la fuerza de trabajo. Distribuidos de este modo los elementos de producción, la actual distribución de los medios de consumo es una consecuencia natural. Si las condiciones materiales de producción fuesen propiedad colectiva de los propios obreros, esto determinaría, por sí solo, una distribución de los medios de consumo distinta de la actual. El socialismo vulgar (y por intermedio suyo, una parte de la democracia) ha aprendido de los economistas burgueses a considerar y tratar la distribución como algo independiente del modo de producción, y, por tanto, a exponer el socialismo como una doctrina que gira principalmente en torno a la distribución. Una vez que está dilucidada, desde hace ya mucho tiempo, la verdadera relación de las cosas, ¿por qué volver a marchar hacia atrás?” (Marx, 1891, p. 18)

Aquí Marx explica en las condiciones en las cuales se presentan los trabajadores a los medios de producción, se propone que se inicie con el traspaso de algunas unidades de producción industrial públicas a los trabajadores, para que pasen a ser gerenciadas desde el poder que da tener las acciones de propiedad hasta la forma de ser dirigidas por los ellos mismos, ya como propietarios de la unidad. Para ello habrá que legislar idóneamente con la finalidad de proteger a la nación de desvíos de los intereses que se puedan establecer. Continuando con el análisis de la crítica al programa de la Gotha.

“Cabe, entonces, preguntarse: ¿Qué transformación sufrirá el Estado en la sociedad comunista? O, en otros términos: ¿Qué funciones sociales, análogas a las actuales funciones del Estado, subsistirán entonces? Esta pregunta sólo puede contestarse científicamente, y por más que acoplemos de mil maneras la palabra pueblo y la palabra del Estado, no nos acerca-

remos ni un pelo a la solución del problema”.
(Marx, 1891, p. 29)

En Venezuela lejos estamos de un modelo de desarrollo socialista, sin embargo, las políticas de protección del gobierno bolivariano a la población históricamente excluida, las políticas de distribución con tendencia equitativa de los bienes y servicios, hace que podamos apreciar un acercamiento en la intensión del cambio de modelo de desarrollo. Para mostrar un poco más en el ámbito industrial, se tendría que crear un modelo de gestión con aspectos socialistas importantes, podría ser en primer lugar la formación de los cuadros gerenciales junto a los trabajadores respecto a la capacitación administrativa y contable que conforman a la industria. En segundo lugar la propuesta de la distribución de la plusvalía accionaria de la industria a sus trabajadores (se debe crear ley de plusvalía donde por ejemplo la acción sea heredable hasta la primera generación, en donde el trabajador debería mantener una conducta decorosa y productiva durante su permanencia y jubilación, entre otros). En tercer lugar, la política de creación tecnológica con la universidad dentro de la industria, esta tendrá que impulsar las acciones necesarias que logren la independencia de la producción nacional. En cuarto lugar, la ley del punto y círculo industrial, la industria debe crear otras pequeñas industrias que cohabiten con el proceso de creación tecnológica y por consiguiente el impulso de la industrialización sostenida.

Pero (Weber, 1918) en su análisis indica que cualquier modelo tiende al fracaso si no existe, disciplina, voluntad organización y estrategia. El propósito debe estar claro, inexorablemente los dueños ahora de la industria sería el proletariado, pero este se podría convertir en ineficiente, si no encuentra su razón de ser, si no encuentra su rentabilidad y beneficio.

“Es bien fácil agrupar a personal que tienen un determinado afán de lucro, si se les muestra que mediante esa agrupación van a obtener un beneficio, o se les garantiza la rentabilidad: en eso se basa la posibilidad de crear un socialismo de empresarios como el que supone la «estatalización».” (Weber, 1918, p. 11)

El trascendente artículo objetivo nacional número 3 del (Plan de la Patria, 2013), propone convertir a Venezuela en un país potencia en todos los aspectos, para ello establece todo un plan integral de capacitación, inversiones en todas las áreas industriales.

Caracteriza cada uno de los sistemas y áreas estratégicas a reactivar y a reimpulsar. Es uno de los planes más ambiciosos y de difícil ejecución, sin embargo, se conoce algunos esfuerzos puntuales que es impulsado por orden presidencial a través de las fuerzas armadas y la universidad de los trabajadores. Por ahora se espera el diagnóstico y las acciones.

CONCLUSIÓN

En lo concerniente al análisis del segundo plan socialista de desarrollo económico y social de la nación 2013- 2019, se puede identificar la necesidad de profundizar en la aplicación del enfoque socialista que se le da al plan, para ello se propone establecer sistemas de gestión que establezcan las líneas gruesas de lo que sería la formación de cuadros gerenciales socialista con la idea de impulsar un proceso revolucionario en la transformación de los modos de producción del país.

Por otra parte, el modelo de industrialización del país, es importante que esté en sintonía con planes de control y evaluación de la gestión, planes de transformación de los modos de producción, planes de articulación científico tecnológica con la industria.

Es determinante llevar la universidad a la industria, no se puede seguir navegando en aguas turbulentas que impulsen el desarrollo sobre la dependencia tecnológica, por lo que se inicia el trabajo científico de crear un modelo de gestión socialista que integren la universidad con la industria, con el firme propósito de impulsar el desarrollo industrial sostenible y soberano de la nación.

Por otra parte, se considera concluyente en este ensayo la necesidad de conocer los diferente modelo de gestión capitalistas, que puedas coadyuvar a establecer sin dicotomías un nuevo modelo de gestión con enfoque socialista, en donde se pueda ir disminuyendo y porque no eliminando la lucha de clases y aumentando el compromiso del trabajador con las tareas de desarrollo para con su nación.

REFERENCIAS

- Chávez, H. (2013). El libro Azul. Obtenido de Gobierno Bolivariano de Venezuela: http://sudeban.gob.ve/wp-content/uploads/Recursos/Libro_Azul.pdf
- Chávez, H. (2014). Agenda Alternativa Bolivariana. Caracas - Venezuela: Correo del Orinoco.

- Dolz, E. A. (2010). Tesis Doctoral. La nueva gestión pública y la gestión por competencia. . Obtenido de tesis en red, Universitat Rovira I Virgili , ISBN:978-84-693-0688-8/DL:T-416-2010: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8818/TESIS.pdf?sequence=1>
- Gobierno Bolivariano de Venezuela. (2018). Plan para la ofensiva revolucionaria. Caracas: Universidad militar bolivariana de Venezuela.
- Guerrero, O. (2011). Nuevos modelos de gestión pública. Obtenido de Revista Digital Universitaria: <http://www.revista.unam.mx/vol.2/num3/art3/index.html>
- Holloway, J. (1982). Fundamentos teóricos para una crítica marxista de la administración pública. México: Instituto Nacional de la Administración Pública. .
- Marquez, J. (2009). Plan estratégico para vincular tecnológicamente al Instituto Universitario de Tecnología del estado Barinas con las pequeñas y medianas Industrial del municipio Bolívar del Estado Barinas. Barinas: Tesis de Maestría en Gerencia y planificación institucional. UNELLEZ.
- Marx, C. (1891). CRITICA DEL PROGRAMA DE GOTHA. Obtenido de www.elaleph.com: <http://190.186.233.212/filebiblioteca/Ciencias%20Sociales/Karl%20Marx%20-%20Critica%20del%20programa%20de%20Gotha.pdf>
- Plan de la Patria. (2013). Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013 – 2019). Gaceta Oficial N° 6.118 Extraordinaria del miércoles 4 de diciembre de 2013.
- Weber, M. (1918). El Socialismo. Obtenido de conferencia sobre el socialismo: www.librodot.com



SISTEMA INTELIGENTE PARA CONSULTAS JURÍDICAS LLEVADO A LA PREFECTURA Y SUS JEFATURAS CIVILES *

INTELLIGENT SYSTEM FOR LEGAL CONSULTATIONS TAKEN TO THE PREFECTURE AND ITS CIVIL HEADQUARTERS

LEONARDO A. CARABALLO G. ¹

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo general proponer un sistema inteligente de atención comunitaria para consultas jurídicas orientadas a procesos llevados en la Prefectura del Municipio Iribarren Edo Lara y sus Jefaturas Civiles. El trabajo pertenece a la modalidad de proyecto factible, sustentado en un estudio de campo de carácter descriptivo, la población estuvo conformada por 15 empleados; para la recolección de datos se elaboró un cuestionario policotómico de 25 preguntas. Se validó a través de la técnica juicio de expertos. Para la confiabilidad se utilizó el coeficiente estadístico alfa de Cronbach dando como resultado 92 % de confiabilidad. En el trabajo se evidenció la necesidad del uso de la plataforma tecnológica de los INFOCENTROS ubicados en el ámbito de jurisdicción de dicha parroquia en beneficio de sus comunidades; y se recomendó aplicar un Sistema Inteligente Comunitario (SIC) para manejar procesos tales como: consultas jurídicas que permitan al usuario dirigirse a los organismos públicos competentes, facilitar el acceso de documentos y así aligerar los procesos evitando las demoras de tiempo y gastos superfluos de dinero.

Palabras clave: sistema inteligente comunitario, comunidad, prefectura.

ABSTRACT

The present work has as a general objective to propose an intelligent system of community attention for legal consultations oriented to processes carried out in the Prefecture of Municipality Iribarren of Lara State and its civil headquarters. The work belongs to the feasible project modality, based on a descriptive field study; the population consisted of 15 employees; for the collection of data a polytomic questionnaire of 25 questions was elaborated. It was validated through the expert judgment technique. For reliability the alpha coefficient of Cronbach was used giving as a result of 0.92. The work evidenced the need to use the INFOCENTROS technology platform located in the jurisdiction of said parish for the benefit of their communities; and it was recommended to apply a Community Intelligent System (SIC) to handle processes such as: legal consultations that allow users to contact the relevant government agencies, facilitate access of documents, and thus lighten the processes avoiding time delays and money.

Keywords: intelligent system, community, prefecture.

(*) Archivo enviado: 11-03-2018

Aprobado: 22-06-2018

(1) Docente de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de las Fuerzas Armadas (UNEFA), Núcleo Barinas, Venezuela.
Correo electrónico: caraballoleo75@gmail.com, leoal713@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Actualmente existen infinidad de sistemas de información que colaboran en la toma de decisiones tanto en el sector público como en el privado. Y para potenciar esta ayuda se está haciendo tendencia la implementación de sistemas inteligentes de información que son altamente confiables y que pueden colaborar en la resolución de los problemas de nuestra sociedad que cada vez se hacen más complejos.

El sector de Iribarren cuenta con nueve (9) municipios ubicado en el estado Lara. Con diez (10) parroquias, una aproximación de casi 1.5 millones de habitantes y un 75 % aproximadamente de su población, de este mismo modo se encuentran establecido el municipio Palavecino como área metropolitana de la ciudad de Barquisimeto.

Entre las jefaturas más visitadas en el sector de Iribarren y conocidas por la ciudadanía se encuentra la prefectura de Iribarren, Jefatura Lara Parroquia Concepción, Cuartel de policía general José Trinidad Moran, Jefatura Civil de la Parroquia "EL CUJI".

Los INFOCENTROS que se encuentran activos en el Municipio Iribarren, podemos señalar los siguientes: Biblioteca Pública Central Pío Tamayo, Fudeco, trece (13) de Abril (Valle Lindo), Mega Lara Brisa del Obelisco, FRUTINAT, Comuna Villa San José de Bolívar, Las Tinajitas, Rotario, Barrio la Pastora, Barrio el Carmen, Cerro Mara, Comuna Ataroa, Rafael Chinchilla Castellano (La Antena), Ezequiel Zamora (Comuna Pavia), Aquilino Juárez (Comuna Río Claro).

Esta información se obtuvo mediante las técnicas de entrevista y observación directa. Se determinó la factibilidad técnica, operativa, económica y cultural de la investigación. Asimismo, se procedió a realizar la construcción de los módulos que conforman el sistema llevando a cabo un estudio acerca del sector que se planea implementar un Sistema Inteligente de Atención Comunitaria para la Optimización de los Procedimientos Jurídicos-Administrativos generados en las Prefecturas y Jefaturas Civiles. En este sentido, el caso de estudio es el Municipio Iribarren y sus Jefaturas en el estado Lara; motivado a la desinformación jurídica que muchas veces ocurre en nuestra sociedad, bien sea por que dentro de nuestra cultura en Venezuela, se tiene la creencia de no llegar a necesitar alguna vez los servicios de un abogado para resolver algún problema

legal o simplemente tener que acudir a una entidad judicial para la tramitación de algún documento.

El hecho que algún acontecimiento de estas características se presente en un momento determinado, donde la mayoría de las veces se desconoce cuales son los entes competentes a los cuales dirigirse, tiende a que se cometan equivocaciones en la toma de decisiones, ocasionando frustración, pérdida de tiempo y dinero por la inexperiencia en lo relacionado con el tema. Es por esto que surge la necesidad de crear un Sistema Inteligente con la incorporación de redes neuronales (tal como se utilizan en la inteligencia artificial), capaz que el Sistema pueda ser alimentado de información actualizada para mantenerse a la vanguardia de nuevos retos y desafíos a futuro.

Desde el punto de vista metodológico esta investigación es de campo descriptivo con un diseño no experimental. Por otra parte, los nuevos retos de información, presentes en esta era, han llevado a la sociedad mundial a buscar nuevos métodos de aprendizaje. Uno de estos métodos se ve en el desarrollo actual de la inteligencia artificial que ofrece mecanismos para modelar la complejidad del mundo real.

La inteligencia artificial, según Garrido (2001), es la manera de hacer que las máquinas ejecuten tareas inteligentes. Esta ofrece un sinfín de posibilidades para automatizar procesos desde los más complejos hasta los aparentemente sencillos.

Actualmente en Venezuela, las personas desconocedoras de procesos legales recorren un largo camino antes de enterarse de cuál es la institución u organismo adecuado para dilucidar algún problema comunitario. Se pueden mencionar, por ejemplo, las disputas por invasión a la propiedad privada. Si tienen dinero para hacerlo, las personas menos desposeídas, van de un sitio a otro, ignorando que ellos mismos pueden poner su denuncia sin necesidad de acudir a un escritorio jurídico.

Lo anteriormente descrito refleja una situación retrograda y lenta para cualquier persona que tenga un problema legal comunitario. Esto conlleva a la inconformidad y pérdida de tiempo tanto para las personas involucradas en la disputa, como son las secretarías y los encargados de los diferentes departamentos de las prefecturas y Jefaturas Civiles, entre otros, pues son ellos quienes reciben la denuncia y la clasifican, si la imputación procede, se le da curso

a la denuncia, si no, se envía al organismo adecuado, generando gastos de dinero por papelería y restándole atención a casos que si son inherentes a la situación en cuestión.

Por lo expuesto de manera previa, nace la inquietud de desarrollar un sistema inteligente de atención comunitaria que ayude a cualquier ciudadano a informarse a qué institución debe dirigirse, según sea su problema, cuanto sería el impuesto municipal a pagar, si existe, en las jefaturas Civiles o Prefectura por el servicio que se vaya a solicitar (matrimonios, partidas de nacimiento, policiales, fe de vida entre otros). Es decir, el ciudadano llegará con cierto y específico problema que se le ha presentado en su comunidad, el sistema le dará respuestas y además adquirirá conocimientos que a su vez obtendrá mediante el suministro de la información.

El sistema mencionado en el párrafo anterior, esta propuesto para que funcione en centros de información denominados INFOCENTROS ubicados en las comunidades de toda la nación. Como es bien sabido, en los últimos años, estos centros de información se han creado para atender a personas ávidas de información. De este modo, cualquier ciudadano puede dirigirse al centro y gratuitamente se le asigna un computador para consultas por internet, trabajos cortos, correspondencias u oficios dirigidos a instituciones públicas.

Con el sistema propuesto, el ciudadano estará satisfecho por el servicio que se le está prestando y las instituciones públicas solucionarían problemas que solo le competen a ellas y no a otras, pues la persona llegara segura de su visita.

Para efectos de la realización del estudio se toman en cuenta las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la situación real que vive la Prefectura de Iribarren en el área administrativa y de RRHH para realizar una gestión de calidad?

¿Cuáles son las funciones que debe cumplir este organismo público para su buen desempeño dentro de la comunidad?

¿Cuáles INFOCENTROS reúnen las condiciones y requerimientos mínimos para la instalación del Sistema Inteligente Comunitario?

¿Cómo se implementa un sistema inteligente de consultas jurídicas capaz de satisfacer las necesidades de la comunidad en ese campo?

Es importante destacar que actualmente en ninguna de las Gobernaciones de la Nación, existe un sistema inteligente que ayude de manera adecuada a los ciudadanos con problemas comunitarios o que deseen hacer consultas jurídicas. No obstante, muchas instituciones públicas parten de la idea que todo ciudadano tiene derecho a ser tratado como ser humano, respetado y oído y por ello se desprende la urgencia del buen trato, la rápida atención y el tiempo que le pueden ahorrar a este. Es por ello que se justifica el diseño de un sistema inteligente que ofrezca ayuda a todas las personas a fin de solucionar un problema que confrontan mucho de ellos, pues están en el derecho de distribuir mejor su tiempo ya que utilizan un método totalmente ineficiente, de allí se desprende la importancia de este trabajo de investigación.

TEORÍAS, MÉTODOS Y RESULTADOS

En esta sección se plasma el estado actual del conocimiento acerca del tema de investigación mediante contenidos de otros trabajos semejantes o relacionados con el desarrollo de un Sistema Inteligente Comunitario, resaltando su importancia a través del acopio de información, utilizando como técnica la indagación documental, atendiendo a criterios de índole nacional y/o regional; igualmente, se exhibe el cimiento teórico-referencial sobre los elementos que configuran las mencionadas cuatro dimensiones del ser humano; es decir, la física, la mental, la emocional y la espiritual.

Andará (2012), presenta el trabajo titulado "Sistema Inteligente "RUTASALUD" para el Área Metropolitana de Barquisimeto Basado en el Sistema de Posicionamiento Global". Trabajo de Grado para optar al título de Ingeniero de Computación de la Universidad Fermín Toro. En este trabajo se desarrolló un sistema inteligente denominado "RUTASALUD", dirigido a la población de Barquisimeto basado en el sistema de posicionamiento global, que mediante la utilización de heurísticas inteligentes permiten simular el razonamiento de los expertos en el área de optimización de búsqueda de rutas hacia centros de salud y farmacias, basándose en la formación referente a la ubicación satelital, hora del día, y requerimientos del ciudadano, tales como si desea rutas de menor a mayor distancias y si no le importa atravesar rutas de alta peligrosidad. Tomando en cuenta todos estos

elementos el motor de inferencia interactúa con la fase de conocimientos para dar respuesta de la ruta más adecuada para el individuo en cualquier situación específica.

Es un proyecto de naturaleza factible y la investigación realizada es de campo y documental. El sistema se adapta a las funciones de orientación y apoyo de forma semejante como lo haría una persona experta en el área de búsqueda y optimización de trayectos, relacionando el conocimiento humano con las habilidades del computador por medio de una interfaz totalmente gráfica.

Por su parte, Gutiérrez (2013), en su trabajo Sistema Inteligente de Soporte a Usuario del Módulo de gestión de Materiales en C.A. Cervecería Nacional Brama, aduce que el diseño e implementación de un sistema inteligente de soporte a usuario del módulo de gestión de materiales en la mencionada compañía es en una herramienta multimedia para ofrecer la asesoría e información exacta y a tiempo para el cumplimiento de las tareas y la calidad de trabajo de los empleados que laboran en la empresa.

De igual modo, Ortiz (2013) refiere en su proyecto factible titulado Sistema Inteligente de Apoyo a los Controladores de Tránsito Aéreos de Aproximación de Barquisimeto, que el desarrollo de un sistema inteligente de apoyo a los controladores de tránsito aéreos de aproximación en Barquisimeto, ayuda en forma interactiva y eficaz a evitar posibles colisiones y obstrucciones de tránsito aéreo. La importancia de este sistema radica en que el mismo es un asistente para el controlador, que a la hora de realizar su trabajo le ayude o le sugiera tomar decisiones adecuadas, logrando así el control de tránsito aéreo de una forma rápida, segura y ordenada.

La línea de investigación ciencias y tecnología se basó en la técnica de recolección de datos e información, también se puede decir que es de tipo documental, entrevista y observación directa, puesto que se debió seleccionar y analizar la información técnico – teórica. El sistema posee una base del conocimiento, en donde se encuentra almacenada la información de los diferentes aviones que arriban al Aeropuerto Internacional Jacinto Lara, esta información es utilizada por el proceso de toma de decisiones, la cual utiliza la técnica de encadenamiento progresivo para proveerle la información al controlador.

Los antecedentes antes expuestos contribuyeron para el desarrollo de esta investigación, debido a que su diseño contiene información afín con el presente proyecto, pues los tres son sistemas inteligentes, Gutiérrez (2012) utiliza reglas de encadenamiento, Andará (2013) usa el método de posicionamiento global, y Ortiz (2012), logró una amplia investigación con basamentos legales.

La investigación acerca de un sistema inteligente de atención comunitaria para consultas jurídicas orientadas a procesos llevados en la Prefectura del Municipio Iribarren y sus Jefaturas Civiles, se ubica en un modelo cuantitativo, el cual según Hurtado (2007), es: “la investigación que predominantemente, tiende a usar instrumentos de medición y comparación que proporcionan datos cuyo estudio requiere el uso de modelos matemáticos y de la estadística” (p.39). Por consiguiente, esta investigación se desarrolló bajo una metodología cuantitativa que se orienta hacia la recolección de datos, búsqueda de resultados; empleando métodos y técnicas confiables, mensurables y comparables, haciendo uso de procedimientos Estadísticos.

Los Procedimientos Jurídicos-Administrativos generados en las Prefecturas y Jefaturas Civiles, a este fin se plantean una investigación de campo enmarcada en un Proyecto Factible tomando como muestra intencionada no probabilística la Prefectura del Municipio Iribarren y sus Jefaturas en el estado Lara.

Un sistema inteligente o basado en el conocimiento, es un conjunto de programas de ordenador que son capaces, mediante la aplicación de conocimiento, resolver problemas en el área determinada de conocimiento o saber y que ordinariamente requerirían de la inteligencia humana.

Una definición más universal la señala Knight (2008), quien dice:” Un sistema inteligente, es un programa de ordenadores que simula el conocimiento de experto humano”, que está basado en la prueba de existencia de IA (Inteligencia artificial). Prior (2010) señala que particulariza para los Sistemas Inteligentes (SI). “Si la ejecución de un conjunto de programas de ordenador pueden convencernos de que su comportamiento es el que tendría un experto humano, entonces este conjunto de programas es un verdadero Sistema Inteligente (SI) (Figura 1).



CARACTERÍSTICAS GENERALES DE UN SISTEMA INTELIGENTE (SI)

Fuente: Modelo Inteligencia artificial (IA), (2002).

Figura 1. Diagrama General de la Arquitectura de un Sistema Inteligente

Entre los rasgos más resaltantes que describirían algunas características generales que debe poseer un sistema para ser considerado inteligente. Estas son: Tipo(s) de usuario(s) que manipulan el sistema, La interfaz del usuario, La interfaz explicativa, la base de conocimiento, el motor de inferencia. De este modo se puede decir que no todos los usuarios están en la capacidad de manejar un sistema para determinada área, es por ello que durante el desarrollo del mismo, se debe tener muy en claro cuál es el tipo de usuario que tendrá acceso a la información y cual a otra. Entre los distintos tipos de usuario que puede esperar un sistema:

1. Verificador: en este caso, el usuario intenta comprobar que el sistema esté trabajando correctamente.
2. Tutor: el usuario aporta información adicional al sistema o modifica el conocimiento ya existente en el mismo
3. Alumno: El usuario trata de desarrollar habilidad personal con respecto al área específica en la que se basa el sistema.
4. Cliente: este tipo de usuario, utiliza el sistema para la realización de tareas específicas de la vida real.

Interfaz de Usuario; Rolston (2013) expone, "...Las factibilidades de interfaz con el usuario deben aceptar información del usuario y traducirla a una forma aceptable para el resto del sistema o aceptar información proveniente del sistema y convertirla a una que el usuario pueda entender."

Interfaz Explicativa: Cuando un sistema inteligente produce una respuesta, un usuario puede estar interesado en saber cómo el sistema llegó a esa conclusión. Para ello, se debe estar con un módulo que explique al usuario de manera clara y sencilla, el conjunto de pasos seguidos que permiten aportar la solución.

Con la aplicabilidad del uso de la tecnología de la información y la comunicación en los INFOCENTROS, el sistema inteligente (SAC), ofrece una variedad de sugerencias para aclarar dudas e incluso procesos para la resolución de problemas, sirviendo de esta manera de apoyo a la comunidad.

De igual manera, Winston (2010), expone que cuando existen varias formas de llegar a un número reducido de conclusiones, a través de un conjunto de hechos de las reglas del sistema, se habla entonces de amplitud. Para concluir podríamos transpolar el encadenamiento progresivo del Sistema de Atención Comunitaria (SAC) llevando a cabo los procedimientos pertinentes y ejecución de la misma en lo siguiente: a) Problema comunitario (Identificación de la comunidad a la cual pertenece el individuo); b) Clasificación del problema (Institución adecuada a la cual pertenece el problema); c) Institución y Leyes en la cual se ampara el hecho presentado.

Siendo así los procesos cognitivos (bioquímica) y la inteligencia artificial (electromecánica), la conexión de ambos la requerida para establecer un programa de computo capaz de simular procesos que ocurren en la mente humana, buscando simular algunos de los procesos seguidos por expertos jurídicos que realizan sus funciones dentro de una institución pública con el fin de hacer eficiente la forma en que dicha prefectura o jefaturas civiles, incida en los procesos de la realidad social, siendo capaz el software SAC retroalimentarse con información actual.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Sistema Expertos Jurídico SAC es un sistema computacional que puede plantear posibles soluciones a determinados asuntos jurídicos aplicando el conocimiento de experto en la materia por medio de la utilización de las redes neuronales, así como explicar sus razonamientos.

Los resultados obtenidos mediante la aplicación de un cuestionario con medición tipo escala de Likert, la muestra estuvo conformada por veinticinco (25)

participantes para la recolección de datos, la validez de los instrumentos se hizo a través del juicio de expertos, el cual permitió determinar la consistencia de ellos. La confiabilidad se determinó a través del análisis Alpha de Cronbach con un valor de 0,92 para interpretar los resultados, la información se tabuló de acuerdo a la frecuencia de la respuesta en cada ítem; estos valores porcentuales se presentan en cuadros, clasificados por dimensiones. Seguidamente se realizó el análisis respectivo. Finalmente se establecieron conclusiones y recomendaciones que permitieron con un 100% en la opción siempre, la aceptación de los participantes el cual están de acuerdo que se instale el sistema inteligente SAC (Figura 2).



Fuente: El investigador (2018)

Figura 2. Encadenamiento Progresivo del Sistema para Consultas Jurídicas

CONCLUSIONES

De la presente investigación se puede concluir que la prefectura junto a sus jefaturas civiles deben sistematizarse y a su vez permitir el uso de sistemas expertos para facilitar los procesos jurídicos y dar atención en el menor tiempo posible a la comuna. Pues, herramientas como el sistema inteligente SAC, buscan incorporar las tecnologías de información y comunicación en los INFOCENTROS comunitarios del municipio Iribarren Edo Lara, siendo capaz de asesorar al individuo de tal manera que este sepa donde tiene que acudir (institución adecuada a la cual pertenece el problema), sin la necesidad de la asistencia de un abogado el cual cobre sus honorarios profesionales solo por una consulta jurídica. Entre lo antes expuesto se pretende reducir ciertos conflictos sociales que a veces terminan en años sin resolverse y gastos innecesarios por la falta de información; ejemplos tales como daños ocasionados a la persona o en su patrimonio, violencia física a la mujer u otro integrante

de la familia, acoso sexual, maltrato al menor, juicios de divorcio entre otros.

Cabe señalar que el sistema solo presta consultas jurídicas al usuario para este ser orientado de manera de tener una idea a dónde se debe acudir, pero una vez llegue a la institución y leyes el cual se ampara el hecho presentado, dependiendo cual sea el caso (problema identificado), podría necesitarse de un abogado profesional.

RECOMENDACIONES

Con la finalidad de darle mayor utilidad y flexibilidad al presente trabajo se establece las siguientes recomendaciones: a) La Prefectura de Iribarren debe facilitar la obtención de información por parte de las Instituciones del Estado, en cuanto a Atención Comunitaria; promoviendo información para lograr procesos y resultados de calidad; b) Divulgar la existencia de bibliografía en cuanto a las Leyes y Decretos manejados en la prefectura del Municipio Iribarren y sus Jefaturas Civiles, la cual serviría de contribución a la sociedad que realmente lo requieran; c) Promocionar e incentivar el vínculo de integración entre el personal que labora con la comunidad por medio de talleres de crecimiento personal, trabajo en equipo entre otros; d) Fortalecer la cultura organizacional en las instituciones y organismos público.

REFERENCIAS

- Garrido M. (2001). *Lógica Simbólica*. Edit. Tecnos. Caracas.
- Gutiérrez, M. (2013). *Sistema Inteligente de Soporte a Usuario del Módulo de gestión de Materiales en C.A. Cervecería Nacional Brahma*.
- Hurtado J. (2007), *Métodos y técnicas confiables, mensurables y comparables, haciendo uso de Procedimientos Estadísticos*.
- Knight K. (2008). *Inteligencia Artificial*. Mc Graw Hill. 2da Edición. Madrid.
- Ortiz, S. (2013). *Sistema Inteligente de Apoyo a los Controladores de Tránsito Aéreos de Aproximación de Barquisimeto*
- Prior A. (2010). *Historia de la Lógica*. Editoriales Tecnos. Caracas.
- Rolston E. (2013). *Típicamente la explicación consiste en una identificación de los pasos en un proceso de razonamiento y de justificación de cada uno de ellos*. Edit. Tecnos. Caracas

Universidad Fermín Toro (2010). Normas para la elaboración y presentación de Trabajo de Grado, especialización, maestría y tesis doctorales. Cabudare

Winston P. (2010). *Inteligencia Artificial*. Marcombo Bixareu. 3ra Edición. México.



ESTADO, DESARROLLO Y POLÍTICA PÚBLICA COMUNICACIONAL EN EL LABERINTO DEL DISCURSO POLÍTICO HEGEMÓNICO *

STATE, DEVELOPMENT AND PUBLIC COMMUNICATION POLICY IN
THE LABYRINTH OF HEGEMONIC POLITICAL DISCOURSE

MASSIEL POLEO N. ¹

RESUMEN

Este ensayo tiene como objetivo presentar una mirada crítica sobre las políticas públicas, el desarrollo y la vinculación de éstas a la concepción y configuración del discurso político hegemónico. En cuanto a la postura epistemológica y metodológica asumida se corresponde al paradigma socio-crítico, con énfasis en una investigación de orden documental donde se usan las técnicas de análisis bibliográfico y hemerográfico en fuentes primarias y digitales. Y como apuesta final, se realiza una crítica a la configuración de la política comunicacional pública manejada por el Estado venezolano, donde se construyen y reconstruyen las formas de reconocer su identidad dentro de una concepción del modelo socialista que se ajuste en forma y sentido a las lógicas de este pueblo suramericano lleno de contrastes y distinciones.

Palabras clave: estado, políticas públicas, desarrollo y discurso político hegemónico.

ABSTRACT

This essay has as objective to present a critical look on the public policies, the development and the link of all of them to the conception and configuration of the hegemonic politician discourse. Regarding the epistemological and methodological position assumed, it corresponds to the socio-critical paradigm, with emphasis on a documentary research where bibliographic and hemerographic analysis techniques were used in primary and digital sources. And as a final bet, a critical analysis is made of the configuration of the public communication policy managed by the Venezuelan State, where the ways of recognizing their identity are constructed and reconstructed within a conception of the socialist model that adjusts in form and meaning to the logic of this South American land full of contrasts and distinctions.

Keywords: state, public policies, development and hegemonic political discourse.

(*) Artículo enviado: 17-05-2018

Aprobado: 30-06-2018

(1) Docente Agregada de la UBV, adscrita al Centro de Estudios de la Comunicación Social – UBV y cursante del Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, Barinas.
Correo electrónico: poleomc1@gmail.com

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Poner en tensión el arquetipo de las políticas públicas del Estado y la constitución de la burocracia en la Venezuela del siglo XXI, es sin duda una tarea titánica y necesaria; pues en el espacio de este Estado-Nación que se autodefine como democrático, social, de derecho y de justicia, el diseño y la organización de estas líneas maestras de gestión están marcadas desde lo prescriptivo por la constitución y su entramado de leyes y por los valores y principios humanistas; lo que lleva a referirse entonces a un modelo de desarrollo humano y humanizante que dirija a la sociedad venezolana a reconocerse desde una sociedad profundamente dialógica, comunicativa, participativa y protagónica.

Empero, este estadio ejemplar del desarrollo humano y autóctono promovido por los venezolanos desde 1999, se produce en el marco de una realidad mundial mediada por el "Consenso de Washington"⁽¹⁾ idea o línea acuñada por el británico John Williamson⁽²⁾ en 1990, cuando se establecieron las orientaciones para la reforma de la política económica mundial, que van desde la sistema fiscal; el uso del gasto público para generar alto crecimiento económico y una redistribución de los ingresos producto de la acción del Estado; la privatización de las empresas estatales, especialmente las de generación de energía, combustibles, extracción y aprovechamiento de recursos naturales y telecomunicaciones; además la liberalización paulatina y sostenida de los tipos de interés (bancarios e hipotecarios), y de los tipos de cambio (Bolívar-Dólar), el comercio y la inversión extranjera directa; la desreglamentación del sistema financiero e industrial en pro de la libre competencia; que de la mano de la reforma fiscal debe garantizar los derechos privados sobre los bienes; que en síntesis consiste en la con-

solidación del neoliberalismo y la globalización como manifestaciones contemporáneas del capitalismo.

Por lo que, poderosamente, lleva a concluir que un país como Venezuela signado hace más de una centuria, por las fuerzas imperiales con el rol de proveerle a las naciones del primer mundo (EEUU) de la materia prima necesaria para el sostenimiento de su sistema y modelo de desarrollo, no es admisible bajo ninguna circunstancia, que este país latinoamericano controle sus recursos de manera autogestionaria, pues tamaña situación atenta de forma y sentido contra el *status quo* imperante el orbe; de allí que se cierne sobre esta nación suramericana una de las más cruentas y desmesuradas expresiones de la guerra de cuarta generación, conocida como guerra económica⁽³⁾; dirigida fundamentalmente a desestabilizar a la sociedad a través de la caotización de la economía y así la demolición del Estado caracterizado inicialmente en este ensayo.

En palabras del economista cubano, Francisco Soberón Valdés⁽⁴⁾, detalladas en su libro titulado: Finanzas Internacionales y Crisis Global (2010), quien muestra, tangencialmente, que la guerra económica es usada por las fuerzas neoliberales para imponer en naciones, como la venezolana, la búsqueda del beneficio y la rentabilidad económica, que conduce necesariamente a una concepción insolidaria de la existencia y las relaciones humanas, trayendo como consecuencia inevitable el establecimiento del darwinismo social, el cual parte de la acción impositiva de los más fuertes sobre los más débiles en la sociedad, y que aplicado a la lógica de la globalización supone la eliminación de todos aquellos que no se supediten a las reglas del mercado, que promueve abiertamente la exposición de cuantiosos recursos para especular y ninguna o pocas políticas de regulación por parte del estado desnatu-

(1) Véase en el artículo titulado: El "Consenso de Washington" ¿Paradigma Económico del Capitalismo Triunfante? Por Josep F. María Serrano, recuperado en: <https://www.cepal.org/Mujer/proyectos/gobernabilidad/manual/mod01/13.pdf>

(2) John Williamson nacido en Hereford, Inglaterra, el 7 de junio de 1937, reconocido profesor y economista británico, que trabajó en el Departamento del Tesoro británico (1968-70), en el FMI (1972-74) y el Banco Mundial (1996-99).

(3) La reconocida investigadora y economista venezolana Pasqualina Curcio, también profesora de la Universidad Simón Bolívar, refirió en su trabajo de investigación titulado: Desabastecimiento e inflación en Venezuela, que la guerra económica en Venezuela, caracterizada por el desabastecimiento y la inflación, es impulsada por intereses políticos de algunos sectores, que buscan desestabilizar la economía nacional y debilitar el modelo revolucionario instaurado en el país desde 1999.

(4) Francisco Soberón Valdez, licenciado en economía y se desempeñó como profesor de ciencias sociales y economía y cumplió funciones de presidente del Banco Central de Cuba desde 1995 hasta 2009, autor de varios libros tales como: Oro, Dólar e impero (2010), El laberinto Monetario Global (2012), entre otros.

ralizando así la lógica de la gobernanza que se impone en ese acto de creación de políticas públicas y la implementación de las mismas, las cuales estarías superpuestas a las decisiones, profundamente, capitalistas.

En tal sentido, para que esta guerra económica sea naturalizada y legitimada por la sociedad venezolana se quiere de la organización, estructuración y materialización de un discurso político hegemónico⁽⁵⁾ (DPH) que se entiende como el acto del habla (sin distinción de versión o soporte de difusión) o manifestación comunicacional de las élites que ostentan el poder político, que según sea el caso se expresa desde lo económico, social y/o cultural, con el interés de controlar la visión ideológica de las relaciones sociales y la lucha de clases, entre los opresores y los oprimidos, siendo su objetivo fundamental dominar a la sociedad y sus manifestaciones concretas en la comunicación, para así controlar a la economía con una intencionalidad discursiva propia de las élites. Y coincidiendo con esta definición está lo planteado por el reconocido filósofo mexicano Fernando Buen Abad (2006) en su libro: *Filosofía de la Comunicación* donde refiere que “(...) la comunicación ha sido suplantada para que abandonemos toda noción y esperanza de igualdad y comunidad, ha sido degenerada en un plan modelador de conciencias, planeado con el rigor de las armas y para el control social” (p.133).

En tal sentido, este ensayo se plantea la siguiente interrogante: ¿Es posible el contra ataque a través de una política pública comunicacional a los embates desde discurso político hegemónico producido en pos de la guerra económica que enfrenta Venezuela?; por tanto, esta disertación teórica referencial tiene como objetivo presentar una mirada crítica sobre el Estado, las políticas públicas y el modelo de desarrollo a la luz de vinculación de éstas a la concepción y configuración del discurso político hegemónico para la configuración de una política pública de orden comunicacional.

En cuanto a la postura epistemológica y metodológica asumida se corresponde al paradigma socio-

crítico, con énfasis en una investigación de orden documental donde se usan las técnicas de análisis bibliográfico y hemerográfico en fuentes primarias y digitales. Y como apuesta final, se realiza una crítica a la configuración de la política comunicacional pública manejada por el Estado venezolano, donde se construyen y reconstruyen las formas de reconocer su identidad dentro de una concepción del modelo socialista que se ajuste en forma y sentido a las lógicas de este pueblo suramericano lleno de contrastes y distinciones, desde de las lógicas de la emancipación del pueblo.

TRIADA: ESTADO, MODELO DE DESARROLLO Y POLÍTICA PÚBLICA

En atención a lo planteado hasta el momento es preeminente quitar el velo sobre los aspectos distintivos de las políticas públicas y la implementación de las mismas que están marcadas bajo el modelo y enfoque de desarrollo en el que inscribe cualquier nación, pues las condiciones sociales y organización de la administración pública se encuentran en relación dialéctica con la visión de desarrollo, el cual se materializa en lo económico, social y cultural.

Ahora bien, la concepción del desarrollo para la sociedad es un problema que supera los límites de la visión econocéntricas y tecnocéntricas de la modernidad y el estructuralismo, tal como lo plantea el investigador y catedrático colombiano Arturo Escobar⁽⁶⁾, en su artículo titulado: “Antropología y Desarrollo” donde plantea además que desde el advenimiento del post-estructuralismo, el desarrollo se ubica en el vórtice de lenguaje y el discurso, con lo se coincide abiertamente; entendiendo que el desarrollo es una representación de la realidad, una forma de construcción de las relaciones sociales, organización racional de la autoridad y composición del poder.

Permitiendo esto -poner en perspectiva- que en un Estado burgués capitalista que se reconoce desde el modelo neoliberal - globalizado, a partir de las teorías estructuralistas que de la mano de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina

(5) Poleo, M.; Proyecto de Investigación: el laberinto del discurso político hegemónico en tiempos de guerra económica desde el contexto venezolano (sin publicar).

(6) Arturo Escobar autor del Libro: *La invención del tercer mundo* y Catedrático adjunto de Antropología de la Universidad de Massachusetts y profesor en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill (EE.UU.)

(CEPAL), proponían gestión de un proceso de industrialización de la región para lograr la sustitución de importaciones, con la reducción progresiva del control y acción del Estado sobre las políticas públicas y entre ellas las políticas sociales, que según esta óptica son reconocidas desde la concepción de gasto público, pues éstas no permiten el despliegue de la ley de la máxima ganancia y la protección irrestricta a la propiedad privada y con un asiento en la dupla: oferta – demanda, para incidir directamente en el consumo descontrolado de la población de bienes y servicios técnicos y altamente manufacturados.

En una sociedad capitalista, el diseño de las políticas públicas, por parte del aparato estatal institucionalizado, está mediado por un modelo de desarrollo deshumanizado e individualista, permeado por el valor del capital y la protección a la propiedad privada sobre el bienestar colectivo, que homogenice la cultura y las relaciones de poder concentradas en el capital.

En contravía, cuando se plantea un Estado socialista, la teoría marxista, pone en relieve el valor de lo colectivo y del bien público y las políticas públicas son vistas desde la perspectiva de la inversión social y responsabilidad indeclinable del Estado de proveer la mayor suma de felicidad posible al pueblo, que el Libertador Simón Bolívar en el Discurso de Angostura del año 1819, describe claramente la misión del gobierno cuando afirma que: “*El sistema de Gobierno más perfecto es aquel que producen mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política (...)*”. Por lo que, la organización burocrática del Estado está en sintonía con los intereses de la sociedad y su concepción y representación simbólica del desarrollo se sustenta a partir de la cosmovisión del bienestar social.

Siguiendo así esta línea de argumentación, se presenta como corolario que tratar de caracterizar las políticas públicas establecidas por un Estado desde la institucionalidad expresada en la organización de su administración pública, la cual es guiada por el marco legal, pasa necesariamente por su definición y caracterización del desarrollo. Por lo que su engranaje y articulación se expresa de la siguiente manera (Figura 1).

En definitiva, el desarrollo es una categoría contradictoria, dinamizadora y condicionante de la forma ideológica y política del Estado, en la organización y ejecución de su gestión y accionar político, que incide en la respuesta a la necesidad social; por lo que, la configu-

ración de las políticas públicas van a depender del tipo de Estado y su modelo del desarrollo.



Fuente: Poleo, 2018

Figura 1. Articulación de la administración, las políticas públicas y el Estado

UNA MIRADA AL ESTADO Y MODELO DE DESARROLLO ARTICULADO DESDE EL PLAN DE LA PATRIA

En el caso de Venezuela, se ha construido todo un andamiaje legal y normativo para edificar la nación caracterizada en el preámbulo de la carta magna (1999), dicho *corpus* se convierte en una suerte de brújula que guía el camino del Estado, definido este como el Plan de la Patria (en sus etapas 1 y 2), siendo la última expresión el Segundo Plan Socialista de desarrollo económico y social de la nación 2013-2019 que se convierte en ley, el cual contempla, específicamente, el Gran Objetivo Histórico: “*Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos conquistado después de 200 años: la Independencia Nacional*”. Atendiendo además al Objetivo Nacional: 1.5 que se puntualiza como: “*desarrollar nuestras capacidades científico- tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo*”. Y que se materializa en el objetivo estratégico de:

“Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y profundamente dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica. Esta iniciativa estará orientada hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales, de tal forma que reconozca los diferentes actores, formas de organización y dinámicas en el proceso de generación de conocimiento, contribuyendo así a la construcción del Modelo Productivo Socialista, el fortaleci-

miento de la Ética Socialista y la satisfacción efectiva de las necesidades del pueblo venezolano”.

Recogiendo entonces lo más importante; para contrarrestar los embates de la Guerra Económica y atender al bien máspreciado, como lo es la independencia del pueblo, se hace preeminente construir una base sólida del *corpus* epistemológico, teórico y metodológico en torno al reconocimiento de los alcances y estructura del DPH; que permita, coherentemente, al Estado establecer una política comunicacional dirigida a elevar los niveles de conciencia en la sociedad venezolana.

CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO SOCIALISTA EN TIEMPOS DE GUERRA ECONÓMICA

Venezuela como nación se declara en la Constitución vigente, específicamente, en el artículo 2, de la siguiente manera:

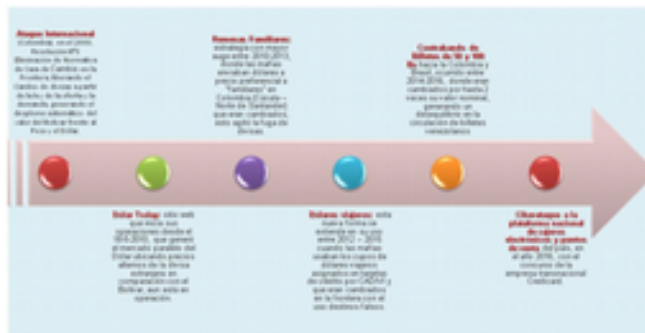
"(...) se constituye en un Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político" (p. 4).

Esta caracterización de Estado compromete a todos los ciudadanos y a sus instituciones, desde los distintos ámbitos de acción, a fomentar la consolidación de la solidaridad social, la paz, el bien común, la convivencia, el aseguramiento de la igualdad, sin discriminación ni subordinación. Por lo que, además de establecer bases teóricas y leyes para el entendimiento y garantía de estos derechos, establece que va más allá, llegando hasta la visión de armonía social, que necesariamente impone un modelo de gobierno se ejerce a través de normas jurídicas, por lo que la ley regula toda la actividad Estatal y en particular la de la administración pública.

Estas particularidades presentadas por el Estado venezolano en esta última década, traen como consecuencia directa una reorganización del *corpus* institucional en pos de dar cumplimiento a lo establecido en la carta magna, que bajo la impronta del pensamiento de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora (próceres venezolanos) se apuesta por la construcción de un sistema político, social y económico, reconocido

como socialismo, que desde la realidad socio-histórica criolla se reconoce como Socialismo del Siglo XXI, término acuñado por el presidente Hugo Rafael Chávez Frías (1954-2013) por vez primera en el año de 2005 en el V Foro Mundial Social, perspectiva que pone como piedra angular la emancipación de los pueblos del yugo del capitalismo a partir de la conquista de la soberanía del Estado, desde el territorio y sus recursos, la población y el estamento del poder; esta soberanía y libertad como se expresó en párrafos anteriores no es aceptada por la fuerza imperial globalizada.

Por lo que, la tarea de construir el socialismo del siglo XXI ha sido marcada por el asedio de la guerra económica, que en la experiencia venezolana se ha caracterizado por el bloqueo comercial, impidiendo la importación de productos de consumo básico (alimentos y medicinas) y tecnología, además del ataque a la moneda nacional (Bolívar) lo que ha caotizado la economía generando consigo fenómenos sociales como el “bachaquerismo” y las migraciones desproporcionada de la juventud, que imbricadas por los bajos precios del barril petróleo desde el año 2015 han generado un desajuste económico financiero de la nación. Para evidenciar con detalle los ataques perpetrados al Bolívar se presenta de la siguiente manera (Figura 2).



Fuente: Poleo, 2018

Figura 2. Crónica de una guerra anunciada. Mano alzada sobre la cronología de la Guerra Económica contra Venezuela (2000- 2016)

En ejercicio de la crítica reflexiva se observa que desde el 2000 hasta ahora, la tesis usada para desfigurar la presencia de la guerra económica es el uso en el discurso de los medios de comunicación venezolanos y los voceros de los sectores organizados empresariales, clérigo y partidos políticos en franca oposición al gobierno, que en este caso específico se refiere al liderizado por el Presidente Nicolás Maduro

Moros, se refieren a los conceptos de “crisis económica”, “fracaso del modelo económico socialista”, “hiperinflación”, entre otros; expresiones usadas a diario por las grandes rotativas nacionales con el mayor registro de centimetrage, así como horas de producción audiovisual y megas en el entorno virtual.

En la voz de la reconocida investigadora y economista venezolana Pasqualina Curcio, también profesora de la Universidad Simón Bolívar, refirió en su trabajo de investigación titulado: Desabastecimiento e inflación en Venezuela, que la guerra económica en Venezuela, caracterizada por el desabastecimiento y la inflación, es impulsada por intereses políticos de algunos sectores, que buscan desestabilizar la economía nacional y debilitar el modelo revolucionario gestado en el país desde 1999.

RELACIÓN INCESTUOSA ENTRE LA GUERRA ECONÓMICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL-

Siguiendo con el análisis de lo real-existente, mediante a una crítica que pretende ser reflexiva, necesariamente hace llegar a este proceso investigativo de orden teórico, ineludiblemente, a reconocer cuál es la relación y el rol que cumplen los Medios de Comunicación Social, en el teatro de operaciones de la guerra de cuarta generación en el nivel económico.

Como bien refirió Lind (1999), los mensajes propagandísticos sustituyen a los fusiles y las bombas; que se materializan en piezas discursivas organizadas y difundidas a través de los medios de comunicación social (MSC) convencionales y los digitales, logrando en este sentido una cobertura total de la opinión pública.

Los MSC trabaja en la construcción simbólica y signica de las realidades que según Manuel Serrano en su teoría de la Mediación Social (2008) “los medios de información a las masas les distribuyen textos e imágenes que, por naturaleza, están mediados” (p. 22), y esta mediación es establecida desde los aparatos de poder y control social que las clases sociales la reconstruyen desde sus representaciones y formas de consumo.

También declara Serrano que el modelo mediador de las representaciones sociales en el sistema capitalista genera sus adaptaciones y mutaciones para seguir legitimando la apropiación de los recursos del pueblo por unos pocos.

En este sentido, por analogía, se asume que la función de los llamados medios de comunicación social al servicio del poder hegemónico legitiman las formas de consumo que son regulados por el mercado y que en tiempos de guerra económica se muestran caotizados y que según la teoría de la Mediación Social en la función que cumple el mensaje sobre el receptor (comunicación reproductiva) está dirigida a que los mensajes logren que el receptor adopte como suyo el sistema de mediaciones propuesta por el medio, como por ejemplo: “Los venezolanos están muriendo de hambre”, en esta afirmación el medio no hace especial hincapié en el emisor, ni en el contexto, solo se busca fijar el texto y hacer que el receptor asuma como verdad que “los venezolanos están muriendo de hambre”.

La contribución cierta de los MCS se distingue en fijar y sustentar representaciones de la realidad, tal y como se explicita en la Teoría de la *Agenda Stting* (construcción de la agenda), que propone que los medios no dicen cómo pensar, sino en qué pensar día a día. Esto se evidencia en lo planteado por la profesora Pascualina Curcio, quien explica que la influencia de los MCS radica en la exacerbación del consumo y la demanda, porque:

“Los medios de comunicación privados y las matrices de opinión han creado zozobra en la población, lo que ha generado que la demanda de algunos productos aumente, por lo tanto se crean colas en los comercios y se incrementa el desabastecimiento. La teoría económica establece que los consumidores demandan más cantidades de bienes porque, entre otros factores, cambiaron las expectativas. La investigación (...) indica que este factor, de naturaleza principalmente psicológica, ha explicado en gran parte el comportamiento de los consumidores en Venezuela en los meses recientes. Ejemplifica que “noticias como que no habrá más pañales porque el Gobierno no ha otorgado los dólares a las empresas importadoras, tiene como consecuencia que los consumidores de pañales, por un efecto expectativa, demanden mayor cantidad de pañales para abastecerse por un tiempo”.

Con el interés de explicitar aún más esta visión particular se presenta la fórmula (Figura 3) de dominación social de la Guerra de Cuarta Generación, donde se evidencia el papel de los medios:



Fuente: Poleo (2018)

Figura 3. Fórmula de la Guerra de Cuarta Generación para la dominación

En virtud de lo antes expuesto, se hace preponderante puntualizar que es en el espacio de los medios de comunicación social y las redes sociales donde se concretan las producciones discursivas dirigidas a legitimar y naturalizar los ataques producidos desde los centros de poder contra la economía venezolana y el Estado, con el interés fundamental de debilitar, para someter, la formas de gobierno y los liderazgos sociales, para establecer en el país una reproducción a la medida de las formas hegemónicas del mercado desde las lógicas del capital y con la visión ideológica de la globalización y el neoliberalismo, que responda y atienda a las demandas del poder imperial mundial.

ARQUETIPO LA POLÍTICA PÚBLICA COMUNICACIONAL PARA EL CONTRA ATAQUE EN TIEMPOS DE GUERRA ECONÓMICA

Luego de desarrollar este recorrido documental y referencial, que permitió realizar un acercamiento a la realidad venezolana, desde una mirada crítica, se hace necesario responder a una pregunta central, que nace de la inquietud particular: ¿Es posible el contra ataque a través de una política pública comunicacional a los embates desde discurso político hegemónico producido en pos de la guerra económica que enfrenta Venezuela? Y adicionalmente: ¿Se cuentan con las armas necesarias para responder al arsenal empleado por el imperialismo?

En virtud de estas interrogantes se considera que a pesar de luchar contra el imperio más poderoso de los últimos 500 años y con la fuerza tecnológica y producción del conocimiento en las manos de los polos de poder, se considera que es posible y que además es encasario e imperioso responder, y que esta respuesta sea desde varios frentes, que esté sustentado en la gestión política, ideológica y de gobierno, que ésta a su vez se vea reflejada en la política comunicacional; es decir, que se promueva y difunda a través de los medios de comunicación social convencionales y digi-

tales los hechos, más allá del discurso y las consignas, que la acción propagandística sea un problema resuelto desde la base institucional, que los daños y los perpetradores de los mismos sean responsabilizados y visibilizados, como una acción ejemplarizante a la comunidad. Dicha concepción debe estar marcada con una visión de la realidad concreta, es así como se propone el uso de la Dialéctica materialista como arma para la liberación de los pueblos; en el indispensable reconocimiento de las necesidades concretas y las contradicciones producidas en ese devenir históricamente venezolano, tal y como lo plantea Ñaki Gil de San Vicente en su trabajo titulado: La dialéctica como arma, método, concepción y arte.

La política comunicacional de los voceros gubernamentales debe estar signada por la credibilidad, la ética y la moral de estas personas, que como gente del pueblo, con conocimiento y experticia en la materia y fundamentalmente con compromiso resuelven contundentemente los problemas concretos generados por la Guerra Económica y sus agentes.

La estrategia de esta política comunicacional debe construir una nueva racionalidad de la venezolanidad, es decir; que en una guerra todo soldado es importante y necesario, sin divisiones, solo que se resalte que lo importante es su trabajo, el respeto y el amor al país.

La credibilidad del discurso, entonces, estará marcada por la dureza de la respuesta ante quienes con sus actos lesionen la estabilidad nacional, sean de la índole que sea o de la clase social que sea, con ello, se fortalece la moral e integridad nacional, que en medio de esta guerra se ha legitimado, que para cualquier ciudadano o ciudadana es aceptado que la supervivencia del más fuerte se produce sobre la desgracia del débil o más necesitado.

En perspectiva, vale acotar que el contra ataque es posible en el espacio comunicacional, traspasando los linderos de la visión propagandística, pues la palabra, tal y como lo plantea el lingüista ruso Valentín Nikoláievich Volóshinov⁽⁷⁾, es el signo ideológico por excelencia y por tanto, debe estar cargada de imágenes y representaciones de la realidad concreta que superen las consignas político-ideológicas y se relacio-

(7) Valentín Voloshinov importante exponente y defensor de la teoría literaria marxista, siendo su obra prima el libro: El Signo Ideológico y la Filosofía del Lenguaje publicado en 1930 y miembro del Círculo de Bajtin.

nen con hechos concretos propios de un Estado democrático, social de derecho y de justicia; donde las personas tengan las condiciones positivas para el despliegue y desarrollo de su personalidad en común unión con los otros.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

A todo lo largo de esta disertación se han puesto de manifiesto una serie de elementos sustantivos que permiten delinear los pasadizos en el laberinto del discurso político hegemónico en función de las concepciones del Estado, las políticas públicas y el desarrollo. En tanto, se presentan una serie de aspectos conclusivos -que a este nivel de análisis- permiten desmadejar con mayor sutileza la necesidad de configurar una política comunicacional del Estado que acierte a contra restar los embates de la alienación de sociedad en los tiempos de guerra económica que enfrenta Venezuela:

- Existe coincidencia en el terreno teórico en establecer que en función del modelo de Estado se establecerá el tipo de desarrollo, el cual incide directamente en la modelación, organización y ejecución de las políticas públicas a partir de la jerarquización de las necesidades sociales, que están mediadas por la concepción de poder, población y territorio.
- Los dos modelos de Estado existentes en el orbe, son: el Estado capitalista donde el diseño de las políticas públicas, por parte del aparato estatal institucionalizado, está mediado por un modelo de desarrollo deshumanizado e individualista, permeado por el valor del capital y la protección a la propiedad privada sobre el bienestar colectivo, que homogeniza la cultura y las relaciones de poder concentradas en el capital. En contravía, el Estado socialista pone en relieve el valor de lo colectivo y del bien público, por lo que, las políticas públicas tienen la condición de inversión social y es por ello, que la organización burocrática del Estado (gobierno) está en sintonía con los intereses de la sociedad y su concepción y representación simbólica del desarrollo se cimentará desde la cosmovisión del bienestar social.
- En el caso específico de Venezuela, la discusión se centra en la temporalidad actual caracterizada por un proceso de construcción de una modalidad identitaria y particular de Estado socialista, que se refiere al definido como Socialismo del siglo XXI, que además de componerse en un momentum de transición y de ruptura con un Estado burgués – neoliberal, enfrenta a su vez los ataques contundentes del teatro de operaciones de la guerra económica, promovido desde las fuerzas imperiales mundiales, hacia la demolición de la economía y poder adquisitivo de los venezolanos y venezolanas, proceso que viene gestionándose desde el año 2000 a juicio particular.
- Venezuela, concebida como un Estado democrático, social de derecho y de justicia, desde su texto constitucional ha establecido todo un andamiaje normativo que indica la senda a seguir en pos de construir el Estado socialista desde una visión fundamental del desarrollo, el cual es explicitado en el Segundo Plan Socialista, específicamente en el objetivo nacional: 1.5, donde se indica que la necesidad indeclinable de: “desarrollar nuestras capacidades científico- tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo”, que en definitiva se resume en la suprema felicidad posible, en sintonía con el postulado de libertador Simón Bolívar.
- Los medios de comunicación social y las redes sociales son instrumentos de esta guerra económica, donde se concretan las expresiones del Discurso Político Hegemónico que está dirigido a legitimar y naturalizar los ataques producidos desde los centros de poder contra la economía venezolana y el Estado, con el interés fundamental de debilitar para someter; por lo que, se hace preeminente construir una base sólida del corpus epistemológico, teórico y metodológico en torno al reconocimiento de los alcances y estructura del D.P.H.; que permita, coherentemente, al Estado establecer una política comunicacional, que tenga su principal asiento en la recuperación de la confianza y la esperanza por parte del pueblo, a partir de la deslegitimación del entramado laberíntico en el que se configura esta modalidad discursiva empleada por las élites capitalistas dentro y fuera del territorio nacional para

distorsionar la dirección política y la construcción del socialismo del siglo XXI.

Voloshinov, V., (1976) El signo ideológico y la filosofía del lenguaje, (1er Reimpresión) Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

REFERENCIAS

- Bolívar, S., (1819). Discurso de Angostura. Recuperado de: https://storicamente.org/sites/default/images/articles/media/1880/Bolivar_Discurso_de_Angostura.pdf (consultado: 7-4-18).
- Buen Abad, F. (2006). Filosofía de la comunicación (1° ed.) Caracas. Ministerio de comunicación e información.
- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Gaceta Oficial N°. 5.453, del 24 de marzo de 2000. Enmienda N°.1: GO 5908, del 19 de febrero de 2009. Caracas. Ediciones Juan Garay.
- Curcio, P. (s.f.) Desabastecimiento e inflación en Venezuela. Recuperado de: http://www.idea.gob.ve/admin/img/noticia/desabastecimiento_venezuela.pdf (Consultado: 4-4-2018).
- Curcio, P. (s.f.) Estrategia de la Guerra Económica contra el pueblo. Recuperado de: <http://minci.gob.ve/2016/02/las-3-estrategias-en-la-guerra-economica-contra-el-pueblo/> (consultado 4-4-2018).
- Escobar, A. (1999). Antropología y Desarrollo. Revista Maguaré, N° 14, 42 – 73. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/File/11135/11803> (consultado 21-4-2018).
- Gil, I. La dialéctica como arma, método, concepción y arte. Recuperado de: <http://www.Rebellion.org/docs/55787.pdf> (consultado 22-6-18).
- Ley Especial del Plan de la Patria. Recuperado de: <http://www.onapre.gob.ve/index.php/publicaciones/descargas/viewcategory/36-ley-del-plan-de-la-patria-2013-2019> (consultado 12-6-2017).
- Lind, W., (s.f.) El rostro cambiante de la guerra: hacia la cuarta generación. Recuperado de: <http://traaditio.nalritgh.com/authorwslind> (consultado 12-6-2017).
- María Serrano, J. El "Consenso de Washington" ¿Paradigma Económico del Capitalismo Triunfante? Recuperado en: <https://www.cepal.org/Mujer/proyectos/gobernabilidad/manual/mod01/13.pdf>
- Poleo Novoa, M. (2018). Proyecto de Investigación: El laberinto del discurso político hegemónico en tiempos de guerra económica desde el contexto venezolano (sin publicar).
- Serrano, M. (2008) La Mediación Social. (ed. 30 aniversario) Madrid. Editorial Akal.
- Soberón Valdés, F. (2010) Finanzas Internacionales y Crisis Global (1 ed.) La Habana. Editorial José Martí.



GESTIÓN SOCIAL Y ROL PROFESIONAL DEL GESTOR SOCIAL *

SOCIAL MANAGEMENT AND PROFESSIONAL ROLE OF THE SOCIAL MANAGER

MILVER J. COLMENAREZ L.¹ Y JOSÉ E. HERNÁNDEZ S.²

RESUMEN

El trabajo tiene que ver con un orden de conceptualizaciones críticas y emancipadoras sobre la gestión social como profesión y su rol profesional y protagónico en la sociedad: Tiene como objetivo presentar una serie de definiciones sobre el campo de acción de la gestión social y el rol profesional en el desarrollo local, regional y nacional. Las teorías se suscriben en el deber ser de un profesional desde lo humanista, crítico y emancipador en el contexto socialista a través de la gestión social como profesión única en Venezuela, donde se desmonta el modelo internacional de un gestor social solo visto de la administración, la gerencia social y el trabajador dirigido por comisiones económicas y no como un profesional del campo desde lo comunitario, lo político, lo institucional con el pueblo y de la mano con las políticas del estado. El trabajo nace como resultado de exigencias socio-contextuales determinados por el hecho de que en Venezuela, a partir de 2003, además del Trabajador Social y el Sociólogo, nace el Gestor Social, encaminando la labor en el trabajo comunitario con perspectivas sociales, políticas, comunales e ideológicas.

Palabras claves: gestión social, gestor social, rol profesional.

ABSTRACT

The work has to do with an order of critical and emancipatory conceptualizations about social management as a profession and its professional and leading role in society: Its objective is to present a series of definitions on the field of action of social management and the professional role in local, regional and national development. The theories are based on the duty of being a professional from the humanist, critical and emancipating in the socialist context through social management as a unique profession in Venezuela. From there the international model of a social manager is dismantled, only taken into account by the administration, social management and the worker led by economic commissions and not as a professional from the community, the political, the institutional, with the people and hand in hand with state policies. The present work is the result of socio-contextual demands determined by the fact that in Venezuela, in 2003, the Social Manager was born who together with the Social Worker and the Sociologist, direct the task in the community work with social, political, communal and ideological perspectives.

Keywords: social management, social manager, professional role.

(*) Archivo enviado: 23-05-2018

Aprobado: 12-07-2018

(1) Docente de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), Barinas, Venezuela.
Correo electrónico: milverc@hotmail.com

(2) Docente de la Universidad Ignacio Agramonte. Cuba
Correo electrónico: jose.emilio@reduc.edu.cu

INTRODUCCIÓN

El trabajo social, comunal, político, ambiental y económico en una comunidad o nación hace figurar directamente en la formación de los profesionales en el campo universitario, la que debe adecuarse a los contextos para mejorarlos, en esa doble articulación, universidad-contexto, surge un campo fecundo para la renovación teórica de las prácticas universitarias. La universidad debe estar en estrecha consonancia con la sociedad, su misión fundamental ha de estar dirigida a proveer profesionales que puedan elevar la particularidad de existencia de todos los miembros de la humanidad. No hay que olvidar que desde la filosofía hegeliana la formación se asume como un proceso humanista de construcción y reconstrucción permanente en aras de elevar las posibilidades de inclusión social y su firme progreso. La educación es una de esas importantes vías formativas, a tal punto que se le considera el segundo nacimiento del hombre.

En Venezuela, la Universidad Bolivariana es un pilar esencial en la construcción de nuevas condiciones sociales, es así que surge la Gestión Social como la construcción de plazas e interacción comunitaria en una sociedad determinada, basado en los procesos de enseñanza/aprendizaje colectiva, permanente y leal para el proyecto y ejecución de investigaciones que atiendan las necesidades y problemas sociales reconocidos. La explicación de esta nueva construcción teórico-práctica que es la Gestión Social deviene en el objetivo central de este trabajo.

ABORDANDO EL CONTEXTO TEÓRICO

La Gestión Social es definida por Michenel, J. y Rodríguez, M. (2010) como "(...) construcción de espacios de interacción social en una comunidad determinada, basado en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y ejecución de proyectos que atiendan las necesidades o problemas identificados." (p. 7).

La Cátedra UNESCO (2001) la asume como "... proceso complejo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en la realidad." Escobar, H. (2009) concreta que:

La Gestión Social, orientada a generar una sociedad justa, libre, democrática, mitigadora de conflictos y generadora de escenarios

propios para la participación, cooperación, concertación, y convivencia social se logra a través de procesos planificados del desarrollo humano y social soportados en la organización, la participación y la movilización social de los actores públicos y privados quienes tienen un deber de pensar en términos de escenarios múltiples y con altísima sensibilidad hacia la comunidad, comprometidos con el conocimiento técnico y social, en el desarrollo de competencias en el ser, hacer y tener. (p. 31)

La Gestión Social es una labor para generar un cambio social, para superar la necesidad, y se adquieren destrezas para abordar problemas e insuficiencias cuyos aparatos económicos, sociales, políticos, ambientales, culturales y tecnológicos no benefician la causa del desarrollo de la sociedad; de ahí, que se solicita reforzar los lazos comunitarios, con la firme intención de recuperar los valores colectivos y la identidad cultural, así mismo, implica la convergencia de intereses, necesidades y finalidades humanas acordadas.

La Gestión Social juega un papel sumamente importante como servicio orientado al beneficio de cualquier persona, comunidad o institución. Se toman en cuenta las posibilidades de ejecución, recursos, viabilidad, presupuesto, coherencia, en conjunto con las personas o instituciones interesadas en la medida de un problema que afecte a la sociedad, la comunidad, la comuna, el estado o la nación.

Un verdadero **Gestor Social** debe impulsar valores como el humanismo, el respeto, la puntualidad, la honestidad, la humildad, la sinceridad, la moral, la ética, la solidaridad, el compromiso, el esfuerzo propio, la igualdad, la equidad, la transparencia, la democracia y la ayuda mutua.

Según Colmenarez, M. (2013) "El proceso formativo del Gestor Social consiste en vincularlo hacia una cultura comunitaria en la que sea un sujeto activo, como aporte significativo a la emancipación del proceso de aprendizaje" (p. 67), ello implica la adquisición de las herramientas del conocimiento, la socialización, el aprendizaje, la elaboración de investigaciones y proyectos comunitarios transformadores.

Resulta imprescindible formar a un Gestor Social en el aprendizaje comunitario, continuo y transformador, en el que adquiere plena significación teórica y

metodológica, la planificación, ejecución, evaluación y sistematización de proyectos que atiendan las necesidades y problemas identificados, donde se completan acciones y decisiones para proponer respuesta a los problemas, necesidades y dar soluciones.

El Gestor Social debe ser generador de una sociedad participativa y democrática, constructor de escenarios propios para la cooperación, la emancipación, la igualdad, la justicia, el respeto, la armonía, lo que conlleva dejar a un lado el modelo de gerente social impuesto desde la cuarta república como aquel profesional que representa el conocimiento empírico, reproductor e institucionalista.

El Documento Conceptual del Programa de Formación de Grado (2007) precisa las características fundamentales del Gestor Social.

- Poseer una visión crítico-reflexiva de los procesos de construcción y difusión de los conocimientos asociados al campo de ejercicio profesional.
 - Tener capacidad para innovar el conocimiento pertinente, integrador y contextualizador de los procesos, prácticas y técnicas para comprender los ámbitos locales.
 - Actuar en los ámbitos locales para ampliar su potenciación como espacio de desarrollo endógeno, de participación democrática y de ejercicio ciudadano.
 - Utilizar como estrategia de trabajo el diálogo de saberes, en lo social, cultural, político, ético y estético de los procesos, prácticas y técnicas del quehacer comunitario.
 - Contribuir con el desarrollo económico y social en los espacios comunitarios, basado en el principio de justicia social y en la concepción del desarrollo endógeno, participativo y sustentable.
 - Integrar valores tales como el compromiso, solidaridad, responsabilidad, respeto, justicia social, servidor público en el ejercicio de sus funciones.
 - Reconocer la diversidad cultural, saber vivir en relaciones con los otros, sustentadas en el reconocimiento de sus diferencias, y participar en las luchas contra toda forma de discriminación, estigmatización y exclusión social.
- Comprometerse con la construcción de la democracia participativa, en cuya ejecución efectiva juegan un rol notable los espacios comunitarios donde transcurre y se transforma la vida cotidiana.
 - Generar y socializar conocimientos en los ámbitos de acción comunitaria y profesional, donde se conjugan lo universal y sus mediaciones locales.
 - Activar procesos dinámicos de auto y co-gestión por parte de las comunidades. (p. 22)

Evidentemente el Programa recoge una serie de elementos empíricos que caracterizan esta profesión, sin embargo, desde los presupuestos de la pedagogía emancipadora, existen otras características no contempladas que se consideran esenciales, como son:

- Diagnosticar la contingencia, la complejidad y la incertidumbre de cualquier necesidad y problemas.
- Elaborar proyectos sociales, productivos y de infraestructura social, ejecutarlos, reflexionarlos, evaluarlos y sistematizarlos.
- Abordar el encuentro de poderes, la diversidad de escenarios, donde se relacionan lo local y lo global.
- Defender la cultura de las organizaciones sociales, representantes y voceros públicos y privados.
- Formar el compromiso ético y la responsabilidad social.
- Mejorar la gestión, el desarrollo y el crecimiento colectivo e impulsar la gestión, la auto-gestión y lo sostenible.
- Originar la colaboración y coherencia interinstitucional.

Desde la conceptualización del Gestor Social se identifica con trabajar en la ocupación de identificar los problemas y las necesidades para resolver los "... problemas de la comunidad, a partir de la formulación e instrumentación de programas, proyectos, estrategias y actividades vinculadas con las políticas y planes de la nación que persiguen el desarrollo endógeno sustentable para la emancipación y transformación sociales" (Documento conceptual del PFGGSDL, 2007, 23).

El papel principal del Gestor Social consiste en entregar a la comunidad las herramientas suficientes para la integración, donde se desarrollan habilidades y destrezas con las que cada persona en la sociedad y la colectividad pueda darle solución a sus problemas, necesidades y dificultades.

Si se tiene en cuenta, desde el punto de vista filosófico, que la función es la manifestación externa de las propiedades internas de todo proceso, sujeto o fenómeno, es obvio, que la orientación del rol profesional del Gestor Social constituye elemento esencial para lograr un desempeño cabal de la Gestión Social, constituyendo función esencial de su trabajo; sin embargo las relaciones y funciones de ese rol aún no han sido suficientemente explicitadas, por lo que constituye una necesidad epistemológica.

El rol es el encargo asignado a un profesional por la sociedad, con obligaciones, comportamientos y conductas atribuidos a quien ocupa una posición dada en una unidad social. El rol es entendido como el papel asignado a un profesional que pone en la práctica su experiencia y trabajo en la sociedad, o, en un sentido más justo, con un sistema de posibilidades sociales y comunitarias que acompañan la presentación pública de los sujetos de un determinado estado social.

En cuanto a la profesión, Rojas, M. (2007) concluye que es;

...una disciplina, que se adhiere a patrones éticos establecidos; que son aceptados por la sociedad como los poseedores de un conocimiento y habilidades especiales obtenidos en un proceso de aprendizaje reconocido y derivado de la investigación, educación y entrenamiento de alto nivel, y están preparados para ejercer este conocimiento y habilidades en el interés hacia otros individuos.” (p. 104).

En consecuencia, el **rol profesional** deviene una actividad que desempeña una persona sobre la base de un gran acervo de conocimientos, habilidades y actitudes en un campo social determinado, regulado por patrones éticos, que permite efectuar acciones, deberes y funciones propias de su obligación profesional para obtener resultados sociales y comunales significativos. Por consiguiente, se define **el rol profesional del Gestor Social** como aquella actividad profesional que a partir del desarrollo de las capacidades y actitudes que le son inherentes despliega un

sistema de acciones crítico-reflexivas, participativas, creativas en el diseño y ejecución de proyectos colectivos, flexibles, transformadores de las realidades comunitarias, para satisfacer la necesidad de construir espacios de interacción, equidad, sobre la base de un sólido acervo de conocimientos, valores ético-socialistas, culturales, humanistas, políticos y estético-lúdicos.

Es de destacar que las escuelas y teorías precedentes resaltan que, tanto sociólogos, trabajadores sociales, como gerentes sociales, deben desarrollar capacidades de observación, análisis, comunicación, reflexión y actuación social; sobre estas bases y las nuevas condiciones epistémicas en que se asienta la Gestión Social, se considera que el Gestor Social debe:

- Aprender a observar y a analizar problemáticas socio-comunitarias, delimitando fortalezas y debilidades tanto en lo institucional como en lo comunitario, a nivel individual y colectivo, lo mismo en la teoría que en la práctica en estrecha articulación.
- Aprender a hablar, escuchar, escribir y leer, ya que el Gestor Social debe investigar, escuchar y aprender lo que las organizaciones sociales, instituciones y miembros de las comunidad le comunican, potenciar la socialización de los resultados, escribir sobre lo que se “aprende”, lo que se “hace” y sistematizar lo nuevo y novedoso para enriquecer y mejorar las teorías y la práctica de su formación y proceso profesional.
- Aprender a ser y hacer desde una formación sólida de sus cualidades como profesional y ser humano, caracterizado por los valores del nuevo ciudadano y ciudadana, donde debe consecuentemente involucrarse en el terreno de lo práctico, planificar acciones, ejecutarlas y reflexionar sobre los resultados. Se asume el error como incentivo de búsqueda, y se entiende la práctica como fuente del conocimiento y permite comprobar, la pertinencia de las propuestas teóricas.
- Aprender a reflexionar lo que implica ser un profesional emancipador y transformador, que fundamenta sus conocimientos teóricos con la práctica y la verdadera realidad del momento histórico y los planes de la patria, esto le

permite aprender de su propia experiencia, de la comunidad y de las instituciones en la búsqueda de soluciones a los problemas de esa nueva sociedad que plantea el plan de la nación y el socialismo del siglo XXI, y en la práctica comunitaria encontrar debilidades y fortalezas. Es importante reconocer que su función no es transferir conocimientos sino socializarlos con todos los involucrados, igualmente es imprescindible la autorreflexión sobre su actividad formativa para trazarse acciones que le permitan alcanzar resultados superiores.

El rol profesional del gestor social según Colmenarez, M. (2013), "tiene un proceso laboral de carácter sistémico, activo, dialéctico e intencional, dirigido al trabajo social y puede percibir, interpretar, valorar, socializar y enriquecer su rol profesional, en función de construir espacios de interacción y equidad socio-comunitaria" (p. 70), debe tener una comprensión profunda de valores como responsabilidad, puntualidad y de carácter ético-socialista y desarrollar habilidades crítico-reflexivas, democráticas, participativas y creativas que les permitan resignificar el contexto investigativo-comunitario, según los postulados de la transformación, lo crítico y el desarrollo local.

ROL PROFESIONAL DEL GESTOR SOCIAL Y SU MÉTODO CREATIVO

El gestor social manifiesta la capacidad de un profesional para resolver problemas donde la vía es, por lo general, no conocida y donde el método de producción es más elevado. Los gestores sociales deben actuar de manera independiente en la solución de tareas nuevas. El rasgo más importante es la transferencia independiente y la socialización de los conocimientos y las habilidades a una situación nueva de significatividad conceptual y experiencial para el gestor social.

Otro método son el reconocimiento de nuevos problemas en situaciones conocidas; la visión de soluciones distintas a las conocidas y la visión multilateral del objeto de estudio, la expresión personalizada de juicios en nuevos contextos de socialización, el rol del gestor social como profesional en lo creativo tenemos:

- Mantiene una mirada crítica y pudiente con la sistematización de experiencias en la teoría y la práctica.

- Expresa una visión crítica en la difusión de los conocimientos del rol profesional del Gestor Social.
- Manifiesta la capacidad para innovar el conocimiento teórico y práctico.
- Utiliza estrategias para aplicar el diálogo de saberes.
- Emplea métodos problematizadores para el estudio del contexto comunitario.
- Revela compromiso ético-político y responsabilidad social.
- Evalúa la calidad y el trabajo en que la comunidad, la comuna y la sociedad alcanzan los aprendizajes y el desarrollo deseado.
- Analiza críticamente su práctica y la reformula a partir de los resultados en la comunidad y las instituciones.
- Identifica sus necesidades de aprendizaje y procura resolverlas.
- Promueve la investigación de diversos tipos de proyectos socio-comunitarios (productivos, sociales y de infraestructura social).
- Se apropia de los aprendizajes, lo socializa en el espacio local, regional, nacional y comunitario.
- Domina conocimientos en el ejercicio profesional del gestor social y comunitario.
- Integra sistemáticamente medios de enseñanza tradicionales y de tecnología avanzada.
- Manifiesta Independencia en la autogestión del conocimiento.
- Participa activamente y ascendente en diferentes formas de superación.
- Maneja información actualizada, domina las políticas nacionales sobre la gestión social.
- Examina o diagnóstica críticamente las realidades de las comunidades, las comunas, las instituciones, las organizaciones sociales sobre las políticas públicas y su aplicación.
- Participa activamente como ponente y oponente en talleres, eventos, foros.

El gestor social debe desarrollar una serie de habilidades como:

- Diagnosticar el nivel alcanzado por las comunidades, comunas y organizaciones sociales, en

relación con los objetivos esperados y atribuir las causas de los problemas, en primer lugar, a su propio desempeño para impulsar su solución desde el plano interno de su actividad.

- Analizar críticamente su práctica y remodelarla a partir de los resultados de las comunidades y las instituciones.
- Identificar sus necesidades de desarrollo profesional y autogestionar vías para satisfacerlas.
- Detectar sus fortalezas y potenciarlas.
- Perfeccionar su preparación acerca de los niveles de ayuda que precisan sus comunidades, para lograr el desarrollo deseado.
- Saber aprender de su práctica socio-comunitaria.
- Promover el diálogo con sus colegas en torno a aspectos problematizadores.
- Orientarse, mediante los niveles, sobre qué se espera de su desempeño.
- Autoevaluar su desempeño a partir de los descriptores planteados por los niveles y socializarlos con colegas y supervisores, en la medida que aportan información para la discusión profesional.
- Identificar, mediante los niveles, aquellas áreas de desarrollo profesional posterior.
- Autodescribirse y colocarse y ubicar, asimismo, a sus colegas en una posición de desarrollo determinada, para ayudar o solicitar ayuda a compañeros/as con mayor pericia profesional.

En esta dinámica se involucran una serie de **características actitudinales** como son el compromiso con la labor profesional, el sentido de identidad y compromiso con la comunidad con la cual comparte sus responsabilidades profesionales, ser reflexivo tanto en lo individual, como con sus compañeros/as, trabajar en equipo, mantener una actitud permanente de auto perfeccionamiento profesional.

El dominio de la creatividad del gestor social posibilita adquirir y seguir desarrollando la capacidad reflexivo-profesionalizadora en la orientación del rol profesional del gestor social, esaquella formación psicológica que demuestra, actualiza y enriquece metódicamente un sistema de conocimientos, valores, habilidades y cualidades específicas que constituyen condiciones indispensables para realizar una reflexión

constante de sus logros y necesidades profesionales, en función de concebir vías de desarrollo que le posibiliten alcanzar niveles de orientación del rol profesional del Gestor Social cualitativamente superiores.

CONCLUSIÓN

El trabajo elaborado se asienta en una serie de fundamentos teóricos que le sirven de soporte gnoseológico y se estructura mediante un sistema de conceptos, objetivos particulares y acciones, en función de lograr una instrumentación adecuada de los nuevos cimientos de la gestión social que faciliten el perfeccionamiento del rol profesional del Gestor Social.

Las nuevas definiciones que sustentan el trabajo se elaboraron como consecuencia de nuevas necesidades sociales y epistémicas para enfrentar o servir de nueva alternativa ante de las teorías clásicas del gestor social visto como gerente social, administrador o trabajo remunerado económicamente solamente, que han concebido el desempeño profesional del gestor social, con una tendencia a desvincular la teoría de lo socio-comunitario.

La nueva definición de Gestor Social se fundamenta en las diferentes realidades y saberes culturales, conforme con el principio de participación y establece las cualidades de este trabajador social, como nuevo profesional participativo, que ressignifica la transformación socio-comunitaria, precisando las nuevas relaciones y cualidades que debe tener para lograr esa resignificación y que se propicie la instrumentación práctico-transformadora en el contexto socio-comunitario, el carácter crítico-emancipador, los niveles de reflexión sobre el desempeño profesional y la comunicación dialógica con las comunidades.

Es por ello que estas teorías cualifican la orientación del rol profesional del Gestor Social como un proceso crítico-emancipador que mediante el trabajo se promueve el desarrollo de subjetividades críticas que desmonten la hegemonía ideológica capitalista.

REFERENCIAS

- Colmenarez, M. (2013). Estrategia pedagógica para perfeccionar el desempeño profesional del docente universitario de gestión social en la orientación del rol profesional del gestor social. Tesis doctoral. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana-Cuba.

- Documento conceptual del Programa de Formación de Grado: Gestión Social del Desarrollo Local. (2007). Universidad Bolivariana de Venezuela. Material digitalizado. Caracas-Venezuela.
- Escobar, L. (2009). Revista de estudios sociales y de sociología aplicada: Sociedad civil global y nuevos movimientos sociales. Editorial Caritas española. España.
- Rojas, M. (2007). Usos y apropiaciones de las tecnologías de la información y comunicación en la formación del comunicador social, caso: Universidad Veracruzana. Tesis de maestría en comunicación. Universidad de Málaga. España.
- UNESCO. (2001). Declaración mundial sobre la educación superior. Documento en línea, disponible en: www.unesco.org/education/.../compendio.htm. [Consulta, diciembre 2010].
- UNESCO. (2001). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Gestión Social. Disponible en: <http://www.catedraui.iteso.mx/catedra/catedra.html>. [Consultado el 06 /11/ 2010].



POLÍTICAS PARA EL CAMBIO TECNOLÓGICO EN LA EMPRESA MAZVEN *

POLICIES FOR TECHNOLOGICAL CHANGE IN THE MAZVEN COMPANY

OSCAR D. ARCHILA T. ¹

RESUMEN

El actual ensayo expone las políticas de cambio tecnológico en la fábrica Mazven y su articulación con la universidad territorial. Dicha fábrica de camiones Mazven, ubicada en el estado Barinas, parroquia Toruno, a 25 kilómetros de la ciudad deportiva hacia la vía el Toreño, se encuentra anclada en una zona llanera de producción agrícola y con prácticas ganaderas de uso extensivo. Cambio tecnológico vinculado con las teorías que desprenden de la necesidad de estudio del investigador. Se desglosa la relación del tema con documentos, leyes, reglamentos, políticas y autores que hacen posible el cambio en la ciencia, el conocimiento y la tecnología en la fábrica, partiendo de la iniciativa creadora de los trabajadores comprometidos con la investigación y la innovación de carácter local. Se despliegan las teorías que hacen posible adentrarse con rigor científico en la exposición inicial de la necesidad de cambio tecnológico en la empresa Mazven. Se culmina con un tercer cuerpo que devela las recomendaciones del investigador referente al abordaje teórico del cambio tecnológico a partir de las vivencias en la fábrica y las respectivas referencias.

Palabras clave: políticas, cambio tecnológico, bases teóricas

ABSTRACT

The current essay exposes the policies of technological change in the Mazven factory and its articulation with the territorial university. This Mazven truck factory is located in Barinas state, parroquia Toruno, 25 kilometers from the sports city, via "el Toreño", it is anchored in a planted area of agricultural production and extensive livestock practices. Technological change is linked to the theories that emerge from the researcher's need for the study. For this purpose, the relationship of the subject is broken down with documents, laws, regulations, policies and authors that make possible the change in science, knowledge and technology in the factory, based on the creative initiative of workers committed to research and innovation of a local nature. Likewise, the theories that make possible to enter with scientific rigor in the initial exhibition on the need for technological change in the Mazven Company are displayed. Finally, the recommendations of the researcher regarding the theoretical approach to technological change from the experiences in the factory and the respective references are revealed.

Keywords: policies, technological change, theoretical bases

(*) Archivo enviado: 21-05-2018

Aprobado: 02-08-2018

(1) Docente de la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas José Félix Ribas (UPTJFR), Barinas, Venezuela
Correo electrónico: odatyg64@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La presente investigación internaliza de manera crítica las políticas que sustenten el cambio tecnológico en la industria, asimiladas en la fábrica ensambladora de camiones Mazven, reconoce el desarrollo naciente de economías locales en la industria, la conceptualización del conocimiento y la innovación orientada al proceso, las decisiones y resultados garantes del cumplimiento de sus objetivos; que superen los esquemas tradicionales que obstaculizan el papel en la producción de conocimientos, la difusión y renovación de tecnologías a partir de la tecnología presente en la fábrica. Inclusive para el desarrollo del cambio tecnológico se plantea profundizar las bases teóricas que soportan la búsqueda del nuevo rumbo para apuntalar tecnologías favorables por la integración entre la universidad y la industria.

Naturalmente se reconocen los avances relacionados a las dinámicas del conocimiento entre el talento humano del personal de planta en los procesos de producción y el soporte organizacional; así como con los trabajos de los docentes investigadores de la universidad territorial, orientadas a regir el cambio en el sector industrial. Se consideran estas acciones necesarias e impulsoras de la formación para la ciencia, el conocimiento y las innovaciones en función de proyectar políticas de la revolución científico - tecnológica.

Para el éxito del cambio tecnológico, es necesario partir de las tecnologías presentes en la industria, la difusión de investigaciones de los trabajadores que apuntalan economías locales en la empresa Mazven, promover el aporte de innovaciones bajo el rigor científico y el emprendimiento de proyectos generadores de conocimiento; la importancia de la investigación se relaciona de manera directa con el ordenamiento jurídico en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, en materia de ciencia y tecnología para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación venezolano, la Ley del Plan de la Patria 2013.

Otros documentos utilizados referentes a las potencialidades para desarrollar de la ciencia partiendo del proceso endógeno: el Documento Rector de la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas "José Félix Ribas" (UPTJFR) del año 2010, en el que se plantean los principios orientadores de la universidad transformadora, las políticas implementadas a través del Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria

(INAPYME) en el 2001, las empresas de Producción Social (EPS) 2005, el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación proyectada para los años 2005 -2030, la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación del año 2010, la cual refleja la estrategia o modelo económico, adoptado en América Latina para la Industrialización por Sustitución de Importación (ISI).

Por otra parte fueron utilizados los aportes de autores como Díaz y Arana en el año 2000, que parten de las potencialidades y capacidades instaladas en materia de industrialización y conocimiento; de Colina, Adrianza y Camacho 2015, el cual plantean la transición del proceso de industrialización en Venezuela a partir de la década de los cincuenta.

Por consiguiente el basamento teórico descrito cobra fuerza para cumplir el objetivo de este trabajo, exponer las políticas de cambio tecnológico en la fábrica Mazven y su articulación con la universidad territorial, estudio con carácter científico del investigador que ha dedicado una mirada consecuente con el desarrollo de la industria, hasta la obtención de los primeros resultados evidentes en el trabajo de maestría de los estudios de la ciencia y la tecnología obtenido en el año 2015.

DESARROLLO

Internalizar de manera crítica el desarrollo de economías locales en la industria, requiere reconocer la conceptualización de conocimiento orientado al cambio tecnológico y la construcción de las bases teóricas, vinculadas con políticas referentes a los procesos, decisiones y resultados que garanticen el cumplimiento de sus objetivos; para ello se consideran aspectos legales, como son los Objetivos Nacionales refrendados en la Ley del Plan de la Patria (2013), el cual expresa la necesidad impostergable de: "1.5. Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo"; ya en el desglose de este objetivo en objetivos estratégicos se plantea la necesidad de: "1.5.1. Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y profundamente dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica...", de manera que se direcciona la potencialidad y capacidad instalada con la tecnología joven existente, para el reimpulso de tecnologías en la fábrica.

Igualmente se expresa que "...Esta iniciativa estará orientada hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales...", proporciona herramientas para reconocer los actores que intervienen en un estado productivo, incorporarse en las formas de organización y dinámicas en el proceso de generación de conocimiento, contribuyendo así a la cimentación de centros piloto generadores de conocimiento de propiedad social para el estado venezolano; esto configura una Venezuela Revolucionaria empoderada con centros de conocimiento hacia la independencia científica, tecnológica y socioeconómica. En otros términos la orientación de esta política es una prioridad estratégica del Gobierno Regional, el Estado Bolivariano y los diversos sectores, organizaciones e instituciones de la sociedad, incluida la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas "José Félix Ribas".

Esta aspiración pasa por un proceso planificado de gestión del conocimiento y de transferencia de tecnología, donde se concreten basamentos teóricos que adquieran una importancia social como factor dinamizador esencial del desarrollo territorial. Adicionalmente, para este proceso de cambio tecnológico se considera la gestión del conocimiento como política de la gestión universitaria para direccionar las tácticas, estrategias requeridas y la administración de los recursos humanos intangibles en la organización industrial, para dar a conocer y administrar las actividades relacionadas con el conocimiento en su creación, captura, transformación y uso (Bueno, 1999).

Para ello se debe planificar, implementar y controlar las actividades relacionadas con la comprensión, innovación y los programas requeridos para la administración efectiva del capital intelectual en la fábrica de camiones; surgiendo la pregunta ¿es posible que la universidad gestione el cambio tecnológico en la fábrica de camiones Mazven, a partir de las políticas de ciencia, tecnología e innovación en Venezuela?

En este sentido se orienta el cambio tecnológico de la fábrica desde la estructura organizativa, involucrando la configuración jerárquica en un mapa organizativo, que obedezca a una política con capacidad y recursos dedicados a la producción de riqueza social del conocimiento y su constante modernización, ya que la interacción de estos conocimientos no producirán cambios desde el área laboral de cada trabajador, sin el apoyo científico y tecnológico de la línea de mando; premisas que deben fortalecer las bases teóricas que

sustentan el cambio tecnológico para el avance de la empresa Mazven, marcado por el aporte metodológico que brinda el abordaje de las teorías existentes, la acumulación de experiencias y vivencias, dimensionando estas teorías hacia la trascendencia del proceso continuo de nuevos modelos productivos para la fábrica de camiones, comprometiendo la aplicación de conocimientos pertinentes de la empresa, con el objeto de mejorar su capacidad de resolución de problemas y así contribuir a la sostenibilidad de sus ventajas competitivas.

Vale decir que la investigación introduce procesos continuos de cambios en la generación de conocimiento articulando los saberes de cada trabajador, su talento humano caracterizado en los procesos de producción, la suma del soporte organizacional (formación, capacidades, cualidades personales, otras) y la información manejada en dichos procesos, que capacita a estas personas a incrementar su formación o habilidades para el desarrollo de sus tareas de manera natural para trascender a la transferencia social de conocimientos, según la comprensión proporcionada por los autores (Cordero Borjas & García Fernández, 2008).

Esta investigación anclada en una dinámica operacional y estratégica del estado Barinas, se relaciona institucionalmente en el área de influencia a la fábrica con la universidad territorial, conectadas como un punto de presión y referencia para orientar los cambios que tiene que efectuar el sistema de educación universitaria en el territorio; por una parte para formar los nuevos cuadros profesionales y por la otra para mantenerse en coherencia o sintonía con los cambios macro estructurales de la industria del país, en los que es participe y determinan las características de la educación para la soberanía tecnológica.

Para ello es necesario impulsar la formación para la ciencia, el trabajo y la producción, como soporte para el avance de la revolución científica y tecnológica, a través de la formación de saberes que vincule la ciencia, la tecnología con la producción y el trabajo en formas organizativas locales de construcción del conocimiento científico y su difusión desde lo colectivo así como desde las diferentes instituciones y organizaciones del sistema universitario. A tales efectos, se fomentará la consolidación de los centros de estudio, espacios de participación ciudadana en la gestión pública de las áreas temáticas y territoriales relacionadas

con la ciencia, la tecnología y la innovación, reflejado en el objetivo estratégico “1.5.2”, (Ley del Plan de la Patria, 2013).

Partiendo del desarrollo de las potencialidades del talento humano existente en la fábrica Mazven para la investigación, las cuales ya están presente de manera intuitiva en algunos casos y en la mayoría de ellos con la rigurosidad sistemática que identifican al territorio barinés, estas acciones permiten recorrer la trayectoria necesaria para avanzar hacia la transformación económica industrial de la empresa. Estos avances que se inician de manera aleatoria y obligatoria están orientados hacia las innovaciones y aplicaciones tecnológicas generadas a partir de las exigencias de su entorno inmediato, a su vez, requieren de su funcionalidad para el sistema productivo, el mercado para las cuales son proyectadas y demandadas; con ellas se logran apropiar y adaptar las nuevas tecnologías, los servicios complementarios que de ellas se derivan y generan cambios tecnológicos de gran importancia para la reanimación económica.

Es impostergable que los trabajadores de la fábrica asimilen con rapidez las tecnologías presentes en la empresa para conjugar un adecuado desarrollo de capacidades tecnológicas locales, promoviendo una demanda externa para sus innovaciones, dado la etapa actual de la situación país y la necesaria transición tecnológica; imprimiéndole desde ya, la velocidad de cambio tecnológico, combinado a la dinámica del nuevo paradigma técnico-económico, la transferencia de la innovación tecnológica, aun cuando su obsolescencia innovadora se encuentra en su etapa joven. Estas acciones orientadas a garantizar nuevas economías está dictaminada por la potencialidad y capacidad instalada en la fábrica (fuerza de trabajo, saldo intelectual, infraestructura, procesos de encadenamiento productivo, herramientas, equipos, tecnologías presentes en la fábrica Mazven, entre otros), reconocida por los integrantes de la fábrica como la capacidad tecnológica que reimpulsa la nueva economía, la instalación de laboratorios como centro de estudio científico-industrial por parte de la universidad, el reimpulso constantemente de las prácticas y vivencias de sus experiencias, de capacidad, de asistencia, solidaridad, difusión, socialización y de la apropiación social del conocimiento; de esta manera comparte el investigador con las teorías de los autores Díaz y Arana (2000).

En este sentido de manera amplia, el desarrollo tecnológico orientado por la gestión del conocimiento de la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas” (UPTJFR), que rige en este momento con la articulación en la fábrica de camiones, mantiene la intención de conjugar esfuerzos de ciencia y tecnología presentes en el intercambio de saberes entre la Industria y la Universidad, para el estímulo del trabajo integral del cambio tecnológico que requiere la transformación de la industria; sin duda, el reconocimiento de capacidades científicas y tecnológicas endógenas existentes en esta alianza como lo expresa con ideas concretas el autor (Hernández, 2012), al igual otorga una arista de beneficios dinámicos para la industria de camiones, que busca sustituir significativamente las importaciones asociadas a la transferencia de tecnología del país origen, difundir las capacidades internas de la empresa y de las comunidades adyacentes a ella, permitiéndole una diversificación independiente hacia nuevas áreas de producción, con espacios de trabajos de nuestra localidad, que controlan completamente la misma tecnología y le otorgan un seguimiento cercano de las capacidades avanzadas del conocimientos técnicos de propiedad social.

En tal sentido el éxito dispuesto por la universidad politécnica para incentivar el cambio tecnológico y adecuada acumulación de conocimiento, registra bases sólidas desde la creación de la institución financiera que apoyan a la economía social y organizaciones, tal es el caso del Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (INAPYME) en el 2001, que tiene como objetivo llevar a cabo las políticas de fomento, recuperación, promoción, desarrollo económico-social de pequeñas a mediana industria, como las unidades de propiedad social (UPS) y empresas de producción social (EPS), organizaciones de la economía social comprometida con el socialismo en el año 2005, entendidas como “aquellas entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios, en las cuales el trabajo tiene significado propio, no alienado o auténtico”; para luego empoderarse de la ciencia y la tecnología, los medios y formas de producción, a través de la Ley para la promoción y desarrollo de la pequeña y mediana industria y unidades de propiedad social, decretada en el 2008; creadas para normar el desarrollo integral de la pequeña y mediana industria y unidades de propiedad social, a través de la

promoción, financiamiento, ejecución de programas de producción, la conservación, el control, la administración, el fomento, la investigación y el aprovechamiento racional, responsable y sustentable de los recursos naturales, entre otros para su fortalecimiento productivo.

Para una mejor comprensión del presente ensayo, que disemina las teorías para el logro de los cambios científicos y tecnológicos en la industrialización del territorio en sus variados inicios, se hace necesario visibilizar una parte de lo que respecta a la consolidación de estas políticas antes descritas, en el sector industrial deben estar condicionada por iniciativas de solidaridad y compromiso voluntario de la comunidad de trabajadores de la fábrica y personal de investigación de la universidad, las cuales aspiran alcanzar objetivos del vivir bien colectivo con pertinencia al cambio tecnológico que incluye las innovaciones, creatividad de procedencia local y difusión de los saberes, evidenciando los logros con la intervención pública, entendiendo cómo se planifican las responsabilidades y recursos entre los actores sociales.

En concordancia con la investigación la realidad vivida hasta ahora, la industrialización en Venezuela ha estado rodeada de políticas económicas para incentivar la innovación tecnológica hacia un cambio de esta tecnología de origen externo por una de creación nacional que responde a las necesidades del territorio; consecuentemente con el desarrollo industrial como Estado soberano en el marco del desarrollo de producción con tecnología local a la par de los países de América Latina y del Caribe, como lo refleja la estrategia del modelo económico, adoptado para la Industrialización por Sustitución de Importación (ISI), política que estimula la producción nacional y consumo de producción interna, para dejar de importar productos extranjeros; este momento histórico de la industria transcurrida a mediados del siglo XX, donde se profundiza el sector primario de la economía con producción de materia prima provenientes del agro, en primera instancia se garantiza una amplia preparación del personal con talento humano calificado y especializado en áreas del agro, en segunda instancia es escasa la elaboración de tecnologías propias de nuestro territorio, que para ese momento el cambio tecnológico era de procedencia foránea, donde solo se garantizaba la aceptación y asimilación de nuevas tecnolo-

gías para cumplir con la productividad y la competitividad, según lo expresan las autoras Colina, Adrianza y Camacho (2015).

En consecuencia la profundización de la tecnología, promovida en sus inicios en el territorio venezolano a partir del siglo XXI, con una visión hacia el desarrollo endógeno de un sistema de industrialización con capacidad instalada de talento humano, que se apropia de los espacios físicos, herramientas, equipos, tecnologías, mercados cautivos y políticas, adaptadas a superar el desarrollo industrial interno con innovadores que sustenten las nuevas tecnologías y la adopción de capacidades locales. A partir de estas iniciativas de políticas de estado, se abordan con el sustento del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de 2005-2030, el cual señala que, "el reto del modelo endógeno sustentable a lograr, es la utilización eficiente de los recursos productivos propios, la incorporación del progreso técnico, el esfuerzo innovador, la creatividad, la organización y en el ahorro nacional", para la cual se pretende crear planes estratégicos para la socialización del conocimiento y de visiones prospectivas que faciliten las construcciones de nuevas realidades para la ciencia y la tecnología de realidades en la fábrica; también con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Venezolano, el artículo 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010); ellas expresan en su accionar el fortalecimiento y desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en función de avanzar en la tecnología presente en la fábrica de camiones, permitiendo orientar la acumulación de conocimiento transitando por una soberanía nacional, categorías esenciales a desarrollar en el campo industrial de la fábrica de camiones Mazven, brindando con las mayores posibilidades en el territorio barines la disposición de unas bases teorías que respalden de manera eficiente un giro tecnológico en la fábrica a favor de mantener una producción adaptadas a las necesidades locales.

Estas políticas económicas que marcaron una Venezuela de avance tecnológico externo a mediados del siglo pasado y estancamiento de la creación innovadora nacional y local hasta el final del mismo siglo, traducen el modelo de país con capacidades propias que orientan la actividad científica y tecnológica exigentes para el desarrollo industrial de Venezuela; en primer lugar se pasa de un modelo de industrialización

de sustitución de importaciones con un enfoque desarrollista a gran escala que incluye la modernización de espacios urbanos, la creación de instituciones educativas, aportes significativos en infraestructura de servicios básicos, actividad científica, democratización de la ciencia, la tecnología y creación de la Fundación “Gran Mariscal de Ayacucho” entre otros, enmarcando el inicio de la nacionalización de las industrias petrolera y del hierro, dando paso a la consolidación del llamado “Capitalismo de Estado” para que el estado promueva la transformación de las empresas capitalistas privadas en empresas estatales que aceleran el proceso de reproducción capitalista, también enfatizando la teoría de la dependencia que pretendía aumentar el potencial nacional de desarrollo mediante el reforzamiento de las capacidades locales, que se marcó entre las décadas cincuenta, sesenta y setenta. En segundo lugar se estableció el modelo neoliberal como modelo exógeno y de la globalización prevaleciendo la idea del mercado y la democracia liberal como forma de gobierno, como una reacción contra el Estado intervencionista y de bienestar, orienta las políticas a la privatización, se visualiza el desgaste del modelo de Estado paternalista-rentista, la necesidad de la disminución del gasto público, la progresiva privatización del sector salud, la masificación de políticas del Estado profundizando la dependencia tecnológica, causando la llamada explosión social denominada “el día que bajaron de los cerros” del año 1989, que se marcó en las décadas ochenta y noventa.

En tercer lugar el modelo endógeno, orientado a consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador socialmente pertinente de carácter transformador que permite aprovechar las potencialidades y capacidades nacionales para el desarrollo sustentable; así mismo construir una cultura científico-tecnológica que incluya a los actores impares, que oriente las potencialidades y capacidades nacionales hacia la transformación de la sociedad venezolana. Estas experiencias y vivencias reflejada en una industria venezolana desgastada, como políticas económicas implementadas en nuestro territorio, se ha avanzado y más experimentado en un tiempo de ensayo y error, que permite acercarse a lograr éxitos en el campo científico, siguiendo al trabajo solidario y riguroso de la ciencia.

Es necesario reflexionar con acción contundente de las experiencias favorables que han marcado el avance de la industrialización en Venezuela, los esfuerzos

comprometidos de personas para la producción con la visión del programa de producción local para la sustitución de importación y la profundización del estado por aprovechar las potencialidades de capacidad instalada de industrias, tecnologías, técnicas, talento humano y organizacional por medio de políticas de ciencia, tecnología e innovación, la gestión universitaria, el aula en la fábrica y el apoyo económico del estado para llevar con éxito el estudio, la socialización, la transferencia de conocimiento volcada a la generación científica de nuevas tecnologías que satisfagan las demandas sociales del territorio, una mirada suficientemente justificada para motivar un cambio tecnológico con conciencia social en la fábrica de camiones Mazven.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas”, debe volcar el potencial y talento humano en ciencia, tecnología, técnica y habilidades para la creación de conocimiento, complementada con las tecnologías presentes en la Fábrica de camiones Mazven, que también acumulan talento humano para los procesos y la gestión industrial, en función de generar nuevas economías que incentiven el cambio tecnológico.

Las políticas en materia de ciencia, tecnología e innovaciones, para la transformación del sistema industrial con producción endógena, están dadas para potenciar el estado Barinas industrial deseado, orientado a cumplir con las iniciativas de construcción de partes y piezas con producción nacional.

Los centros de estudio con orientación científica para el cambio tecnológico, es prioritario para iniciar el proceso de transferencia de conocimiento relacionado con la capacidad instalada de la industria y el talento humano entre los actores.

La interrelación de los actores es una prioridad para la investigación y el desarrollo del estado.

La interrelación de los actores presentes debe comprender, además de la universidad y la industria, también debe relacionarse con el Estado.

El incentivo de políticas económicas para fortalecer los centros pilotos de estudio, implican un avance de las políticas del sistema nacional de innovación.

Propiciar desde la organización burocrática y jerárquica las políticas dedicadas a la producción de riqueza social del conocimiento.

Mantener una visión constante de modernización del conocimiento, y cambios laborales de cada trabajador.

Promover los nuevos modelos productivos en la empresa, en favor de los trabajadores y adaptados a las necesidades de la sociedad del territorio.

Díaz C., J. R. y Arana E., M. (2000). "La innovación tecnológica como complejo proceso de investigación". En *Tecnología y Sociedad*, T. 1, ISPJAE-MES, La Habana.

Hernández, S. (2012). El desarrollo endógeno como agente transformador en la economía social venezolana. CONHISREMI, *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, Volumen 8, Número 1.

REFERENCIAS

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2010). Creación de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas "José Félix Ribas". *Gaceta Oficial Extraordinario No. 5987*. Caracas, Venezuela.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. *Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5453*. Caracas.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2013). Ley del Plan de la Patria. 2do. Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. *Gaceta Oficial No 6.118 Extraordinario, 4/12/2013*. Caracas.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2008). Ley para la promoción y desarrollo de la pequeña y mediana industria y unidades de propiedad social. Decreto N° 6.215, 15/07/2008, *Gaceta Oficial N° 38.999, 21/08/2008*. Caracas.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2005). Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030. Caracas.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2010). Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. *Gaceta Oficial N° 39.575 del 16/12/2010*. Caracas.

Bueno, E. (1999). "Gestión del conocimiento, aprendizaje y capital intelectual", *Boletín del Club Intelect*. Enero No. 1. Madrid.

Colina, B.; Adrianza, A.; Camacho, J. (2015). La innovación tecnológica en Venezuela: una cuestión de cultura. *Revista Opción*, vol. 31, núm. 76, enero-abril, 2015. ISSN: 1012-1587. Universidad del Zulia. Maracaibo.

Cordero B., y García F., F. (2008). "Knowledge Management and Work Teams". *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, pp. 43-64.



LA POLÍTICA, GESTIÓN Y LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN NUESTROS TIEMPOS *

POLITICS, MANAGEMENT AND UNIVERSITY EDUCATION IN OUR TIMES

YOCELIS C. VERGARA T. ¹

RESUMEN

Actualmente, la universidad en el país atraviesa un proceso de transformación social y económica, que de una u otra manera tiene repercusiones en la gestión académica y administrativa. Se analizará con la mayor rigurosidad lo concerniente a: política, la gestión, calidad y la gerencia de la educación universitaria. Es necesario reconocer que la gestión juega un papel de vital importancia en el sector de la educación universitaria a los fines de mejorar los índices de eficiencia y eficacia, como aporte a la calidad de la educación, deduciendo que la gestión es un elemento determinante en la calidad del desempeño de las organizaciones universitarias. Seguidamente, se abordará la gestión administrativa y académica, que son procesos utilizados en el desarrollo del sistema universitario, para cumplir con el planeamiento, que es un elemento imperioso e imprescindible para llevar a cabo el cumplimiento de las funciones gerenciales y de esta manera poder ir entrelazándolas como un indicador hacia el logro de los objetivos que se proponen las casas de educación universitaria en todo el territorio nacional. Para contribuir en mejoras de estos procesos se propone un modelo de gestión universitaria que comprenda el compromiso social, la ética y el valor cultural y se apoye en una estrategia de gestión que permita establecer cambios necesarios.

Palabras clave: política, gestión, educación universitaria

SUMMARY

Currently, the university in the country is going through a process of social and economic transformation, which in one way or another has repercussions on academic and administrative management. In the present work, the following will be analyzed with the greatest rigor: policy, management, quality and the management of university education. It is necessary to recognize that management plays a vital role in the university education sector in order to improve the efficiency and effectiveness indexes, as a contribution to the quality of education, inferring that management is a determining factor in the performance quality of university organizations. Next, the administrative and academic management will be addressed, which are processes used in the development of the university system, to comply with the planning, which is an imperative and essential element to carry out the fulfillment of the managerial functions and in this way to go interlacing them as an indicator towards the achievement of the objectives proposed by the university education centers throughout the national territory. So, in order to contribute to improvements in these processes, a university management model is proposed that is based on a management strategy that allows the necessary changes to be established and that contains social commitment, ethics and cultural value.

Keywords: politics, management, university education.

(*) Archivo enviado: 21-05-2018

Aprobado: 20-06-2018

(1) Docente del Grupo Escolar "Barinitas", Barinitas, estado Barinas, Venezuela
Correo electrónico: yecemar4@gmail.com/yecemar4@yahoo.es

INTRODUCCIÓN

Es indispensable reconocer que el Estado es quien dicta las políticas públicas para ser aplicadas en las instituciones tanto públicas como privadas, pues las universidades están inmersas en hacer cumplir las normativas, en concordancia con los planes y programas que se diseñen para lograr los objetivos propuestos de acuerdo a sus necesidades.

En relación a lo antes descrito, es importante señalar el término política, que según Weber (1988, p.2) lo define en su libro: *El Político y El Científico*. Como: Un concepto amplio y abarca cualquier tipo de actividad directiva autónoma. También, la dirección o la influencia sobre la trayectoria de una entidad política, aplicable en el tiempo al Estado.

El autor expresa, que la política está determinada por el gran número de instituciones que conforman el Estado y a su vez los ciudadanos que conforman las instituciones y ambos están subordinados por el conjunto de normas que rigen dentro de un determinado país.

Por lo tanto, las universidades, tienen un amplio grado de responsabilidad en cuanto a la formación, capacitación de profesionales para el desarrollo y progreso de la nación y a la búsqueda de la investigación constante para mejorar el conocimiento y establecer nuevas teorías y aportes que benefician a la sociedad.

De igual manera, en la gestión pública:

No tiene por qué limitarse a dar respuesta a la crisis del Estado del Bienestar ya que imbricada en esta crisis está la crisis de legitimación del Estado y de la acción política en momentos en que pierden vigencia y credibilidad las legitimaciones tradicionales que habían operado hasta ahora (Lozano, 1991, p.42).

Es importante señalar, que el autor menciona los elementos esenciales para llevarse a cabo una buena gerencia o administración dentro de una institución, para lo cual debe existir un equilibrio, pues si uno de estos elementos falla se produce lo que conocemos como mala gestión, situación que es de suma importancia reconocer los que están a cargo de instituciones, por lo tanto deben tener claro los objetivos que persigue la organización, así como tener un amplio sentido de pertenencia y pertinencia, comprometido con valores éticos y morales para no caer en vicios que desvíen los objetivos propuestos.

En consecuencia, la gestión es de vital importancia en el sector universitario pues de ella dependen una buena o no aplicación de los procesos administrativos y académicos, situación por la cual se hace necesario plantear la siguiente interrogante ¿Cómo se lleva a cabo actualmente la gestión en el sector universitario?

GESTIÓN Y EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

La gestión, es un elemento determinante de la calidad del desempeño de las organizaciones, ella incide en el clima organizacional, en las formas de liderazgo y conducción institucional (gobierno), en el aprovechamiento óptimo de los talentos, en la planificación de las tareas y la distribución del trabajo y su productividad, en la eficiencia de la administración y el rendimiento de los recursos materiales y, por cada uno de esos conceptos, para el caso de las instituciones educativas, en la calidad de los procesos educacionales.

Razón por la cual, la calidad del desempeño ha sido una preocupación permanente de los directivos, conscientes como están de la relación que guarda ésta con otras variables de gestión como la productividad y la competitividad, claros indicadores de la salud organizacional (Blanco y Quesada, 2011).

Estos autores manifiestan el deber ser de la gestión para así lograr el éxito y calidad dentro de una organización, situación que no escapa las universidades que conforman un sistema amplio y donde se forma el capital humano que llevara las riendas dentro de los ámbitos políticos económicos y sociales del país. Además, la gestión juega un papel de vital importancia en el sector de la educación universitaria, para mejorar los índices de eficiencia y eficacia, como aporte al mejoramiento de la calidad de la educación.

En el plano social, la gestión brinda beneficios porque estimula a la población al control y organización para un mejor desarrollo de las organizaciones para reforzar se toma como punto de partida la definición de Gestión. La gestión institucional según Martínez (2000), la define de acuerdo a lo estipulado en Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), contenida en el documento "Lineamientos para la Evaluación Institucional". La gestión institucional está compuesta por un conjunto de factores (recursos, procesos y resultados).

Los mismo, deben estar al servicio contribuir positivamente desarrollo la docencia, investigación

extensión, cuyo objetivo básico es "...conducir al desarrollo integral de la institución y no a una asociación de unidades académicas aisladas". Según, este autor expresa que para que haya una buena gestión dentro de una organización en este caso en las instituciones de educación universitaria debe haber un equilibrio entre todos sus elementos para lograr el éxito y así demostrar un orden lógico que permita alcanzar una buena gerencia.

Para alcanzar esta misión, es importante que quienes estén a cargo de dirigir nuestras casas de estudios tengan claro cuáles son los objetivos que se persiguen.

En suma, que tengan conocimientos gerenciales para así establecer una relación entre el hacer y deber ser; es por eso, que se requiere de gerentes comprometidos, capaces de dirigir con un amplio sentido de pertenencia y pertinencia para llevar a cabo los procesos administrativos y académicos. La gestión, ha sido utilizada en muchos países con la finalidad de alcanzar la calidad educativa, pero siempre se enfrentan a factores: políticos, económicos, sociales y culturales. Por tal motivo la calidad de la educación universitaria no existe como tal en forma absoluta, sino que es un concepto relativo, complejo y multifacético, como termino de referencia de carácter comparativo.

Así, algo puede ser de mayor o menor calidad, dentro de un conjunto de elementos homologables o en comparación con un patrón de referencia real o utópica previamente establecido. Su consecuencia, depende de dichos patrones de referencia o de las expectativas valoradas usadas en el análisis, esto según el Programa Políticas y Gestión Universitaria- CINDA (1993).

El párrafo anterior, establece que el concepto de calidad puede ser visto o utilizado dependiendo del carácter denominativo que se le quiera dar y de acuerdo al accionar de cada momento.

En general, existe una gran variedad de modelos con el propósito fundamental de alcanzar los índices de eficacia, eficiencia y calidad educativa universitaria.

Con el fin único, de organizar un sistema de educación acorde a la evolución social y a las necesidades de la universidad actual se propone un modelo de gestión universitaria que comprenda el compromiso social, la ética y el valor cultural donde el ser humano se aleje de viejos esquemas y busque la

transformación de su propio ser para así poder cambiar a los demás. Este modelo debe estar apoyado en una estrategia de gestión para mejorar los procesos administrativos y académicos que permita establecer cambios beneficiosos a nivel educativo en la educación universitaria.

Para afirmar, la calidad como meta que se proponen las universidades de Latinoamérica y el Caribe se establecen como principios y como políticas aplicables, en los países que deben vigorizar sus establecimientos universitarios, especialmente las grandes universidades, para añadir el término de la excelencia educativa, es necesario señalar que la calidad está íntimamente asociada con los niveles gerenciales a los que no evade la gerencia.

La gestión universitaria es un término de mucha complejidad, aunque los resultados en cuanto a la enseñanza y la investigación, van a contribuir en el desarrollo económico y social de la sociedad. Las universidades como organizaciones necesitan de una gestión organizacional de forma diferente.

CALIDAD DE LA GESTIÓN

La calidad de la gestión, viene dada por los procesos gerenciales llevados a cabo en las instituciones de educación universitaria para lograr la eficacia, eficiencia y la excelencia, tal vez cuando se mencionan estos aspectos son criticados porque se refieren a empresas y muchas veces es comparado con capital, pero aun en el enfoque que se esté utilizando siempre debe ser como objetivo la búsqueda constante de estos elementos. Aunque se reconoce que la calidad es un término que puede tener muchas connotaciones. Hoy día, se hace necesario la búsqueda de objetivos concretos para así alcanzar el éxito.

CALIDAD COMO TRANSFORMACIÓN

Arraigada en el conocimiento de "cambio cualitativo", contradice la idea de un entendimiento de calidad apuntada en la producción especialmente en el sector de servicios en la cual se inscribe la educación superior. En la educación el proveedor (profesor-institución) no hace algo *para el* cliente, sino que hace algo *al cliente* -le transforma.

Por consiguiente, la calidad reside por un lado, en desenvolver las capacidades del consumidor (estudiante) y, por otro, en posibilitarle para influir en su adecuada transformación. En el primer caso, el "valor añadido" es una dimensión de calidad en términos del

grado en que la práctica educativa amplifique el conocimiento, las capacidades y las destrezas de los estudiantes (una medida de calidad es la diferencia entre las calificaciones de entrada y las salidas de los estudiantes).

Un segundo caso, se admite la discrepancia del estudiante en la toma de decisiones que perturban a su transformación que, a su vez, transmite oportunidad de ampliar sus posibilidades de participar en los procesos que le aquejan (incremento de lucidez, la confianza en sí mismo, el corriente calificador, etc.).

Según el análisis de Harvey y Green (1993), las definiciones de calidad varían y reflejan distintas perspectivas de los individuos y de la sociedad. Podría decirse que del análisis se deduce que no hay una única definición correcta de calidad. Es un concepto relativo unido al punto de vista de quien lo trata.

De lo escrito anteriormente, se puede deducir que para lograr la transformación la debe iniciar quienes llevan a cabo la gerencia, pues deben poner en práctica sus habilidades, así como también sus competencias a manera de buscar un equilibrio y hacer de la gerencia una forma de trabajo agradable y el lugar donde se desempeña en sitios acogedores, para luego poder transformar su equipo de trabajo, reconociendo que cada individuo tiene habilidades y competencias que le permiten desempeñarse dentro de su entorno.

En el caso universitario, tenemos un compromiso con el recurso humano que regresa de las casas de estudio y estos son los que requieren que se le brinden todos los elementos necesarios para poder enfrentarse en los retos que le impone la sociedad.

GERENCIA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

El término gerencia, aparece a partir del siglo XIX en paralelo con el auge de las empresas. (Ramírez, 2017) plantea que este término significa gestión y que esta a su vez significa administración y la define como el conjunto de acciones que desempeña un gerente para dirigir y representar los negocios de una empresa. Por su parte Meja (2006), señala que la gerencia no es solo un conjunto de técnicas que se desarrollan dentro de una organización con el propósito de cumplir con unos objetivos previamente planificadas, sino que es una actitud que permite el desarrollo de unos recursos humanos, tecnológicos y financieros con el propósito de generar recursos.

Estos autores, hacen referencia que la administración juega un papel de suma importancia en el logro de una buena gestión, de dependiendo de las estrategias que se apliquen para el logro de los objetivos propuestos.

En esa dirección, los directivos utilizan principios de carácter administrativos, que les sirven de guía en este proceso, pero igualmente, permiten la articulación de todos los elementos y aquellos necesarios para la toma de decisiones.

Entonces, ambas concepciones gerencia universitaria y gestión universitarias se refieren a la misma como pueden ser combinados los recursos de los cuales disponen las universidades para el logro de su misión. Según lo expuesto anteriormente la autora de la presente investigación, expresa que los resultados que obtenga una organización van a depender de la combinación de recursos con las actividades a realizar.

GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

Según, Larrea (2006, p. 33), al hablar de la gestión del conocimiento y la universidad del futuro, concluye que esta sociedad de la información, es también una sociedad de aprendizaje en la que se desvanecen los límites espaciales del establecer los tiempos y las rutas organizacionales de la trasmisión del conocimiento. Son los procesos que se utilizan en el desarrollo del sistema universitario para cumplir con el planeamiento como elemento de las funciones gerenciales, en consecuencia; definen la gestión académica es un componente fundamental en las instituciones educativas de cualquier ámbito, ya que su finalidad es realizar una serie de operaciones definidas al control de los procesos académicos de una institución.

Cuando se habla de procesos académicos se refiere a actividades como inscripción, gestión de historiales académicos, generación de constancias, calificación, gestión de secciones, administración de actos de grado, entre otros. Todos estos procesos conforman en conjunto la gestión académica, y hoy en día su automatización es un problema clave de cualquier institución académica.

De acuerdo a lo expresado por el autor todas estas múltiples funciones que deben cumplir las universidades, para afrontar los retos que exige la sociedad y la globalización a nivel mundial, es lo que hace los procesos no sean lo más eficientes posibles, pues aún se siguen utilizando métodos repetitivos no

acordes a la evolución social razón por la cual es evidente la creación de y aplicación de nuevos modelos de gestión que brinden beneficios a la toda la población universitaria y a la sociedad. Por lo tanto se requieren métodos y modelos donde se imponga la novedad y la creatividad en aras de contribuir a la excelencia de la educación universitaria que hoy día exige la humanidad.

Según estudio realizado por el autor antes mencionado, efectuó una experiencia para verificar los procesos académicos de la Coordinación de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, la cual se encarga de la gestión académica y administrativa de los programas de post grado que se dictan en dicha facultad. Dicha organización ha utilizado distintos sistemas que gestionan sus procesos, que, aunque algunos se encuentran en funcionamiento y otros no, sirven como base para evaluar las necesidades y mejoras que se pueden realizar a cualquier sistema.

Actualmente, la gestión académica en la Facultad está compuesta por varios sistemas que funcionan para brindar una variedad de servicios a sus estudiantes, docentes y personal administrativo.

Todo lo descrito, anteriormente, deja claro que las casas de educación superior están inmersas en los cambios que exige la humanidad, por lo tanto, debe estar actualizados en cuanto a programas que les permita avanzar y sobre todo satisfacer a toda la población estudiantil y profesores que hacen vida en los centros de educación universitaria. Reconociendo que cada universidad utiliza los procedimientos acordes a sus necesidades y recursos con que cuenta pero si es importante que se apliquen de acuerdo a las políticas públicas para que exista un equilibrio entre el ser y deber ser de una gestión autentica en donde salgan beneficiados todos.

Los elementos señalados a lo largo de todo el escrito son necesarios y debe estar entrelazado uno a uno para alcanzar la eficacia y eficiencia de la gestión en la educación universitaria.

CONCLUSIONES

Se puede afirmar, que la gestión juega un papel de vital importancia en el sector de la educación superior, tanto para mejorar los índices de eficiencia y eficacia; así como también, para el aporte al mejoramiento de la calidad de la educación universitaria.

Al respecto, las instituciones universitarias logran sus objetivos cuando se aplique una verdadera gestión que permita brindar procesos académicos, y administrativos acordes a la realidad social del sector universitario.

Con esta investigación, se persigue una mejora en el proceso de gestión académica y administrativa lo que permitirá una mayor organización para así alcanzar los fines propuestos.

En referencia, para el desempeño de una mejor gestión es necesaria la aplicación de nuevos métodos y técnicas, para así establecer sus propias creaciones como se quiere que permitan avanzar a las instituciones educativas de educación universitaria.

Finalmente, los modelos de gestión se utilizan a nivel mundial para optimizar los procesos y cumplir con las metas de brindar un mejor funcionamiento en las instituciones en este caso a nivel de las universidades.

REFERENCIAS

- Blanco, I. y Quesada, V. (2011). La Gestión Académica, Criterio Clave de la calidad de la gestión de las instituciones de educación superior. (En Línea). Disponible: <https://es.scribd.com/document/135627351/Blanco-y-Quesada>. [Consulta: 2018, mayo, 2].
- Harvey, L. y Green, D. (1993). Defining quality. *Assessment and Evaluation in Higher Education*, 18 (1), 9-34.
- Larrea, M. (2006). La gestión del conocimiento y la universidad del futuro. *Revista FACES*. 17. (1). 21-33.
- Lozano, E. (1991). Límites de la modernidad per a una comprensión ética de la gestión pública. Barcelona: Papers ESADE.
- Martínez, R. (2000). Evaluación de la Gestión Universitaria. (PDF). Disponible: <https://es.scribd.com/document/360097127/Martinez-Nogueira-EvaluaciondeLaGestion-Universitaria-pdf>. [Consulta: 2017, octubre, 7].
- Meja, B. (2006). Gerencia de procesos. (5ª Ed). Colombia: Ecoe.
- Programa Políticas y Gestión Universitaria-CINDA (1993). Acreditación Universitaria en América Latina, antecedentes y experiencias. (PDF) Disponible:[https:// www.cinda. cl/download/libros/Acreditaci%C3%B3n% 20 Universitaria%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina. %20Antecedentes%20y%20Experiencias.pdf](https://www.cinda.cl/download/libros/Acreditaci%C3%B3n%20Universitaria%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Antecedentes%20y%20Experiencias.pdf). [Consulta: 2018, mayo, 7].
- Ramírez, C. (2017). Fundamentos de Administración (2ª Ed). Colombia: Editorial Eco.
- Weber, M. (1988). El político y el científico. Buenos Aires: Alianza.

NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA POLITÉCNICA Y TERRITORIAL

ESPECIALIZACIÓN Y PERIODICIDAD DE LA REVISTA

La revista “Politécnica y Territorial” (PyT) es una publicación arbitrada, de carácter científico que se especializa en las áreas de ingeniería, educación universitaria, producción y trabajo comunitario.

La revista es de publicación digital y de periodicidad semestral. Ocasionalmente podrán publicarse números extraordinarios cuando la oferta de artículos así lo indique. También podrán editarse números especiales referidos a un tema en concreto.

TIPOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LOS DOCUMENTOS PUBLICABLES

Los tipos de documentos científicos que se publicarán en la revista son:

- Artículos científicos: se refiere a resultados y avances de investigaciones.
- Ensayos científicos: reflexión sobre un tema en particular a partir de la consulta de documentos de carácter científico y datos de otras investigaciones.
- Sistematización de experiencias educativas y de aplicación de conocimientos en el mundo comunitario y productivo.
- Reseña de documentos de carácter científico.
- Productos literarios: poemas y cuentos.

LA ESTRUCTURA DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO ES LA SIGUIENTE:

- Título: máximo 15 palabras (en mayúscula).
- Nombres y apellidos completo del autor o autores (máximo 3 autores).
- Resumen en español, que informe brevemente sobre el problema y el objetivo de investigación,

los métodos y técnicas utilizados, y los principales resultados y conclusiones, con una extensión no mayor de 200 palabras y en un sólo párrafo a un solo espacio. Debajo del resumen deben incluirse no menos de tres (3) palabras clave y máximo cinco (5).

- Título en inglés.
- Resumen en inglés (abstract) y las correspondientes palabras clave (keywords)
- Introducción: incluye el planteamiento del problema, los antecedentes de investigación del mismo, y las posibles interrogantes que orientaron el esfuerzo indagatorio.
- Teoría, métodos y resultados: aquí se deben enunciar las teorías y conceptos fundamentales, el proceso metodológico que permitió obtener los resultados de investigación y la presentación-discusión de los resultados.
- Conclusiones: incluye los hallazgos de la investigación relacionados entre sí, en el contexto de la o las teorías que sirvieron de fundamento principal al estudio. Aquí también se pueden incluir recomendaciones.
- Referencias.

LA ESTRUCTURA DE UN ENSAYO CIENTÍFICO ES LA SIGUIENTE:

- Título: máximo 15 palabras (en mayúscula).
- Nombres y apellidos completo del autor o autores (máximo 3 autores).
- Resumen y palabras clave en español: síntesis del contenido del ensayo.
- Título en inglés.
- Resumen y palabras clave en inglés.

- Introducción.
- Desarrollo.
- Conclusiones.

LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Y DE APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN EL MUNDO COMUNITARIO Y PRODUCTIVO TENDRÁ LA SIGUIENTE ESTRUCTURA:

- Título: máximo 15 palabras (en mayúscula).
- Nombres y apellidos completo del autor o autores (máximo 3 autores).
- Resumen y palabras clave en español: breve descripción de la metodología, la experiencia y los aprendizajes generados.
- Título en inglés.
- Resumen y palabras clave en inglés.
- Introducción.
- Metodología de sistematización.
- Descripción de la experiencia
- Aprendizajes generados a partir de la experiencia.
- Referencias.

LA RESEÑA DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO TENDRÁ LA SIGUIENTE ESTRUCTURA:

- Título: máximo 15 palabras (en mayúscula).
- Nombres y apellidos completo del autor o autores (máximo 3 autores).
- Resumen y palabras clave en español: síntesis de las ideas expuestas en el documento reseñado
- Título en inglés
- Resumen y palabras clave en inglés
- Introducción
- Reseña
- Conclusiones
- Referencias

LA ESTRUCTURA DE UN PRODUCTO LITERARIO:

- El formato es libre

FORMALIDADES PARA LA PUBLICACIÓN

El estilo de redacción, presentaciones, gráficos, citas y otros aspectos deben seguir las normas APA (American Psychological Association, 1994). 4^{ta} Edición. Washington, DC: Autor. De igual modo se puede hacer referencia al Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL, Año 2007.

Los artículos, ensayos y reseñas tendrán una extensión mínima de diez (10) y máxima de veinte (20) páginas tamaño carta, incluyendo las notas, cuadros, tablas, figuras y referencias.

Los textos que no cumplan estrictamente con estas formalidades serán rechazados automáticamente.

ARBITRAJE DE LOS DOCUMENTOS

Todos los documentos antes señalados, excepto los productos literarios, son sometidos al sistema de arbitraje conocido como "sistema de doble ciego", el cual asegurará la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad del autor o los autores y de los árbitros.

De forma preliminar los artículos, ensayos y reseñas serán revisados y aprobados por el Consejo Editorial atendiendo al cumplimiento de los requisitos básicos de publicación aquí señalados. Luego son sometidos al dictamen de dos árbitros mediante el "sistema de doble ciego" (el dictaminador no tendrá conocimiento de la identidad del autor y viceversa). En ambas fases pueden ser devueltos a sus autores o autoras para que realicen las adecuaciones necesarias.

Los trabajos aceptados con observaciones serán remitidos a sus autores, para que efectúen las modificaciones correspondientes. La verificación de esas modificaciones queda bajo la responsabilidad del Consejo Editorial.

EL DICTAMEN FINAL PODRÁ SER:

- **Publicable con correcciones de fondo:** el (la) autor (a) dispondrá de un lapso de diez (10) días para efectuar los ajustes correspondientes.
- **Publicable con revisión:** El (la) autor (a) dispondrá de un lapso de diez (10) días para efectuar los ajustes correspondientes.

- **Publicable sin objeciones:** el artículo, ensayo, sistematización o reseña se incorpora automáticamente en el calendario de la revista.
- **No es publicable:** sustentado en un informe.

La resolución de los dictaminadores es inapelable.

REQUISITOS DE ENVÍO DE LOS DOCUMENTOS PARA SU PUBLICACIÓN

Los documentos a ser publicados deben remitirse al correo rpt.uptjfr en Microsoft Word, tamaño carta, con los siguientes márgenes: 4 cm (superior e izquierdo) y 3 cm (inferior y derecho), interlineado de 1.5, letra Arial, tamaño 12 puntos.

Debe adjuntarse otro archivo de texto donde se incluya: nombre del autor(a) o los autores(as), número de la cedula de identidad, grado académico, institución y departamento al que pertenezcan o laboran, dirección postal, número telefónico, dirección de correo electrónico, líneas de investigación, resumen curricular sin soportes y una fotografía tamaño carnet. El autor principal se citará primero y los demás en orden de relevancia, hasta un máximo de tres (3) autores.

Los cuadros o tablas deberán estar diseñadas en el mismo documentos, no se permitirán que las mismas sean reportadas dentro del documento como imágenes. Así, como las figuras (fotos, gráfica y dibujos) deberán estar incluidas y reseñadas en el documento. Para ambos casos, no deben excederse del uso de 4 cuadro o tablas (inclusive la suma de ambas), ni de 4 figuras por documento, si fuese el caso para ambas.

Lo no previsto en estas Normas Generales de Publicación será resuelto por la Comisión Editorial, quien las podrá reformar cuando así lo considere pertinente.



REVISTA
**POLITÉCNICA Y
TERRITORIAL**

Revista arbitrada, diagramada y editada, versión digital, en la
Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas "José Félix Ribas" (UPTJFR),
en la Sede Académica de Barinas, estado Barinas, Venezuela.

Abril de 2018

Publicada en <http://rptuptjfr.wix.com/revistapt>
14 de diciembre de 2018